



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

FALLA DE ORIGEN

PLANEACION Y DESARROLLO COMUNITARIO
ELEMENTOS PARA LA DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA
DE DESARROLLO COMUNITARIO EN COMUNIDADES
RURALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE,
LICENCIADO EN PLANIFICACION
PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T A :
ALMA ANGELICA BADILLO FLORES

ASESOR:

LIC. JESUS E. GUADARRAMA SANCHEZ





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"El criterio de verdad no se busca en la objetividad del método, en la intención o falta de ella en el planificador, sino en la realidad creada por la acción".

C. Matus

A MIS PADRES:
MAURICIO BADILO DIAZ
Y JUANA FLORES DE BADILLO,
POR SU INFINITA PACIENCIA,
CONFIANZA Y CARIÑO

A MIS HERMANOS:
MAURICIO, SUSANA Y BETTY,
POR LAS MISMAS RAZONES

A LA MEMORIA DE:
HUGO LORENTE JUAREZ,
ENTRAÑABLE AMIGO
Y PERMANENTE RECUERDO
DE PAZ Y ARMONIA.

A G R A D E C I M I E N T O S

En estas páginas quiero dejar constancia de mi especial reconocimiento:

A todos los profesores que contribuyeron a mi formación durante el primer año de existencia de la Licenciatura en Palmificación para el Desarrollo Agropecuario. En especial a Juan Antonio Recio y Simón David Avila.

A mis compañeros de grupo con quienes compartí esa gran experiencia que significó ser parte de la primera generación de esta licenciatura. En especial a Jesús Guadarrama y José de Jesús Landeros por su paciencia y comprensión a tan largo proceso de titulación.

A mis compañeros de más de nueve años de trabajo en el Centro de Estudios Educativos, A.C. donde tuve la posibilidad de iniciarme en la investigación en ciencias sociales y en la confrontación de ésta con la planeación.

A los maestros, a los padres de familia y a los niños campesinos de las comunidades de San Diego el Grande y El Tecolote, del estado de Guanajuato, con quienes tuve la enorme fortuna de compartir conocimientos y experiencia, y donde inicie un aprendizaje profundo sobre las prácticas de transformación de la realidad. Muy especialmente a Loreto Hernández y María Flores, jóvenes que habitan estas localidades rurales y cuya esperanza en aportar a la transformación de su vida y su comunidad es envidiable.

I N D I C E

INTRODUCCION

Pág.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Antecedentes.....	1
1.2	Objetivos.....	3
1.3	Hipótesis de trabajo.....	4
1.4	Metodología.....	4

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1	El rezago histórico de las comunidades rurales.....	6
a)	Del rezago escolar al rezago histórico.....	6
b)	Perspectiva funcionalista y perspectiva dialéctica en la interpretación de la relación educación y desarrollo.....	9
2.2	Planeación y posibilidad de cambio.....	18
a)	Enfoques de planeación y desarrollo comunitario.....	18
b)	Planeación situacional y desarrollo comunitario.....	24
c)	Conclusiones del marco interpretativo.....	28

CAPITULO III. LA ZONA DE TRABAJO

3.1	Diagnóstico de la zona y las comunidades de trabajo.....	30
3.1.1	Antecedentes históricos de la estructura agraria del Bajío.....	30
3.1.2	Evolución histórica de la estructura productiva y la dinámica regional.....	35
3.1.3	Dinámica regional del estado de Guanajuato.....	36
a)	Integración territorial vía el desarrollo agropecuario.....	36
b)	La transición de lo rural a lo industrial.....	39
c)	Dinámica poblacional actual.....	42
3.1.4	La región León.....	45
3.1.5	Los municipios de Silao y Purísima.....	56
a)	Ubicación.....	57
b)	Aspectos físicos y recursos naturales.....	57
c)	Situación respecto a la región.....	59
d)	Aspectos demográficos.....	65
e)	Características educativas de la población.....	67
f)	Características productivas de la población.....	68
g)	Niveles de vida.....	69
h)	Sectores productivos.....	70

3.1.6	Las comunidades: San Diego el Grande y El Tecolote.....	105
a)	Ubicación.....	106
b)	Aspectos físicos.....	107
c)	Situación respecto a la región.....	108
d)	Aspectos demográficos.....	110
e)	Características educativas de la población.....	111
f)	Características productivas de la población.....	116
g)	Niveles de vida.....	116
h)	Sectores productivos.....	121
i)	Participación de la comunidad.....	125
j)	Conclusiones en torno a la dinámica comunitaria de las comunidades de trabajo.....	126

CAPITULO IV. EL PROYECTO ORIGINAL

4.1	El proyecto Educación Rural Comunitaria (ERCO).....	129
4.1.1	El planteamiento original.....	129
4.1.2	Resultados y limitaciones.....	132
4.1.3	Convergencia y divergencia entre la propuesta original y la necesidad de su replanteamiento con el propósito de incidir en el desarrollo comunitario.....	136
a)	Plano Conceptual.....	136
b)	Plano Estratégico.....	136
c)	Plano Operacional.....	137

CAPITULO V. PROPUESTA DE ESTRATEGIA PARA LA DEFINICION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO.

5.1	La concepción de desarrollo comunitario asumida en la propuesta.....	139
5.2	El sentido del diagnóstico.....	142
5.3	Sobre las funciones de una educación para el desarrollo comunitario.....	150
5.4	Criterios y enfoque de planeación.....	153
a)	La propuesta parte de una situación.....	158
b)	El papel de quien planea.....	162
c)	Ambito de lo planeado.....	162
d)	Metodología de planeación.....	163
e)	Aspectos a considerar en el proceso de formulación del plan.....	165
f)	Estrategia metodológica de investigación.....	169
g)	Estrategia operativa.....	170
5.4	Contenidos generales del Programa Base.....	174
a)	Temáticas (areas centrales de atención).....	174
b)	Espacios de desarrollo.....	175

CONCLUSIONES.....	179
REFLEXIONES FINALES.....	186
REFERENCIAS.....	188
CUADROS Y ANEXO	

INTRODUCCION

Dentro de las orientaciones iniciales de la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario, el presente trabajo se identifica fundamentalmente con el propósito de evidenciar la formación interdisciplinaria que da la posibilidad de integrar y conjugar los aspectos económicos, sociales y técnicos que intervienen en los procesos de transformación de la estructura social y productiva del sector rural.¹

Tiene el propósito de proponer elementos que deberán ser considerados al diseñar una estrategia de desarrollo para dos comunidades rurales del estado de Guanajuato en las que se trabajó durante dos años en un proyecto, que aunque centralmente educativo, tenía la pretensión de impactar en el desarrollo de las comunidades donde se llevó a cabo.

El trabajo contempla los resultados del proceso para definir una estrategia de desarrollo comunitario a partir de los siguientes elementos:

- . la reflexión sobre el desarrollo comunitario
- . el conocimiento inicial que dos años de trabajo dieron a los investigadores participantes.
- . la revisión de enfoques alternativos de planeación

1. Avila, P. La licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. Breve Historia. México, UNAM/ENEP-Aragón, 1988, mimeo.

congruentes con la opción de desarrollo comunitario elegida.

Las partes que integran el trabajo son las siguientes:

En el primer capítulo se abordan los antecedentes, objetivos, hipótesis de trabajo y metodología empleada.

Presentar la síntesis de las reflexiones que llevaron a optar por una determinada concepción de desarrollo comunitario es el propósito del capítulo dos.

En el capítulo tres se describen las características de la zona de trabajo donde se pretendería desarrollar la propuesta.

La descripción del proyecto original es el contenido del capítulo cuatro, mientras que los elementos para la definición de la propuesta se exponen en el capítulo cinco.

Por otra parte, las conclusiones que se desprenden de la revisión del proyecto original, y de los conceptos de desarrollo comunitario y planeación asumidos por la propuesta planteada en el capítulo cinco, aparecen en el capítulo seis junto con algunas reflexiones finales.

Finalmente quisiera señalar que la justificación del presente estudio es práctica. Hasta ahora, una de las mayores limitaciones de los proyectos educativos desarrollados por el Centro de Estudios Educativos, A.C., (institución donde trabajo actualmente) es su escaso impacto en los niveles de vida de las comunidades que se pretende beneficiar.²

Con el estudio se pretendió dar respuesta a la necesidad de contar con mayores elementos para plantear la inserción de proyectos educativos en programas de desarrollo comunitario. Creo que en principio la reflexiones hechas han servido como un primer acercamiento a las implicaciones que tiene optar por estrategias de desarrollo amplias, donde la educación es un elemento más que se suma a otros esfuerzos sectoriales en beneficio de las comunidades rurales.

Las necesidades que exige el desarrollo de miles de comunidades rurales en materia de infraestructura, tecnologías de producción, servicios de educación, servicios de salud y alimentación, etc. son múltiples y variadas.

Ya no nos podemos dar el lujo de desperdiciar recursos escasos, en labores asitencialistas que no pasen de "programas políticos de sexenio", como Solidaridad. En tanto que no se unifiquen esfuerzos institucionales aislados y se promueva la participación de las propias comunidades rurales

2. Impacto medido en términos de cambio en niveles de salud, ocupación, servicios públicos, vivienda, organización.

en la gestión de acciones productivas o sociales que los favorezcan, será difícil hablar de desarrollo comunitario autosostenible a mediano y largo plazo.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

De agosto de 1989 a julio de 1991, el Centro de Estudios Educativos, A.C. (CEE)¹ desarrolló el proyecto denominado Educación Rural Integral Comunitaria (ERCO)², en 10 comunidades rurales de los municipios de Purísima y Silao en el estado de Guanajuato. Dicho proyecto puso a prueba un modelo educativo alternativo para mejorar la calidad de la educación en el medio rural.

El modelo involucró el desarrollo de cuatro estrategias de acción: a) Formación de maestros en ejercicio; b) Formación de madres de familia para mejorar el crecimiento y desarrollo de sus hijos; c) Formación de jóvenes de comunidades rurales como promotores de actividades educativas; y d) Identificación y fomento de actividades sociales y productivas para el desarrollo comunitario.

El eje articulador del modelo lo constituía la vinculación de la educación con la vida comunitaria, definida en términos de la relevancia y la utilidad que la educación tiene para la vida cotidiana de la comunidad.

A lo largo del proyecto constantemente estuvo presente la necesidad de abordar las distintas acciones emprendidas por los programas educativos desde una perspectiva más amplia: el desarrollo comunitario; sin embargo, en la práctica los mayores esfuerzos se orientaron a la implementación de las estrategias educativas, lo que limitó teórica y prácticamente este propósito.

1. Institución independiente, fundada en 1963, dedicada a la investigación de la problemática socio-educativa en México. Sus líneas actuales de investigación son: Formación de maestros en ejercicio, Vinculación Educación-Sectores productivos, Redes de información, Educación básica, Metodología de Investigación (particularmente desde hace 10 años ha venido desarrollando como metodología la investigación-acción-participativa).

2. El proyecto fue financiado por la agencia canadiense Internacional Development Research Center (IDRC).

Teóricamente, porque al priorizar lo educativo nunca se confrontó a qué "tipo" de desarrollo comunitario ésta contribuiría, y en la práctica tampoco pudieron concretizarse acciones integrales que involucraran acciones en otros sectores sociales y productivos de las comunidades de trabajo.

Al proyecto educativo le hizo falta contar con un marco de referencia más amplio, que diera cuenta de su impacto en la calidad de vida de las comunidades rurales donde se pretendía implementar.

A partir de los resultados obtenidos³, de las reflexiones sobre la experiencia desarrollada y del conocimiento de la región donde el proyecto se llevó a cabo, intento elaborar una propuesta de desarrollo más amplia que incida en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales.

Desde una perspectiva de planeación, se proponen **lineamientos generales** para la posible implementación de un proyecto de desarrollo comunitario, donde un proyecto educativo, como el experimentado durante dos años por el CEE, sea un elemento más que se articule a acciones de otros proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida.

El estudio que llevó al desarrollo de dicha propuesta es el que se presenta en este documento como tema de tesis para obtener la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario.

3. Se cuenta con un informe general del proyecto y los informes que dan cuenta de cada una de las estrategias implementadas.

1.2 Objetivos

El objetivo final del estudio es:

Proponer elementos para diseñar una propuesta de desarrollo comunitario para dos comunidades rurales del Bajío que sirvan de eje para la nuclearización de beneficios hacia otras comunidades.

Para ello fue necesario analizar:

- * las explicaciones que desde una perspectiva fundamentalmente educativa se hace del desarrollo en las zonas rurales y confrontarlo con las interpretaciones que abordan explicaciones más amplias a dicha problemática.
- * las distintas opciones de planeación que permitirían vincular ambas interpretaciones y delinear una propuesta de desarrollo comunitario.
- * las posibilidades y limitaciones que la estrategia de atención al rezago escolar en comunidades rurales, desarrollada por el CEE, tuvo para incidir en una mejoría de la calidad de vida de dichas comunidades.

e identificar:

- * las actividades sociales y productivas, así como las organizaciones sociales y gubernamentales que podrían incorporarse en una tarea coordinada de desarrollo comunitario.
- * y las posibles estrategias de acción para la puesta en práctica de la propuesta.

1.3 Hipótesis de trabajo

1. En tanto que las estrategias educativas de atención a comunidades rurales no incluyen una visión amplia de la problemática rural, su impacto en la solución de dichas problemática es necesariamente parcial.
2. En tanto que las estrategias educativas no hagan explícita la concepción de desarrollo al cual piensan contribuir, corren el peligro de ser sólo paliativos o en el peor de los casos reproductoras de desarrollos excluyentes o polarizantes.
3. El desarrollo comunitario supone, necesariamente, de una concepción integrada de la problemática comunitaria, donde la educación es un elemento más que se articula a una serie de necesidades de la población rural que deben ser satisfechas.
4. La ausencia de una perspectiva de planeación para el desarrollo en los proyectos educativos dirigidos a la atención de comunidades rurales limita sus posibilidades de articularse a procesos de desarrollo más amplios y de carácter intersectorial.

1.4 Metodología.

En el proyecto ERCO se empleo una metodología basada en un diseño cuasi-experimental que implicó mediciones sobre resultados esperados (conocimientos, actitudes, transformación de prácticas, cursos y talleres de capacitación, etc.) respecto a cada uno de los sujetos involucrados (alumnos, maestros y padres de familia).

Se prefirió el método de la investigación-acción-participativa. La posibilidad para evaluar que da esta metodología de

investigación está en la línea de las actuales tendencias que hacen énfasis en los cambios cualitativos que los programas son capaces de potenciar en la vida cotidiana de los sujetos involucrados.

Por otra parte, para fines del presente estudio se seleccionaron dos comunidades⁴. Considerando que no hay criterios universales para demarcar zonas de programación local -más allá de la célula de la administración política del país: el municipio- se consideró como principal criterio las posibilidades que presentan para convertirse en núcleos de **servicios sociales y productivos** para otras comunidades cercanas.

Dado que durante los dos años de trabajo de campo la recopilación de información estuvo centrada en los aspectos esenciales del proyecto educativo, fue necesario recopilar información adicional sobre la dinámica regional y comunitaria.

Se revisaron fuentes indirectas, se realizaron entrevistas formales e informales con autoridades y diversos informantes calificados. Se aplicó una cédula de población, vivienda y servicios, así como una para la descripción de actividades productivas de las comunidades de estudio, para complementar un primer diagnóstico socioeconómico.

Por otra parte, los criterios de análisis que fundamentan la propuesta son: congruencia de objetivos⁵; recursos disponibles;

4. Cabe aclarar que la selección de las diez comunidades donde operó el proyecto ERCO se basó en los siguientes criterios: localidades menores de 2,500 habitantes de los municipios de Purísima y Silao; se consideraron indicadores precisos sobre su problemática educativa (localidades con bajos índices de eficiencia), sus condiciones de acceso (contar con al menos terracería transitable en tiempo de lluvias); y respecto a su población se seleccionaron aquéllas con una mayor proporción de jornaleros en actividades agropecuarias.

5. La congruencia de objetivos se confronta con las concepciones de desarrollo y cambio social expuestas en el marco teórico, y con el conocimiento de la dinámica comunitaria.

actitudes entre la población; y racionalidad técnica⁶ y administrativa. Cada elemento conforma los planos conceptual, estratégico y operativo a que hace referencia el capítulo cuatro, respecto al proyecto original.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1 El rezago histórico de las comunidades rurales.

a) Del rezago escolar al rezago histórico.

Muchas han sido las explicaciones al fenómeno del rezago escolar identificando diversos factores internos y externos que inciden en su génesis y desarrollo⁷.

A partir del reconocimiento del rezago escolar como un fenómeno multicausalmente determinado es que se hizo necesaria una reconceptualización de la problemática global en que se ubica dicho fenómeno. Hubo que reconocer que el rezago escolar no era más que una de las muchas expresiones del rezago histórico en que han vivido las comunidades rurales del país.

Entenderemos por **rezago histórico** al conjunto de manifestaciones de desigualdad que existen entre un grupo social determinado y la sociedad más amplia. Entre estas manifestaciones se encuentran las relativas a condiciones sociales, económicas y políticas, tales como educación, salud, alimentación, comunicación, trabajo, participación política, etc. Este conjunto de manifestaciones son producto del modelo de desarrollo polarizante y excluyente, derivado del funcionamiento del sistema económico capitalista.

6. La propuesta se fundamenta en el análisis de la comunidad como sistema socioeconómico, inserto en una dinámica municipal y regional más amplia.

7. Lavín, S., 1991, presenta un estudio a profundidad sobre las investigaciones realizadas en torno a la explicación de rezago escolar y calidad de la educación.

Dentro de este sistema capitalista la función educativa se adjudica al Estado quien organiza y estructura el sistema educativo para promover la correspondencia de éste con el sistema político social imperante.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en el auge de las tendencias desarrollistas, la educación se concibe como una "inversión" para asegurar los recursos humanos calificados necesarios para impulsar el desarrollo económico. Por ello la política educativa se centró en la ampliación de la cobertura.

Sin embargo, a la expansión de la oferta educativa siguió un deterioro en la calidad del servicio ofrecido y una necesaria segmentación o diferenciación de los beneficios de la política educativa. Las comunidades más alejadas y más pobres se fueron quedando cada vez más rezagadas respecto a los beneficios que el "desarrollo" prometía. Se quería educación para todos pero estaba llegando a muy pocos.

A pesar de los esfuerzos logrados⁸, en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Tailandia en marzo de 1980, se reconoce que después de cuarenta años de haberse establecido el derecho a la educación, más de 100 millones de niños y niñas no tienen acceso a la educación primaria y 960 millones de adultos no han tenido acceso al saber impreso y a las nuevas capacidades y tecnologías que podrían mejorar la calidad de su vida⁹.

8. Las inquietudes, planteamientos y propuestas de política educativa de los gobiernos de la región, incluido por supuesto el mexicano, están plasmados en el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, aprobado en el marco de la UNESCO, CEPAL y OEA, desde 1979. (OREALC-UNESCO, 1981).

Se denunciaban en dicho proyecto las graves carencias de educación, al mismo tiempo que se reconocía su estrecha relación con la pobreza extrema en que se encuentran grandes sectores de la población.

Entre las prioridades de acción propuestas en el Proyecto Principal se opta por aquellas dirigidas a los más pobres; pero ninguna se pone en práctica bajo una concepción de desarrollo comunitario explícita.

9. Entendemos por calidad de vida al conjunto de condiciones sociales,

Entre las principales orientaciones derivadas de esta conferencia se destaca una de particular importancia para la definición de estrategias de planeación del sector educativo: "fortalecer la cooperación y la asociación entre todos los subsectores y todas las formas de educación".

Es decir, de una visión parcial del rezago educativo se pasó a una visión más amplia que suponía que su comprensión, explicación y posibles soluciones se encontraban no sólo dentro sino fuera de él, en tanto se le reconoce como un reflejo más del rezago histórico que las comunidades rurales venían acumulando durante décadas, producto de un proyecto de desarrollo polarizante.

De esta manera, para la elaboración de la propuesta¹⁰, la transformación del concepto de REZAGO ESCOLAR a REZAGO HISTORICO, tuvo que ver necesariamente con la confrontación de la tesis sobre el primero, que a la luz de la realidad implicó ubicar la situación de las comunidades rurales en un contexto más amplio que pudiera ayudar a explicar los factores no escolares que influyen en el rezago escolar.

Al considerar el rezago histórico como la categoría teórica básica, el marco teórico debería ayudarnos a tener un punto de referencia para interpretar la realidad que hace posible dicho rezago, y poder retomar la forma en que otros la han interpretado. Para fines del presente estudio quisiera considerar tanto lo que otros han concebido e interpretado de esta realidad, sin dejar de lado la forma en que la propia gente de la comunidad -al menos aquella en donde estuve

económicas y políticas, tales como educación, salud, alimentación, comunicación, trabajo, participación política, etc. que posibilitan una vida digna para todo ser humano.

10. De aquí en adelante usaremos el término propuesta para referirnos a la que se elaboró producto del presente estudio, y que aparece en el capítulo V.

trabajando a lo largo de dos años- concibe y explica su realidad inmediata.

b) Perspectiva funcionalista y perspectiva dialéctica en la interpretación de la relación educación y desarrollo.

El debate sobre el desarrollo rural en los países de América Latina iniciado a fines de los cincuenta ha pasado de planteamientos unidimensionales y generalizadores a análisis más complejos y específicos de las condiciones nacionales, regionales y subregionales de la actividad agropecuaria.

Desde los 50's en América Latina aparecieron esfuerzos por desarrollar la agricultura a fin de elevar los niveles de vida de la población rural. La idea central era elevar la productividad rural que respondiera a las necesidades crecientes de materias primas de una industria naciente.

A principios de los 70's, a la luz de los fracasos del "apoyo a la productividad", se plantea la necesidad de no seguir privilegiando apoyos externos, sino de desarrollar los recursos y el potencial humano de las propias comunidades (capacidad creativa, recursos disponibles y organización) para enfrentar sus propios problemas¹¹.

Se desarrollaron experiencias innovadoras vinculadas a procesos más amplios de transformaciones sociales, particularmente en países donde la educación se inscribía como uno de los componentes de los programas de desarrollo rural integrado (estrategias PDRI).

11. En estas estrategias, el papel de la educación era clave, no sólo para adecuar contenidos de la educación formal a las necesidades de la población rural, sino particularmente desde la educación popular que encontraba en Paulo Freire su principal pensador, como metodología de trabajo para la generación de conciencia entre los grupos populares, en este caso de los campesinos.

Sin embargo, esta no ha sido la tendencia predominante. Han prevalecido las medidas parciales que no han logrado resultados definitivos en la solución de la problemática educativa del medio rural.

Y lo peor, la situación del campesinado parece haber empeorado: el desempleo y el subempleo predominan; la migración masiva a las ciudades continúa; los alimentos básicos faltan y el nivel de nutrición sigue bajando; los suelos se erosionan, y los métodos "modernos" de la agricultura se detienen ahí donde empiezan las zonas áridas y montañosas, los minifundios y los prestamistas.¹²

Las políticas de desarrollo del sector han logrado separar cada vez más a los sectores moderno y marginal.

En este sentido, Márquez apunta que cualquier esfuerzo por lograr un desarrollo estaría "contrarrestado por los factores estructurales e institucionales que establecen las condiciones de intercambio desigual entre este sector y el sector moderno de la economía. Se necesitan, por consiguiente, mecanismos que permitan a la vez aumentar la productividad y el empleo, elevar la remuneración del trabajo e impedir que el excedente obtenido sea a su vez absorbido en su mayor parte por las fuerzas del mercado" (Márquez: 1983:12)

Actualmente persiste en la práctica económica-social de la mayoría de las naciones una concepción liberal, que asume un sistema competitivo en el que todos pueden tener las mismas oportunidades de éxito (económico y social), sin considerar que en realidad la mayoría de población se enfrenta a dicho sistema de competencia en condiciones de desventaja, es decir, en mayor o menor medida la competencia se da entre desiguales y en la sobrevivencia del más fuerte el sistema reproduce condiciones de desigualdad.

12. Márquez, V. B. Ciencia, Tecnología y empleo en el desarrollo rural de América Latina. México, El Colegio de México/UNESCO, 1983, 302 pp. (p.11)

Por otra parte, las diferencias socioculturales y económicas, que inciden en la desigualdad educativa, la distancia entre la educación básica que se imparte y las necesidades esenciales de la población y la escasa pertinencia de la educación primaria en los entornos marginados en México y América Latina han sido materia de estudios recientes que refuerzan la importancia de adecuar la educación básica a las necesidades y posibilidades de las grandes mayorías.

Pero, en este contexto, a qué tipo de desarrollo aspirar?. Como ya señalamos, desde los años cincuentas se habla ya de desarrollo. Existen diversas formas de definir qué es el desarrollo. Lo que me parece importante no es solo tener claro lo que se quiere lograr sino además la forma en que se pretende lograrlo.

En el siguiente concepto de desarrollo pocos estaríamos -al menos en lo general- en desacuerdo:

"...una clase de cambio social en la que se introducen nuevas ideas en un sistema social a fin de obtener mayores ingresos per cápita y mejores niveles de vida mediante la utilización de métodos de producción más modernos y una mejor organización social" (Rogers, M:1979:17).

Los matices se presentan cuando reflexionamos en lo que implica "introducir nuevas ideas" y mejorar la "organización social". Esto involucra necesariamente una concepción particular de cambio social.

El planteamiento teórico original del proyecto ERCO conllevaba el análisis del cambio social a partir de las relaciones que se establecen entre escuela y sociedad, las funciones que la educación cumple para la supervivencia del orden social imperante, así como el rol que juega en los determinantes del cambio social y su potencialidad en términos de acelerar o retardar dicho cambio hacia estructuras sociales más justas.

Un aspecto importante para comprender la relación educación-sociedad tiene que ver con la concepción a partir de la cual se da lectura a la realidad, la que determina que se interprete el fenómeno en forma aislada, que se inserte en un encadenamiento orgánico de causa-efecto, o que se visualice formando parte de un todo coherente e integrado en una totalidad concreta. Este punto resulta trascendente para delimitar propuestas alternativas, congruentes con el contexto en que surgen y se desarrollan problemas socio-educativos.

A continuación intentamos tratar de explicar más el fenómeno del rezago histórico y la concepción de desarrollo en un momento histórico determinado y contrastar los caminos de búsqueda que se han venido desarrollando, sus límites y potencialidades con miras a superar el problema del rezago histórico en las comunidades rurales.

Una perspectiva funcionalista.

La corriente Cepalina sintetiza esta perspectiva. Al respecto, Sunkel distingue tres enfoques sobre el concepto de desarrollo: a) desarrollo como crecimiento; b) desarrollo como estado, etapa o situación; c) desarrollo como cambio estructural global. Pero de particular importancia es el análisis histórico-estructural que hace del proceso de expansión y propagación de los principales centros económicos mundiales y el pensamiento económico que surge a partir de ellos.

De esta manera se entiende el subdesarrollo como parte y producto del proceso histórico global de desarrollo. Desarrollo y subdesarrollo son aspectos de un mismo fenómeno, ambos son procesos históricamente simultáneos, vinculados funcionalmente y por tanto, interactúan y se condicionan mutuamente. (Cfr. Sunkel, O:)

Al confrontar esta perspectiva funcionalista ante los hechos: una realidad polarizada, ignorada la lucha de clases y el vacío político a que ha llevado el modelo desarrollista a los países latinoamericanos se hace evidente que no basta con pasar de una situación de otra, sino de romper una situación de desigualdad.

La ONU ha definido el desarrollo de la comunidad como "aquellos procesos de cambio social y económico que elevan los niveles de vida y logran la integración de las poblaciones locales en la vida nacional". Supone la incorporación de las personas que viven en las zonas rurales a formas de vida ajenas, distintas, que por ser mejores o más "modernas" se consideran legítimas. El sustento de dicha concepción es funcionalista ya que supone que el sistema socioeconómico imperante funciona bien y que lo único que falta es hacer transitar de lo "tradicional" a lo "moderno" a los sectores de la población más atrasados.

A mediados de los setentas, con el propósito de distinguir entre los programas de desarrollo de la comunidad "enfermeras del capitalismo", y los que apoyan el cambio y el mejoramiento de las comunidades a partir de la comunidad misma, se les denomina a éstos programas de desarrollo comunitario. (Cfr. Gómezjara, F.:1981:7-16).

Desde esta perspectiva, la educación cumple una función principal: la "socialización" de las nuevas generaciones tendiente a la "integración nacional" en torno al proyecto político-ideológico imperante. Característica que responde históricamente al proceso de consolidación de los estados nación en América Latina durante el siglo XIX.

La educación se concibe, implícitamente, como un filtro superable sólo por los más capaces. A través de este mecanismo se legitima la estratificación social.

También, en su momento histórico (inicio del desarrollo económico basado en la exportación de materias primas), la educación se orientó a satisfacer la necesidad de formar recursos humanos calificados para el desarrollo económico y social del nuevo modelo. Se presupone una estrecha relación entre educación y crecimiento económico.

En esta perspectiva, no se considera que los antecedentes socioeconómicos y culturales desfavorables a la gran mayoría de la población provocan relaciones desiguales y desperdicio escolar, que se traduce en desperdicio de recursos humanos para el desarrollo.

Desde esta perspectiva, se tiende a atribuir el rezago escolar a factores "exógenos" y "endógenos" al sistema educativo, donde cada uno de dichos "factores" pueden ser examinados y evaluados independientemente.

Si desde una perspectiva funcionalista se considera que las "desigualdades educativas son originadas por un conjunto de factores externos a los sistemas educativos; por lo que tales desigualdades se derivan de las que ya existen entre los distintos estratos integrantes de la formación social en la que los sistemas educativos están inmersos", se haría indispensable pensar en los cambios socioeconómicos necesarios para que la educación "surta efecto". Sin embargo, los resultados de los estudios realizados para correlacionar rendimiento escolar y variables exógenas y endógenas no ha sido concluyentes, lo que relativiza, por una parte, los efectos que el medio socioeconómico tiene sobre el rendimiento, y por otra, el impacto real que los insumos educativos (maestros, procesos de enseñanzas, material didáctico, etc.) pueden tener en sí mismos de manera independiente. (Cfr. Muñoz.C.:1992:13)

Tradicionalmente se identifica un factor, endógeno, responsable de rezago escolar y se implementan acciones parciales para

abatirlo: capacitación de maestros, metodologías de trabajo docente, distribución masiva de libros de texto, etc.

Pero pensar que no se puede hacer nada para abatir el rezago escolar, porque gran parte del bajo rendimiento académico tiene que ver con las pobres condiciones sociales y económicas de los alumnos, sería adoptar una visión funcionalista que nos lleva a un callejón sin salida, esperando a que las "fuerzas que llevan al equilibrio" hagan su trabajo; pero pensar que toda la culpa es de los maestros y del sistema educativo en general, llevaría, como hasta ahora, a una inercia sustentada en el poder casi omnipotente del sindicato de este gremio.

Una perspectiva dialéctica.

Desde una perspectiva dialéctica, se considera al desarrollo como un problema ligado a una interrelación compleja de aspectos, variables y factores políticos, económicos, sociales, culturales, psicológicos y tecnológicos. Hasta ahora el estudio de estos se ha hecho de manera separada, lo que ha limitado el desarrollo de propuestas de acción integrales (Cfr. Ander-Egg:1989).

Respecto al **factor político**, Ander-Egg, señala que en particular es un error pensar que la noción de desarrollo es ajena a intereses políticos. Esto lleva a suponer que los problemas de evolución económica y social son en el fondo los mismos sea cual fuera la forma de gobierno, lo que implicaría considerar que el desarrollo es un instrumento para introducir racionalidad a la acción económica y social del gobierno cualquiera que sea la posición política o ideológica. (Ibid)

No se puede perder de vista la perspectiva política del desarrollo: "un proyecto de desarrollo es un proyecto político que expresa un proyecto nacional y mientras existan sociedades clasistas, expresa también intereses de clase" (Ibid). El

problema del desarrollo no se puede plantear como si el país fuera una realidad homogénea, sin sectores, grupos o clases. A nivel mundial el desarrollo se traduciría en una lucha por la supresión de diferencias internacionales en un sistema de competencia entre desiguales.

La lucha en el fondo es por abatir las diferencias, las desigualdades, no por un mejoramiento general que hasta ahora el modelo de desarrollo actual no ha cumplido.

Un término relacionado con esta perspectiva política es el de "cambio social", individual y colectivo. El cambio social individual es conocido como modernización, aculturación y aprendizaje; mientras que el cambio a nivel colectivo también se le conoce como desarrollo, diferenciación, integración o adaptación. Este concepto es de gran importancia pues el desarrollo se concibe como "...una clase de cambio social en el que se introducen nuevas ideas en un sistema social a fin de obtener mayores ingresos per cápita y mejores niveles de vida mediante la utilización de métodos de producción más modernos y una mejor organización social" (Rogers, M:1979:17).

Un proceso de desarrollo que no tome en cuenta el cambio social tendrá como resultado un mero crecimiento económico y se agudizarán las contradicciones que aquejan a la población.

Asumir la importancia del cambio social como componente fundamental del desarrollo supone asumir que no se está de acuerdo con el modelo de desarrollo imperante, mismo que ha dado por resultado sí un desarrollo, pero cada vez más polarizado, producto del falso supuesto de que al crearse las condiciones de competencia, productores y consumidores por igual podrían acceder a los beneficios del desarrollo, desconociendo las desigualdades preexistentes.

En términos de la teoría socioeducativa, a partir de las premisas de materialismo dialéctico que sustentan el conflicto como la fuerza movilizadora del cambio social, surge la teoría reproductivista que atribuye a la educación la función principal de reproducir la fuerza de trabajo y establecer una correspondencia entre las actitudes y valores que transmite la escuela y las relaciones sociales de producción.¹³

Algunas tesis explican procesos de carácter dialéctico a través de los cuales el sistema educativo perpetúa las desigualdades.

Algunas señalan que las "desigualdades educativas se originan en el hecho de que los currículos (habiendo sido diseñados de acuerdo con las características culturales y las necesidades sociales de los países económicamente dominantes) no son relevantes para los sectores sociales de los países dependientes que no comparten las características culturales de los sectores hacia los que dichos currículos están dirigidos" (Ibid:). Esta interpretación supone la existencia de mecanismos de subordinación cultural que perpetúan la desigualdad. En el caso de México, los libros de texto son el reflejo de la imposición de preceptos urbanos sobre realidades rurales ajenas a ellos.

Por todo ello, **pensar en estrategias de desarrollo es pensar en estrategias de cambio**, y no de adecuación a un modelo impuesto. Partir del conocimiento de la comunidad, la población que en ella vive, sus medios y sus recursos, así como la "imagen objetivo" que pueden construir de su propio futuro. Por ello este tipo de estrategias supone un mayor conocimiento de la

13. En este sentido la educación actúa como mecanismo que genera desigualdades. Bourdieu (1980) analiza particularmente las formas de correspondencia entre educación y estratificación social. Detrás de una escuela aparentemente igualitaria, existen mecanismos de selección. La base real sobre la que funciona la escuela es la división de la sociedad en clases antagónicas. Así, distintas clases sociales ante un mismo modelo educativo logran resultados diferentes.

realidad que un rigor técnico en la definición de un plan, un programa y un proyecto.

2.2 Planeación y posibilidad de cambio

a) Enfoques de planeación y desarrollo comunitario.

De acuerdo con experiencias para abatir el rezago escolar analizadas, los educadores empiezan a hacer planteamientos más generales, con una perspectiva más holística, pero adolecen de una perspectiva concreta de planeación en la definición de sus nuevos planteamientos innovadores.

Por otra parte, los planificadores del desarrollo tiene los elementos a partir de los cuales concretizar planes y programas, pero muchas veces no consideran en su real dimensión los procesos educativos implícitos en muchas de las acciones que pretenden promover: participación, satisfacción de necesidades, implementación de infraestructura, organización, solidaridad, etc.

Diversos autores señalan tres condiciones iniciales necesarias pero no suficientes para producir el cambio: saber hacer, querer hacer y poder hacer.¹⁴

La primera tiene que ver con la posibilidad de dominar una metodología para definir en un momento dado políticas y estrategias adecuadas.

El querer hacer se fundamenta en la voluntad política de afrontar los riesgos derivados de los cambios y apoyar los procesos de cambio mismo.

14. Retomo ampliamente las reflexiones de Prawda (1984) al respecto.

Mientras que el poder hacer tiene que ver con el espacio de negociación política y económica entre los protagonistas del cambio y quienes lo planean.

A partir de estas tres condiciones -aparentemente sencillas y evidentes- es posible analizar los distintos enfoques de planeación que se han desarrollado en México, no sólo en el ámbito educativo.

La premisa básica de toda propuesta de cambio, y recordando que asumimos el desarrollo como cambio social, es que "no basta con saber, querer y poder hacer; se requiere estimular y dar mantenimiento al proceso de cambio hasta que éste tome su propia dinámica y genere sus mecanismos de autosostenimiento..." (Prawda:1984:17).

Otra premisa es que "La trascendencia de la planeación depende de la sensibilidad de las autoridades (o grupos que promueven el cambio) para identificar demandas populares y presiones de orden social, político y económico, así como de su habilidad para traducir operativamente sus respuestas en objetivos, políticas, estrategias, programas y metas" (Prawda:1984:20).

Por otra parte, de la revisión de los enfoques más conocidos de planeación, la acción planificada puede entenderse de diversas maneras, por ejemplo como:

. la instrumentación de medios para lograr su empleo eficiente; implica contar con gran cantidad de información sobre escenarios, fines y medios, aunque no implica aceptar los compromisos que implica llevarlos a la práctica.¹⁵

15. A esta concepción responde la planeación racional (Cfr. Prawda:1984:28) y sus dos corrientes principales: optimizante (Cfr. Ackoff:1970) y comprensiva (Cfr. Banfield y Bolan:1967:v.3).

. la confrontación de escenarios reales, ideales y posibles¹⁶.

. la acción misma derivada de una investigación previa sobre las condiciones que la hacen posible y que se reorienta a partir de la realidad transformada por la acción¹⁷.

. una postura de clase donde la planeación se pone al servicio de los beneficiarios; donde lo importante no es el plan sino aprender a hacerlo, y donde el papel de los planeadores se limita a ofrecer ayuda técnica, poniendo en disposición la información necesaria para la planeación, para la toma de decisiones.

Respecto a los principales enfoques de planeación educativa¹⁸ y su vinculación con la planificación de procesos de desarrollo tenemos que, en términos generales, dichos enfoques se enmarcan dentro de aquellos de corte cuantitativo.

Los enfoques de planeación educativa que han predominado en México son: estimación de demanda, planeación de recursos humanos, análisis de tasas internas de retorno y análisis de costo-beneficio o costo-efectividad.¹⁹

16. La planeación normativa o por escenarios ideales responde a esta concepción (Prawda:1984:28).

17. A esta concepción responde la denominada planeación basada en un enfoque de investigación-acción (Cfr. Friedman, J:1973).

18. Lo relativo a la planeación educativa se basa en la revisión hecha sobre el tema por PRAWDA, Juan, en: Teoría y Práxis de la Planeación Educativa en México. México, Ed. Grijalbo/Colección Pedagógica, 1984, 380 pp.

19. El enfoque de recursos humanos (Cfr. Tinbergen, J. y Bos:1965) se basa en modelos que estiman los recursos humanos, valga la redundancia, requeridos por los diferentes sectores de la economía de un país como una función del pronóstico agregado del crecimiento de la economía del mismo (Prawda:1984:47).

El enfoque con criterios de tasa de retorno tiene su origen en las teorías económicas de capital humano y en las financieras de costos descontados en un horizonte de tiempo determinado.

El análisis de costo-beneficio (efectividad) pretende determinar el grado de dependencia del aprendizaje (producto educativo) en función de todas las variables independientes (escolaridad de los padres, clase socioeconómica de

Desde fines de los 60's, se señalaba que la experiencia de planificación en América Latina no cumplían con dos condiciones: a) la necesidad de una participación popular organizada en la preparación y aplicación de los planes, y b) la de traducir los planes nacionales en proyectos viables (Moore, L:1968:3).

Sin embargo, en este planteamiento puede estar el germen de la contradicción fundamental entre lo local y lo nacional, pues no siempre los proyectos de interés directo para la comunidad o para grupos organizados dentro de ella checan con un modelo económico nacional, la más de las veces impuesto por la dinámica económica internacional.

A fines de los 70's se empiezan a plantear en América Latina estrategias dirigidas a apoyar acciones descentralizadas que posibiliten un mayor margen de acción a los encargados directos de programas de desarrollo, promoviéndose una mayor articulación y correspondencia entre planificadores regionales y locales.

De igual manera, se apoya con más énfasis el principio de intersectorialidad y la participación de las poblaciones rurales en su propio desarrollo. (UNESCO/OREALC:1978).

En el ámbito educativo, durante 1978-1982 en México se aplicó la macroplaneación del sistema educativo y también la microplaneación regional -técnica de planeación desarrollada por el Instituto Internacional de Planeación Educativa de la UNESCO. (Prawda, op cit:15).

Otros enfoques aplicados fueron: el de desconcentración administrativa del sector; un enfoque de planeación que

la familia, edad y sexo de los alumnos, etc.) (Cfr.Levin,H.:1980).

pretendía probar que la participación de los individuos de una comunidad en el quehacer educativo promovía una mayor calidad de vida para ellos, en comparación con otra comunidad donde no se presentaba dicha participación. Caracterizaron a este enfoque algunas experiencias de proyectos de educación comunitaria; y la prospectiva educativa.

Con objeto de reforzar el desarrollo de la educación en las zonas rurales, en particular, a fines de 1979 se implantó en forma piloto un proyecto de educación comunitaria basado en un proceso de planeación que buscó hacer participar más activamente a la comunidad en decisiones relacionadas con los servicios educativos presentes en ella.

En una evaluación de experiencias hecha por Le Boterf (UNESCO:1983) se identifican tres campos de participación comunitaria: financiamiento, construcción y administración de edificios escolares, y gestión de procesos educativos.

La mayoría de los estudios a que se hace referencia se ubican en experiencias a nivel local. Son pocos los proyectos que tienen efectos a nivel regional o nacional y, estos casi siempre se hallan asociados a cambios de orden político.

Sin embargo, hasta ahora, los avances en el análisis macroeconómico y en la planificación nacional no han influido positivamente tanto como se esperaba de ellos: la mayoría de la población rural vive en condiciones de pobreza o de extrema pobreza.

Como se mencionó antes, dos de las condiciones de la planeación del desarrollo nacional aún no se cumplen cabalmente son la participación amplia, representativa de diversos sectores en el diseño de los planes, y la traducción de estos en proyectos viables. Ambos retos se viven de manera especial en el nivel de municipio y localidad.

pretendía probar que la participación de los individuos de una comunidad en el quehacer educativo promovía una mayor calidad de vida para ellos, en comparación con otra comunidad donde no se presentaba dicha participación. Caracterizaron a este enfoque algunas experiencias de proyectos de educación comunitaria; y la prospectiva educativa.

Con objeto de reforzar el desarrollo de la educación en las zonas rurales, en particular, a fines de 1979 se implantó en forma piloto un proyecto de educación comunitaria basado en un proceso de planeación que buscó hacer participar más activamente a la comunidad en decisiones relacionadas con los servicios educativos presentes en ella.

En una evaluación de experiencias hecha por Le Boterf (UNESCO:1983) se identifican tres campos de participación comunitaria: financiamiento, construcción y administración de edificios escolares, y gestión de procesos educativos.

La mayoría de los estudios a que se hace referencia se ubican en experiencias a nivel local. Son pocos los proyectos que tienen efectos a nivel regional o nacional y, estos casi siempre se hallan asociados a cambios de orden político.

Sin embargo, hasta ahora, los avances en el análisis macroeconómico y en la planificación nacional no han influido positivamente tanto como se esperaba de ellos; la mayoría de la población rural vive en condiciones de pobreza o de extrema pobreza.

Como se mencionó antes, dos de las condiciones de la planeación del desarrollo nacional aún no se cumplen cabalmente son la participación amplia, representativa de diversos sectores en el diseño de los planes, y la traducción de estos en proyectos viables. Ambos retos se viven de manera especial en el nivel de municipio y localidad.

A nivel local en las acciones de desarrollo de la comunidad persiste una cierta vaguedad de conceptos y de criterios con los que deben enfocarse las situaciones locales que han tenido una rápida y variada evolución.

En una perspectiva de planeación, las principales críticas a los programas de desarrollo de la comunidad van en el sentido de la deficiencia que presentan en cuanto a la definición de metas, la escasa aplicación de los análisis de costo-beneficio, la dificultad de preparar proyectos viables y aplicables de manera eficaz.

Uno de los aspectos más importantes que se han destacado respecto a las contradicciones que enfrenta la compatibilización de una planeación local con la planeación nacional es que mientras invariablemente la planeación local se orienta hacia el logro del cambio social, la nacional se pierde en modelos y elaboraciones abstractas, muy lejos de las modificaciones necesarias de la actitud humana necesaria para llevar a cabo cambios en las comunidades que se reflejen en una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Si el objetivo inmediato de un proceso de desarrollo comunitario es el de convertir a los grupos organizados de la localidad en recursos para el desarrollo, dándose por sentado que el bienestar de esas poblaciones constituye la finalidad última del programa, entonces, la acción educativa es fundamental, no sólo porque en el mediano y largo plazo puede convertirse en potencial formadora de personas capaces y críticas y porque en toda acción de promoción de iniciativas privadas o públicas media un proceso educativo.

b) Planeación situacional y desarrollo comunitario.

De las principales críticas a los logros obtenidos por los procesos de planificación tradicional en América Latina, destacan los planteamientos de la planeación situacional, propuesta en que se basa la posibilidad de plantear el desarrollo comunitario desde una perspectiva de planeación. La planeación situacional retoma la importancia de lo local.

Toda estrategia de desarrollo que implique cambio social supone cambios situacionales significativos y a veces transformaciones profundas. "Tales cambios y transformaciones sólo son producibles en un proceso de lucha, que puede establecerse, desde el conflicto político entre gobierno y oposición o al interior de una fuerza social...Tenemos que ir al encuentro de un enfoque de planeación donde lo político y lo económico sean aspectos de la totalidad situacional y donde lo normativo se articule con lo estratégico considerando la existencia de oponentes en conflicto que luchan por darle viabilidad a proyectos distintos y a veces opuestos" (Matus, C.:1983).20

Para Matus la categoría de situación es "la categoría integradora de los distintos aspectos y regiones de la realidad social de una formación social en un momento determinado". (Matus, C.:1980).

Es claro que las concepciones de desarrollo van aparejadas a ciertas concepciones y propósitos en el uso de las técnicas de planificación. La planeación no es neutra, el contenido de algunos pasos metodológicos, especialmente la definición de fines y medios y la selección de su enfoque, está condicionada por el concepto de desarrollo que tengan planeadores y quienes deciden. Un mismo enfoque de planeación puede tener efectos

20. Matus cuestiona a la planeación normativa tradicional en el ámbito de las economías no planificadas, ya que esta sólo tiene validez en situaciones de alto predominio del consenso entre las fuerzas sociales (Ibid).

distintos en contextos políticos, sociales y económicos diferentes. (Rosenblueth, F.:1980).

Si el problema es la distancia entre el desarrollo y el subdesarrollo, el problema es lograr las condiciones de crecimiento bajo las cuales es posible acortar esa distancia. Este planteamiento supone un problema teórico trascendental:

"...ya que si el subdesarrollo aparece corregible vía mayor crecimiento, entonces todo el problema de la dirección o sentido del proceso de progreso económico social surge invertido y subordinado al problema de la velocidad de crecimiento. El crecimiento más veloz, en vez de ser una dimensión del cambio social tiende a identificarse con él. Así varios problemas trascendentales de las estructuras sociales no aparecen como condicionantes de direcciones distintas o de modelos o estilos diferentes, sino como obstáculos al crecimiento. La finalidad del proceso social queda así fuera del campo de la planeación. Los valores, los aspectos culturales, el modo de producción, el modelo de hegemonía, las relaciones de poder, subyacen como invitados de piedra al mundo de las proyecciones. No tiene sentido entonces hablar de imagen-objetivo o situación-objetivo, en su contenido direccional, pues los objetivos están prefijados: es la reproducción del sistema en la misma dirección....El cambio necesario es entonces todo lo que se opone al crecimiento más veloz. La redistribución del ingreso, la reforma agraria, la reforma tributaria y todas las llamadas reformas estructurales no aparecen como requisitos de otro estilo de vida, de otro tipo de sociedad o de un nuevo desarrollo, sino como exigencias necesarias para ampliar el mercado interno, sustituir importaciones, eliminar la desocupación, reducir la marginalidad y modernizar el sistema" (Matus:1983:p.1723)

"El mero 'deber ser' con su racionalidad formal normativa jamás se encuentra con la racionalidad material del 'puede ser'". (Ibid. p.1725)

"...la conducción política del proceso de cambio se debate en la problemática aguda y conflictiva de día a día y no tiene una instancia capaz de integrar el cálculo económico y político en un sólo plan de acción" (Ibid.p.1725)

Es un hecho que la planeación es parte del lenguaje cotidiano. Su utilización va unida a la idea de pensar en el futuro, resolver problemas concretos mediante el uso de técnicas y recursos disponibles, aumentando el aprovechamiento de los

pocos recursos existentes, ordenar actividades para cumplir objetivos fijados anticipadamente.

En la generación de la propuesta se retoma la idea de la planeación integral que parte de la lógica de la interdependencia de las distintas actividades y de los desajustes estructurales e intersectoriales que han asumido los procesos de desarrollo bajo el modelo capitalista. (Salyano, op cit.:1985)

En este sentido se retoma como principio fundamental la planeación situacional que recoge el "sentido" de la planeación más que su "técnica".

Se parte del supuesto de que ningún grupo social improvisa, que siempre realiza algún tipo de cálculo que precede y preside su acción. Si éste es sistemático se puede convertir en el punto de partida de un plan.

Para fines de la propuesta, se concibe la planeación como "el proceso sistemático de discusiones que realiza un actor para tomar decisiones fundadas que preceden y presiden su acción". (Matus, C.:1980:1730). En este sentido, no se puede negar la planeación como proceso, a menos que se renuncie a la acción. El plan como estrategia de acción debe surgir de la necesidad de un grupo social que pretende alterar las tendencias situacionales que enfrenta, luego entonces, lo primero que debe hacer es reconocer esas tendencias, sus causas y consecuencias, y distinguir las necesidades reales que deben satisfacerse para romper tendencias negativas.

Por ello es importante distinguir entre las categorías de análisis y métodos de planeación cuyo propósito es la transformación social, de aquellos que "sólo" pretenden "administrar la situación actual". Así, mientras en ésta última predominan los criterios de eficacia en la reproducción social

(relaciones costo-beneficio), en la primera resultan centrales categorías que den cuenta de la ruptura de las relaciones de marginación, dependencia, subordinación, o como quiera denominárseles.

"La planeación situacional asume que muchos aspectos importantes del funcionamiento de las organizaciones humanas no son predecibles, excepto en el muy corto plazo. Esto es así porque dichas organizaciones son dirigidas por personas cuyas percepciones de lo que es posible y deseable cambian en relación con la situación en que están insertas. La principal preocupación del planeador debe ser, en consecuencia, no la predicción de o la preparación para el futuro sino más bien la conformación del presente" (Mc. Ginn, citado en: Matus:1983:1247)

"Los planeadores entrenados en las técnicas de investigación de las ciencias sociales, especialmente en sociología y economía cuantitativa, pueden tener dificultades para concebir un mundo no determinístico, no lineal y no racional". (Ibidem)

Esta perspectiva nos pone en el camino de averiguar sobre las implicaciones de conocer una realidad fundada en una gran cantidad de percepciones sobre ella, que a su vez son producto de diversas situaciones.

Nos hemos puesto tempranamente a tratar de conocer el futuro cuando ni siquiera hemos podido explicar lo que ha hecho posible el presente. Este lo hemos descrito, pero no lo hemos comprendido.

"La destreza del (planeador) no depende tanto de previsiones de largo plazo, sino más bien de la capacidad de diagnosticar correctamente cada situación en cada momento" (Ibid:p.1748)

La planeación situacional supone que "el camino es construido paso a paso, más bien que simplemente seguido" (Ibidem)

c) Conclusiones del marco interpretativo.

Partiendo de que la educación es una de las tantas necesidades no satisfechas de las poblaciones rurales, los educadores han hecho intentos por lograr que ésta contribuya a lograr un desarrollo rural equitativo, proporcionando educación a toda la población rural.

Sin embargo, un proceso educativo por sí mismo, sólo puede ser un elemento detonador de una serie de actividades que la propia comunidad puede llevar a cabo de manera participativa, para lograr satisfacer muchas otras necesidades vitales, como la salud, la alimentación, la producción de alimentos, etc.

En la visión predominante del desarrollo comunitario desde la perspectiva educativa, la mayoría de las veces se desconocen o se les asigna importancia "aparte" a otras limitaciones que frenan el progreso de las comunidades rurales como lo es la infraestructura económica y social establecida, las reducidas superficies de tierra disponibles, los escasos medios de producción, la falta de recursos de inversión, la inestabilidad de los mercados controlados por las grandes explotaciones agroindustriales y la falta de fuerza para ejercer presiones políticas efectivas ante un aparato de Estado que reprime.

Sin embargo, los planificadores de la educación reconocen ya la urgente necesidad de no planificar más una educación desvinculada de las formas de vida de las familias rurales y de los procesos productivos en que se desarrollan, porque esto lo único que ha provocado es desertión, ausentismo escolar y desengaño en aquellos que deben abandonar la escuela antes de completar el ciclo escolar o de aquellos que aún completándolos, encuentran que los "saberes" que la escuela les

transmitió no son de utilidad para enfrentar situaciones de vida reales a las que se enfrentan cotidianamente, dentro y fuera de su comunidad.

Parece que la tendencia es a visualizar el problema en un contexto integral, que involucra a la familia y a la comunidad en el servicio educativo como un medio para lograr una mayor eficiencia, eficacia y relevancia en la educación básica.

Se empieza a reconocer, más explícitamente, la existencia de *complejos situacionales* que tienen raíces socioeconómicas y de heterogeneidad cultural diversas, no generalizables en cuanto a soluciones.

"Existen sujetos históricos y grupos humanos afectados en distinto grado y nivel por problemas que pueden ser caracterizados con fines de análisis. Pero las soluciones no son recetas generalizables ni a 'sectores marginados', ni a 'sectores rurales', ni a 'grupos indígenas', ni a 'regiones'". (Lavin, 1991:196)

La desvinculación evidente de múltiples esfuerzos dirigidos al medio rural hacen necesario un replanteamiento estratégico respecto a la mejor forma de hacer que todos estos esfuerzos aislados confluyan verdaderamente en un sólo apoyo que se refleje en una mejora de las condiciones de vida en que habitan los pobladores de las comunidades rurales.

Resulta indispensable reconocer la diversificación de situaciones planteando a lo sumo, cursos de acción para llegar a la propuesta de alternativas acordes a necesidades educativas y de desarrollo comunitario particulares.

CAPITULO III. LA ZONA DE TRABAJO

3.1 Diagnóstico de la zona y las comunidades de trabajo.

En los siguientes apartados intento presentar una síntesis de la evolución de los procesos económicos y sociales que dan origen a la situación actual de los municipios donde se encuentran ubicadas las comunidades de trabajo. Si bien esta información sobre el contexto más amplio es indispensable, también lo es ir identificando las diferencias y variaciones que distinguen a los municipios y localidades de trabajo.

3.1.1 Antecedentes históricos de la estructura agraria del Bajío.

En este apartado se habla esencialmente del proceso de reforma agraria seguido en la zona de León, zona de influencia de las dos comunidades de trabajo.

De dicho proceso en particular destaca la forma en que, de alguna manera, el hecho de que en la zona no se haya dado una lucha violenta por la tierra, marcó la percepción y actitud de los nuevos pequeños propietarios que nacieron a partir del proceso de repartición "casi natural" que se vivió.

La región del Bajío se caracterizó, a partir de la consolidación colonial, por sus relaciones simbióticas con los centros mineros. Surgieron, en toda la región del Bajío, actividades agropecuarias en función de las necesidades de los grandes centros mineros.

Ante la decadencia y crisis minera, a mediados de los sesentas, la agricultura del Bajío se reorienta hacia el suministro de los centros urbanos en crecimiento y hacia el mercado mundial; el Bajío se convierte en el "granero de México". Sin embargo, ante las crisis económicas y políticas del siglo XIX y XX, la hacienda del Bajío entra en un período de decadencia que culminará en su fragmentación y consecuente desaparición con la generalización del sistema ejidal.

La hacienda del Bajío organizada mediante estos elementos básicos constituyó, hasta principios del siglo XX, una eficiente empresa agropecuaria con características netamente capitalistas.

Durante el periodo conocido como el Porfiriato (1876-1910) en la región del Bajío no se presentó tan evidentemente alguna concentración de tenencia de la tierra. Las Haciendas más grandes no se dividieron, pero otras de menor tamaño se fraccionaron y se vendieron en secciones.

La desintegración de las haciendas ocurrió sin mayores explicaciones en parte esto se debió a que era frecuente que los propietarios ya hubieran abandonado el cultivo directo de sus haciendas y le hubieran alquilado la tierra a agricultores arrendatarios y a medieros. Al inicio del siglo XIX en casi todas las haciendas del centro de México sólo se cultivaban las tierras

irrigadas o húmedas, y le dejaban el resto de la propiedad a los campesinos.¹

La zona de León constituye un caso de interés sobre el alcance de la reforma agraria en el Bajío y el tiempo que tomó llevarla a cabo.

A principios de la década de 1920 el enfoque principal se dirigía a la creación de pequeñas propiedades. No había pueblos con tradición comunal. Hasta 1927 la congregación de una Hacienda cercana a León que había sido dividida, solicitó y obtuvo la concesión de un ejido.

La primera amenaza real para los intereses de los terratenientes llegó en mayo de 1927, cuando un grupo de medieros de Duarte solicitaron la concesión de un ejido.

Entre 1930-1934 se dieron 16 solicitudes de ejidos. Ya para entonces los terratenientes sabían que la inercia se castigaba con la expropiación. En consecuencia los dueños de haciendas trataban desesperadamente de deshacerse de su tierra.

1. Los orígenes, desarrollo y extensión total del cultivo a medias son temas aún no desarrollados por los historiadores. (Cfr. Brading, D.: 1988:345-365). En 1910, la práctica del cultivo a medias se había hecho tan frecuente, que un estudioso de agricultura previó una evolución natural en la cual, debido a que el precio del maíz estaba a la baja por las tendencias mundiales, los peones en las haciendas primero se dedicarían a la aparcería y luego se convertirían en labradores en su propio derecho. Muchos terratenientes empezaron a subdividir sus tierras y a entregarlas a los medieros y a los arrendatarios. Con el estallido de la revolución mexicana desapareció para siempre la remota esperanza de una evolución natural en la cual el papel de las fuerzas del mercado indujera a la desintegración de la gran propiedad.

Como el ejido se originaba en la solicitud presentada a las autoridades estatales por un grupo de trabajadores o medieros, en ocasiones los terratenientes podían organizar una distribución interna de tierras sin recurrir a la tenencia comunal. Muchos campesinos vieron con gusto la oportunidad de convertirse en pequeños propietarios. Era algo así como una reforma agraria privada.

Las nuevas unidades productivas disponen desde un principio de mano de obra y tierra (la familia y la parcela ejidal); sin embargo, frecuentemente no disponen de capital ni de los elementos técnicos mínimos para asegurar la producción. A estas circunstancias se adaptan las nuevas unidades productivas y posteriormente empiezan a surgir los sistemas agrícolas que observamos en la actualidad.

Después de la distribución masiva de tierras en ejidos, siguieron las décadas de la modernización e industrialización del campo, así como las políticas agrarias orientadas al desarrollo rural. La más espectacular ha sido la introducción de innovaciones tecnológicas en la agricultura, específicamente la introducción de semillas híbridas de alto rendimiento de cereales (sorgo, trigo, maíz y arroz), conocida como Revolución Verde. Los objetivos de la política de desarrollo rural en el Bajío eran: un rápido aumento de la producción y de la productividad de los cereales; aumentar la superficie destinada al cultivo; el

mejoramiento y aprovechamiento de tierras escasas; capitalizar el sector agrícola para que este adquiriera mercancías del sector industrial; crear oportunidades de empleo y; elevar los niveles de vida de la población rural.

A la fecha, la agricultura ha sido y continua siendo la actividad económica principal del Bajío, tanto en términos de la ocupación principal de su población como en términos de su producción total. Sin embargo, durante las últimas dos décadas, el Bajío ha experimentado un notable crecimiento industrial, particularmente a lo largo del llamado "corredor industrial" que se extiende a lo largo del llamado "eje industrial" que corre a lo largo de la carretera Celaya-Salamanca-Irapuato-León. Sin embargo, dicho desarrollo industrial no ha penetrado con igual magnitud en los Mpios. de Silao y menos aún de Purísima, aunque sí los han afectada en términos de mano de obra desplazada y problemas en la vivienda. (Cfr. González, M.:1990 y Palerm, A.:Año 1).

Por otra parte, el surgimiento de los nuevos sistemas agrícolas es obra tanto de los campesinos (incluso muchos de los que se fueron "al norte" trajeron capital y nuevos conocimientos tecnológicos consigo), como del Estado a través de sus agencias y bancos, los comerciantes y la iniciativa privada, sectores externos a las unidades domésticas de producción que disponen de los elementos productivos de que carece el campesinado: capital y tecnología. Ambos complementaron recursos y medios de producción,

articulando al sector agropecuario con otros. Sin embargo, en esta articulación unos salieron más beneficiados que otros. ²

De hecho, la proporción de tierra que ocupan los ejidos en el estado de Guanajuato sólo alcanza 38% del total del área, en comparación con 51% en Puebla y 82% en Morelos³, esta diferencia se debe a la existencia de una clase amplia de rancheros que estaba en la mejor disposición para comprar extensiones de tierra.

3.1.2 Evolución histórica de la estructura productiva y la dinámica regional.

Este apartado tiene el propósito de identificar los elementos centrales que determinaron la evolución de la estructura productiva y cómo esta a su vez determinó cierta dinámica poblacional en la zona donde se ubican las comunidades de trabajo.

En particular destacamos la forma en que está dinámica productiva, producto de la implementación de un determinado modelo de desarrollo, ha tenido como consecuencias: concentración y dispersión de la población; utilización creciente de recursos financieros para sostener el funcionamiento de las

2. Cfr. González Martínez, Laura. Respuesta campesina a la revolución verde en el Bajío. México, Universidad Iberoamericana/Antropología Social, 1990, 319 pp. y Palerm, Angel. "Notas para una interpretación de la expansión del capitalismo en la agricultura, el caso de El Bajío". Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, México, Año. 1, No.1.

3. Todos los datos sobre el sector ejidal fueron tomados de la última Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal realizada por INEGI (1988).

zonas urbanas; profundización de las diferencias urbano-regionales en calidad del empleo, ingreso, producción y consumo; deterioro creciente del medio ambiente y de la calidad de vida, etc. En síntesis, una cada vez más acentuada polarización entre las ciudades y localidades rurales. ^{h^r}

La adopción del enfoque de dinámica regional⁴, permitió observar las vinculaciones que existen entre comunidades diferentes a través del intercambio de mercancías, personas, servicios, flujos vehiculares etc., y más específicamente las relaciones de carácter rural-urbano que se establecen entre ellas.

Intentamos con dicho enfoque apreciar en mayor medida las relaciones y vínculos que tradicionalmente son ignorados en estudios que consideran a los espacios como homogéneos de acuerdo a sus características y dan poca importancia al papel que desempeñan ciertas ciudades como articuladoras del territorio. Sin embargo, reconocemos que aún sería necesario contar con otros elementos que reflejen otro tipo de relaciones que existen, sin embargo, es escasa la información disponible, reciente y confiable, más allá del nivel municipal, en aspectos como migración, PEA, PIB, etc.

4. Si bien en la elaboración de este apartado retomamos información generada por CONAPO en sus estudios de los Sistemas Demográficos Regionales, no compartimos su planteamiento respecto a que las características distribución poblacional actuales sean vista como un obstáculo y no como una consecuencia del modelo de desarrollo que les dió origen. Cfr. CONAPO. Estudio Socioeconómico y Demográfico del Subsistema de Ciudades. León-Irapuato-Celaya. México, CONAPO, Vol. I y II. 1988.

A partir de este enfoque suponemos que al diseñar cualquier estrategia de desarrollo comunitario, ésta necesariamente tendrá algún impacto en las relaciones que se establecen entre las comunidades y entre éstas y los centros urbanos con los que establecen mayor relación.

3.1.3 Dinámica regional del estado de Guanajuato

a) Integración territorial vía el desarrollo agropecuario.

El estado de Guanajuato ha experimentado una profunda transformación que ha afectado sus características y rasgos más sustanciales, hasta el punto de crear una nueva imagen estatal.

En los últimos cuarenta y cinco años, el estado de Guanajuato se ha transformado, en este proceso no sólo económico sino también territorial el componente decisivo, por su implicación en los cambios ocurridos, ha sido la progresiva primacía del llamado Corredor Industrial del Bajío⁵, que ha polarizado el desarrollo urbano y regional; y la industrialización.

El primer intento de articulación territorial en esta entidad se dió con la actividad minero-colonial, localizada en espacios precisos del estado.⁶

5. El término Región Bajío se utiliza, en general, para definir un espacio territorial de características económicas, geográficas y demográficas de cierta homogeneidad; en el estudio de CONAPO las regiones y subregiones se define en términos de espacios funcionales determinados por la intensidad de las relaciones económicas, flujos de personas y/o mercancías, etc.

6. Según Henri Enjelbert la administración colonial estableció en esta región de México una red de ciudades intensamente relacionadas. (Brading, op

Posteriormente, la separación entre las dos actividades más importantes (minería-agricultura) determinada por la exigencia geográfico-funcional no fue impedimento para que se conformara un amplio conjunto de relaciones espaciales a través del intercambio de productos.

Más tarde, el Movimiento de Independencia y los 100 años de luchas internas en el país, afectaron su estructura económica, demográfica y territorial.

A principios de siglo, la estructura económica y territorial del Estado se caracterizó por constituir un territorio rural relativamente ordenado (bajo el impacto de la reforma agraria) cuya base socioeconómica radicaba en la actividad agrícola.

En términos generales, era en ese entonces tierra de comunidades rurales de pequeñas dimensiones que se sustentaban sobre un espacio relativamente amplio de cultivos en los valles en los cuales se desarrollaba una estructura social comunitaria.

La base territorial que relacionaba a dichas comunidades agrarias entre sí y que sustentaba su desarrollo económico, fueron los "valles escalonados" que formó el Río Lerma. Fue en ellos donde se conformó la estructura urbana y territorial básica de la entidad, estructura que sigue presentando hasta la fecha el mismo

cit.:355)

panorama, lo que significa que el posterior proceso urbano-industrial no la ha podido transformar.

Entre las características principales de esta primera integración destacan: la constitución de un espacio social fundamentalmente rural, una estructura básicamente agrícola, un financiamiento de su estructura primitiva que dependía del capital local-nacional, producción orientada principalmente hacia el cultivo de granos básicos, productos que se comercializaban totalmente dentro del mercado regional-nacional, y , quizás lo más importante, una economía urbana que se caracterizaba por la marcada especialización de sus ciudades, lo que generaba más relaciones de interdependencia y, en algunos casos, de complementariedad entre ellas.

b) La transición de lo rural a lo industrial.

Durante el lapso de 1940-1960 se inició una fase de transición en la que se reestructuró no sólo la organización geoeconómica del Estado de Guanajuato, sino prácticamente la de todo el país.

En esta fase, el proceso de sustitución de importaciones, permitió la expansión y diversificación industrial y de servicios, lo que significó el rápido crecimiento de la economía urbana y los cambios en la estructura de la PEA.

Junto al acelerado proceso urbano se dieron diferentes mecanismos de redefinición de la estructura económica estatal, entre los que

destacó la fase experimental de la revolución verde, hecho que propagó hacia el exterior la potencialidad agroindustrial de la zona y estableció las bases para la transición hacia un nuevo modelo territorial, lo que se caracterizó por la transformación del espacio productivo básicamente rural y agrícola, hacia un espacio urbanizado-agrícola-industrial; la modificación de la base de financiamiento, de local-nacional a nacional-internacional; la reorientación de la producción agrícola que inició la lucha por el espacio entre diversos cultivos (principalmente básicos contra productos de exportación); y el cambio del mercado antes de carácter regional-nacional a nacional-internacional.

Así, el acelerado proceso urbano, el estancamiento de la reforma agraria y el inicio de la "modernización" en el aparato productivo agrario, alteraron significativamente el equilibrio del antiguo modelo urbano-rural.

En los últimos 40 años y bajo el impacto de las empresas transnacionales de mayor jerarquía en el mundo dentro del ramo alimentario, así como del proceso de desconcentración industrial del centro del país, se consolida el actual modelo de organización espacial del estado. La estructura productiva se modifica de agrícola-industrial a industrial-agropecuaria; la base financiera, así como el desarrollo de los "paquetes tecnológicos" agroindustriales de nacional-internacional a transnacional-nacional; y en el que los productos básicos son

desplazados por los de exportación. La estructura de la producción agrícola, antes orientada básicamente para el consumo humano se invierte; para 1988 era de sólo el 30% para ese fin, el 20% para la industria y el 50% restante para consumo animal. (Mummert, G:1983)

La injerencia de las empresas transnacionales reestructuró el papel tradicional del Bajío, de zona productora de granos básicos a un Sistema Alimentario Transnacional, el cual provocó distorsiones en el crecimiento urbano, la existencia de relaciones urbano-rurales asimétricas y de dependencia, y el incremento de las áreas de rechazo o expulsión de la fuerza de trabajo en el estado.

Así, el corredor urbano-industrial del Bajío se convirtió no en un eje de articulación sino en un eje concentrador que polarizó y desequilibró el desarrollo regional hasta entonces logrado. Actualmente el estado concentra el 40% de su población total en sólo cuatro ciudades situadas a lo largo del mencionado corredor producto de la fuerte migración rural-urbana, cuyas áreas generan la mayor parte del PIB, cuentan con la mayor infraestructura y equipamiento y presentan los mayores niveles de bienestar.

Entre otras, las consecuencias de la excesiva concentración demográfica y económica han sido: intensos flujos migratorios de población temporales y definitivos de las zonas rurales a las urbanas; contaminación de recursos naturales; asignación

considerable de flujos de inversión pública para sostener su crecimiento en detrimento de otras regiones; déficit en el abastecimiento de servicios públicos básicos.

c) Dinámica poblacional actual.

El estado de Guanajuato ha disminuído su participación en la población total del país de manera constante desde 1900 en que representaba el 7.8%, hasta 1990 en que representa el 4.9%, proporción similar a 1980.

La tasa de crecimiento del estado entre 1970 y 1980 ha sido menor a la del país (3.21 contra 2.75, respectivamente; su tasa de crecimiento social ha sido negativa (-0.46%), mientras que su categoría migratoria pasó de expulsora entre 1960-1970 a de equilibrio entre 1970-1980.

Respecto a la distribución de la población según el tamaño de sus localidades, en 1960 casi un 60% de su población habitaba en localidades rurales (de 1 a 4999 habitantes); el 9.2% en localidades mixtas (5000 a 14999 hab.) y el 31.2% en localidades urbanas (de 15000 y más hab.). Para 1980 esta distribución cambió significativamente a 44.5%, 7.9% y 47.6% respectivamente.

Podría afirmarse que más que un grave problema de dispersión, en Guanajuato se registra cierto equilibrio ante el fenómeno concentración-dispersión. El problema de la población rural dispersa se localiza fundamentalmente en el norte del estado.

Este problema provoca altos costos económicos y/o sociales, ya que los niveles de inversión mínimos necesarios, en la mayoría de los casos, son superiores a la demanda existente, tanto de servicios como de infraestructura.

El estado cuenta con:

- . 12 municipios que son 100% rurales; esto significa que ni siquiera las cabeceras municipales correspondientes sobrepasan los 5 mil habitantes.
- . 24 en donde la población rural sigue predominando sobre la urbana, pero ésta última y la mixta ya adquieren importancia.
- . 10 donde la proporción de la población urbana es superior al 50% del total municipal.

El estado de Guanajuato cuenta con ochos localidades que asumen el papel de lugares centrales. Se trata de comunidades en donde la población de otras comunidades tiene una participación significativa, tanto en el consumo de servicios como en la realización de actividades, proveyendo insumos para la producción, mano de obra, mercado para los productos elaborados o distribuidor de éstos.

Al establecer relaciones con localidades de su entorno, definen áreas de influencia, para las que se constituyen en alternativas

para satisfacer la necesidad de servicios y en algunos casos, como complemento de su actividad productiva.

La entidad cuenta con tres localidades urbanas de más de 90 mil habitantes cuya categoría migratoria tiende a ser de atracción. Estas localidades funcionan como lugares centrales: León, Celaya e Irapuato; cada una de ellas define una región funcional, en la que es el centro principal.

De las 42 cabeceras municipales que en principio pueden considerarse centros de atracción, la mayoría tienen un área de influencia básicamente municipal. Por lo general, todas cuentan con los servicios administrativos básicos (tesorería, registro civil, síndicos, etc.).

En síntesis, la fisonomía externa de la estructura regional no se presenta en base a ejes horizontales (zona norte, centro y sur), como tradicionalmente se ha manejado en los sectores oficial y académico⁷, sino que adquiere una organización básicamente vertical. Lo que no debía sorprender si recordamos las características históricas y estructurales de la dinámica regional.

7. Ver mapas 1, 2 y 3.

3.1.4 La región León.

Los municipios donde se ubican las localidades de estudios forman parte de la región León, que comprende siete municipios del oeste del estado: San Francisco del Rincón, Ciudad Manuel Doblado, Purísima del Rincón, León, Romita, Silao y Guanajuato⁸.

Las localidades de estudio, se relacionan de diversas maneras con la estructura y dinámica de esta región que presenta en términos generales las siguientes características:

Es una de las regiones más importantes del estado en términos de superficie y población concentrada (15.5% y el 32.3% respectivamente). El 67.3% de la población total de la región se localiza en el municipio de León (que concentra el 41.4% de la población urbana estatal y el 82.9% de la regional).

Por su cercanía, para las localidades de estudio la Cd. de León es de suma importancia.⁹ Esta asume funciones de acopio y distribución de la producción agropecuaria e industrial y a partir de estas funciones establece estrechas relaciones con diversas localidades, particularmente San Fco.del Rincón, Purísima del Rincón, Silao, Manuel Doblado, Romita, y con la capital del estado.

8. Ver mapa 4.

9. La mayor distancia se presenta entre León y Cd. Manuel Doblado (68 kms).

Respecto a los servicios educativos, algunos estudios han identificado la existencia de flujos de la población escolar, sin embargo no se tiene sistematizado este tipo de información¹⁰.

Los datos respecto a la cobertura de los servicios educativos publicado en el Plan Básico de Guanajuato 1985-1991, indican que la situación prácticamente no se ha modificado en los últimos cinco años, lo que se traduce en bajos niveles de instrucción y abundantes recursos humanos mal calificados.

Las localidades se ubican en la zona mejor equipada que abarca el centro y parte sur de la entidad.¹¹ La zona cuenta con suficientes oportunidades para cursar educación básica y sólo en el nivel bachillerato debería pensarse en la distribución geográfica de las instalaciones existentes.¹²

En cuanto a los servicios de salud, su distribución es similar al de los otros servicios (educación, comunicaciones, comercio, etc.): mayores índices de densidad y mejores niveles de

10. En 1993 el CEE realizó un estudio donde se hizo una aproximación al análisis de los movimientos de la población en edad escolar. Un estudio realizado por CONAPO solamente analiza del equipamiento respectivo por localidad y región, considerando a todas las comunidades que en 1987 tenían según datos estimados por las autoridades municipales, más de 2 500 habitantes.

11. La peor equipada comprende prácticamente todo el norte del estado, así como dos porciones del sur.

12. Por otra parte existe una relación directa entre el número de habitantes con que cuenta un municipio (o localidad) y el grado de educación a que tienen acceso. Mientras más avanzado está un municipio y más habitantes tiene, mayor es su nivel escolar.

especialización en el centro y sur de la entidad que en el norte de la misma.

La diferencia realmente notable entre dichos servicios es que la cantidad del equipamiento en salud parece ser bastante reducido en comparación a la de los otros servicios: el número de localidades de más de 2500 habitantes que carecen incluso del nivel más bajo de equipamiento es significativo, y la concentración de los servicios especializados en unas cuantas localidades también es notoria.

Lo anterior generan flujos de población a mayores distancias. En promedio, y gracias a la amplia difusión de la red carretera estatal, la mayor parte de las localidades se ubica a una distancia no mayor de 60 minutos de la unidad de salud más cercana.

Considerando que la magnitud de la demanda de los servicios está conformada principalmente por enfermedades infecciosas, parasitarias, nutricionales y de control de embarazo, este promedio de accesibilidad resulta bueno, pero para la atención de enfermedades graves y de urgencia, los tiempos de desplazamiento pueden significar la vida o la muerte.

Respecto a este servicio, las localidades de estudio se ubican, en teoría, entre las más favorecidas por su cercanía la Cd. de León, ya que ésta por su nivel de especialización y su capacidad

para satisfacer demanda extralocal cubre los niveles más altos de demanda.¹³

Por lo que respecta a la actividad productiva de la región ésta se caracteriza por presentar un encadenamiento intenso entre ciertos sectores económicos (agricultura-ganadería-industria alimentaria y de transformación), cuya producción se destina básicamente a la elaboración de productos finales que se comercializan dentro y fuera de la región.

De la estructura comercial en la región, destaca que, de acuerdo con la jerarquización propuesta por CONAPO (1988), en un primer nivel de la estructura comercial se encuentran las tiendas dependientes del sistema CONASUPO, en el segundo el equipamiento relacionado con el acopio y distribución de productos agropecuarios (bodegas y frigoríficos), y en el tercer nivel: tianguis, mercados y centrales de abasto.

León y Guanajuato cuentan con todos los servicios de nivel tres. Silao realiza funciones de acopio y distribución de diversos productos agropecuarios dentro de la región y también a nivel intrarregional. Manuel Doblado y Romita cumplen funciones comerciales que complementan las anteriores.

13. La atención médica que se brinda en las cabeceras municipales de los otros tres municipios que integran la Región León, así como la de las otras localidades que tienen más de 2500 habitantes se reduce a la que se brinda con instalaciones de primer nivel.

En la región se localizan múltiples localidades que realizan importantes funciones de acopio y distribución que se pueden clasificar de la siguiente manera:

- . localidades que por sus atributos demográficos y económicos, no sólo actúan como centros importantes de consumo, sino también como localidades fabriles que transforman "in situ" los insumos que concentran: León, Irapuato, Celaya y Salamanca.
- . localidades de menor rango que controlan el acopio y distribución de ricas zonas agropecuarias y que, en ocasiones consumen parte de la producción concentrada bajo el influjo de una incipiente o relativamente fuerte industria alimentaria: Salvatierra, Valle de Santiago y Cortazar, por ejemplo.
- . localidades que por su actividad comercial o por su ubicación se presentan como puntos de contacto entre productores e intermediarios: Silao, Penjamo, Abasolo y, en un escalón inferior, San Felipe y Victoria.

Por otra parte, es importante señalar las características generales que presentan los ejidos pues aunque representan el 38% de la superficie total, una de las comunidades de trabajo presenta esta forma de organización.

La superficie total de las 359 propiedades sociales es de 334,247 has. (32.2% del total de la Región).

Los dos municipios donde se ubican las comunidades de trabajo se encuentran dentro de la Región I Noroeste.¹⁴ En esta se ubica el 20.6% del total de ejidos y comunidades agrarias del Estado (359). Los municipios de Silao y Romita quienes concentran el 30.9% de ellos. En Silao existen 5º ejidos y comunidades agrarias, 2,839 ejidatarios y comuneros, con una superficie de 27,235 has. (más del 50% de su superficie total). En Purísima apenas 11 con 6,731 has. (32.1% de su superficie total), y un total de 698 ejidatarios y comuneros.

Del total de ejidatarios existentes en cada municipio de la región, un 93% en promedio tiene parcela individual.

De los 10 municipios que conforman esta región, en 8, más del 50% de la superficie total municipal se encuentra clasificada dentro de otro tipo de tenencia. En tanto Silao cuenta con 27,235 has. de superficie ejidal y comunal, en Purísima la superficie con este tipo de tenencia es de 6,731 has., es decir, el 50.6% y 32.1%.

Un total de 21,201 ejidatarios y comuneros (23.5% del total) se concentran en la Región I Noroeste. San Felipe, León, Romita y

14. Esta región comprende en total los siguientes 10 municipios: Dolores Hidalgo, Guanajuato, León, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, San Diego de la Unión, San Felipe, San Fco. del Rincón y Silao.

Silao son los municipios que mayor número de ejidatarios concentran.

De la superficie de ejidos y comunidades agrarias que se tiene en la región I Noroeste, el 47% se destina a un uso agrícola, el 2% a bosque o selva, el 45% a pastos naturales y el 6% restante a otro uso. Sólo tres municipios poseen bosque: Guanajuato, Romita y Silao.

Mientras en Purísima el 59% de la superficie ejidal se dedica a la agricultura y el 41% a pastos naturales, en Silao el 69% se dedica a la agricultura, un 21% a pastos naturales y un 10% a otros usos.

Del total de la superficie agrícola ejidal y comunal de la región (156,983 has), el 79.7% es de temporal.

Mientras que en Silao, el 88% de su superficie agrícola ejidal y comunal es de temporal, en Purísima este porcentaje es de 63%. Hay más ejidos con tierras de riego en Purísima que en Silao. El primero junto con el municipio de San Fco. del Rincón son los que en esta región cuentan con más superficie de riego a su interior.

Mientras Silao cuenta con 16,652 has. ejidales o comunales de temporal y 2,259 de riego; las que representan el 13% y el 7% del total regional; Purísima con 2,471 has. y 1,482 has.

respectivamente, las que representan el 2% y el 5% del total regional.

Superficie con pastos naturales.-

En la región existe un total de 150,510 has. de superficie ejidal con pastos naturales, el 50% de la cual se encuentra en el municipio de San Felipe. Silao concentra apenas un 3.8% (5,743 has) y Purísima el 1.8% (2,778 has).

Actividades agropecuarias, forestales y producción.-

De los 359 ejidos existentes en la región, 341 (95%) tienen como actividad principal la agricultura. Sólo en 6 municipios (Dolores Hidalgo, Guanajuato, León, San Felipe y Silao) existen ejidos cuya actividad principal es la ganadería. En Purísima, todos los ejidos (11) se dedican a la agricultura como actividad principal; en Silao son 56 los ejidos que se dedican a esta actividad.

Cultivos principales.-

Para la mayoría de los ejidos y comunidades de esta región, el cultivo de maíz ocupa la mayor superficie. Un 64.1% se dedican a la producción de maíz, el 21.7% a sorgo, el 10.3% a frijol, el 1.4% a trigo, el 0.8% a hortalizas, a alfalfa el 0.3% al igual que avena y cebada.

En el Mpio. de Purísima, siete de los once ejidos se dedican al maíz como cultivo principal, tres al sorgo y uno al trigo.

En Silao, de sus 59 ejidos, dos se dedican al frijol como cultivo principal, 42 al maíz y 15 al sorgo.

Tecnología empleada en los cultivos.-

El empleo de tecnología agrícola en los ejidos de la región es el siguiente: la semilla mejorada se emplea en un 51.0% de los ejidos, el uso de herbicidas e insecticidas en el 75.8%, los fertilizantes en el 78.6%, el uso de asistencia técnica en 38.7%, sólo un 10.3% no emplea ninguna de estas tecnologías.

En el Mpio. de Purísima, 10 de sus 11 ejidos usan semilla mejorada, todos usan herbicidas e insecticidas y fertilizantes, y sólo 6 reciben asistencia técnica.

En el Mpio. de Silao, 32 de sus 59 ejidos usan semilla mejorada, 49 usan herbicidas e insecticidas, 56 usan fertilizantes, 22 reciben asistencia técnica, y dos no emplean alguna de estas tecnologías.

Principal especie ganadera.-

De los 359 ejidos en la región Noroeste la principal especie animal en explotación es el ganado bovino en 78.6% de los ejidos; existen otras especies que se explotan en los ejidos restantes de

la siguiente forma: ganado ovino y caprino en 16.7%, explotación avícola en 1.4% de los ejidos, y el ganado porcino en 1.1%.

En Purísima, sus 11 ejidos se dedican a la explotación de ganado bovino. En Silao, 50 de los 59 ejidos se dedican a este tipo de ganado, sólo 2 a la explotación de aves, 5 a la de ovinos y caprinos, 1 a la de porcinos y 1 no explota alguna de estas especies.

Actividad forestal maderable.-

En la región Noroeste la actividad forestal es escasa, sólo los municipios de Dolores Hidalgo y Guanajuato cuentan con los 11 ejidos que en la región se dedican a esta actividad; 6 cortan Encino, uno Pino y 4 otras especies maderables.

Instalaciones agropecuarias, tractores, crédito y servicios.-

De los 359 ejidos y comunidades existentes en la región, 222 no cuentan con ningún tipo de instalaciones agropecuarias, que en porcentaje representan el 61.8% . La instalación más común lo constituyen los establos, principalmente en los Municipios de Silao con el 76% y Purísima del Rincón con el 64% del total de sus ejidos.

Las instalaciones para baño garrapaticida también son abundantes en los ejidos del Mpio. de Purísima.

El 66% del total de ejidos de la región cuentan con tractores, de ellos el 96.6% se encuentran funcionando, el resto está en mal estado o en reparación.

En el Mpio. de Purísima, en 9 de sus 11 ejidos se cuenta con 44 tractores, todos funcionando.

En Silao, de sus 59 ejidos, 38 cuentan con 150 tractores, también todos funcionando.

Crédito.-

En el 64.6% de los ejidos de la región reciben crédito; el 99.6% de ellos lo obtienen directamente de una institución bancaria y el 0.4% restante de fuentes de financiamiento diferente.

En Purísima del Rincón, 7 de sus ejidos reciben crédito de alguna institución bancaria, 1 de otra fuente y 4 no reciben crédito.

En Silao, 35 de sus 59 ejidos reciben crédito de alguna institución bancaria y los 24 restantes no reciben crédito.

Servicios públicos.-

Casi la totalidad de los ejidos de la región disponen cuando menos de alguno de los servicios públicos básicos. El 76% cuentan

con luz eléctrica, el 58% con agua potable entubada, el 81% con acceso por camino de terracería y sólo el 16% con acceso por carretera pavimentada.

En el Mpio. de Purísima, 11 ejidos cuentan con luz eléctrica, 10 con agua potable, 7 con carretera pavimentada y 9 con camino de terracería.

En el Mpio. de Silao, 52 tiene luz eléctrica, 37 agua potable entubada, sólo 4 con carretera pavimentada y 55 con camino de terracería.

3.1.5 Los municipios de Silao y Purísima.

En este apartado presento una visión general de la estructura y dinámica económico social de los dos municipios donde se ubican las localidades de estudio. En particular se hace énfasis en las diferencias que en cada una de las comunidades están determinadas por su contexto inmediato: el municipio.¹⁵

15. Se intentó en lo general hacer una comparación entre datos de 1970, 1980 y 1990, cuando se tuvo acceso a ellos. Los datos más recientes sobre actividades productivas con que se pudo contar son de 1987 y 1989. En lo posible se trató de presentar un análisis dinámico que de cuenta de los cambios estructurales y funcionales en ambos municipios.

Dentro de un panorama regional favorable, encontramos que en su interior se encuentran situaciones "atípicas", donde las dos comunidades de trabajo representan situaciones extremas.

a) Ubicación

Silao se ubica en la zona Centro del Estado de Guanajuato. Tiene como límites al norte y este al municipio de Guanajuato, al sur Irapuato y al oeste a Romita y León. Se localiza a 1777 msnm. Cuenta con una extensión territorial de 573.4 km², es decir, el 1.9% de la superficie estatal y el 6.6% de la correspondiente a la Región Centro.

El Municipio de **Purísima del Rincón** se ubica al oeste del Estado de Guanajuato. Limita al norte con el Municipio de San Francisco del Rincón, al sur con el de Manuel Doblado y al oeste con el estado de Jalisco. Cuenta con una extensión territorial de 209.5 km²

b) Aspectos físicos y recursos naturales

En el municipio se **Silao** predominan en la parte centro y sur las superficies planas (68%).

La corriente hidrológica más importante del municipio es el Río Silao que lo cruza de norte a sur, y que desde 1970 presenta serios problemas de reducción de nivel y contaminación.

Predomina el clima semicálido subhúmedo y sólo en la parte noreste es templado subhúmedo; los meses más calientes en mayo y junio y los más fríos noviembre, diciembre y enero.

Poco más del 70% son tierras de labor y casi un 10% cuentan con pastos naturales. Cabe señalar que desde 1970 éstas proporciones se han reducido.

Por su parte, el municipio de Purísima en el aspecto orográfico está constituido por una franja accidentada en forma de "media luna" que abarca el Norte, Oeste y Suroeste del mismo, donde la carretera Purísima-Ciudad Manuel Doblado prácticamente sirve de línea divisoria entre las zonas accidentadas y los terrenos planos; las principales elevaciones son la Mesa de Palenque con 2,000 metros sobre el nivel del mar, la Mesa de Cañada con 2,050,, además de otros cerros y mesetas de menor elevación.

El clima que caracteriza al municipio es el cálido húmedo y subhúmedo; los meses más calurosos se presentan en mayo y junio, con temperaturas máximas de 37°C, mientras que los más fríos son los de diciembre, enero y febrero, con temperaturas mínimas de 0.3°C, siendo la media anual de 19.9°

Aproximadamente el 50% de sus tierras son de labor, y cuenta con una proporción importante de pastos (40%).

Respecto a las tierras de labor, más del 60% son de temporal, mientras que el 37% son de riego y únicamente el 1.7% son tierras de jugo o humedad.

Cabe destacar que en 10 años, la superficie de riego en el municipio aumentó en 23.6% (20,950 has. en 1980), en tanto que las tierras de temporal se redujeron al pasar de 8,900 a 6,103 has., y las de agostadero también se redujeron.

Las sequías recurrentes redujeron gravemente las superficies de riego que dependían principalmente de las presas de almacenamiento.

c) Situación respecto a la región.

El municipio de **Silao** se ubica en la Región Centro, una de las 3 en que se divide el Estado de Guanajuato para fines de planeación económica y social, misma que en conjunto abarca 15 municipios, concentra el 56.4% de la población total del Estado y al 32.5% de las localidades de la entidad, pero la mayor parte de ellas se caracterizan por ser pequeñas.

Este municipio presenta una mediana significación dentro de la Región Centro, al absorber el 5.5% de la población total y el 8.8% de las localidades existentes y, aunque cuenta también con el 8.8% de las comunidades que tienen más de mil habitantes, su densidad de población es menor (132.2 Hab/km²) al promedio regional.

Silao se ubica en la zona prioritaria de "el Bajío", que a su vez considera como centro de población más importante a la ciudad de León, a la que asigna un nivel de servicios regional.

Silao alberga al 5.3% de la PEA mayor de 12 años, destacando en el sector agropecuario y forestal, al representar el 9.1%; sin embargo, en los otros sectores su participación se reduce sustancialmente, al no rebasar el 4.2% e incluso en el ramo industrial apenas si llega al 2.2%, lo que evidencia el bajo nivel de desarrollo alcanzado por el municipio.¹

Por otra parte, desde el punto de vista agrícola las áreas más importantes corresponden, como es natural, a aquellas que cuentan con riego², destacando las que se ubican en los alrededores de la cabecera municipal y al oeste y sur del municipio, donde se explotan cultivos de altos rendimientos, como papa, trigo, alfalfa, espárrago, sorgo, lechuga, cebolla, cebada, frutales, etc. Dentro de estas áreas destacan por su producción los ejidos de Bajío de Bonillas, Playas de Sotelo, Loza de Barrera, Maravillas, Guadalupe de Ramales, San Agustín, El Mezquite, Lucero de Ramales, Medranos y Emiliano Zapata, así como las propiedades particulares de La Aldea, Bajío de Bonillas, Santa Fe de Gpe., San Juan de los Durán y Refugio de Ocampo.

1. En el cuadro 1 se hace referencia a este aspecto.

2. Ver cuadros 2 y 3.

Las áreas agrícolas de relativa pobreza se ubican principalmente al norte del municipio, aunque poblaciones como El Paxtle, Comanjilla, Baños de Agua Caliente y El Salitrillo cuentan con recursos frutícolas que se pueden impulsar para una explotación comercial, superando su principal limitante, que ha sido la falta de infraestructura hidráulica de almacenamiento y los malos caminos de acceso con que cuentan.

La superficie censada en el municipio representó 6.5% del total regional y la superficie laborable llegó a 8.9%, lo que refleja los reducidos recursos con que se cuenta para la explotación agrícola, sobre todo porque se participa con apenas el 5.4% de las áreas de riego y el 10.7% de las de temporal. Por otra parte, las tierras ocupadas con pastos naturales representan tan sólo el 2.5% del total regional.

La participación del municipio en cuanto a tierras de labor ocupadas con frutales, plantaciones y agaves ha disminuído pues mientras en 1970 representaban el 13% de las existentes en la Región en 1990 se redujo al 10%. Por otra parte, de los cultivos que hasta 1980 tenían mayor participación, perdieron importancia, de acuerdo a las áreas cosechadas el sorgo para grano, y garbanzo para forraje.³ En el caso de los frutales, perdieron importancia las superficies ocupadas con aguacate que hasta 1980 ocupaban un 13% y durazno 7.1%.

3. Ver cuadros 4, 4a, 4b y 4c.

En cuanto a la maquinaria y vehículos empleados para la explotación agrícola, Silao tenía una participación destacada dentro de la Región particularmente en cuanto al número de tractores y de los camiones existentes, así como en el de cultivadoras (llegó a absorber hasta el 21.5% de la región). Esta situación en la mecanización agrícola del municipio permitió un aprovechamiento relativamente bueno de las tierras de que se dispone.

En el aspecto pecuario Silao ha participado con más del 10% del ganado vacuno en la Región, mientras que ha sobresalido en la producción de leche de vaca, mantequilla, miel de abeja y cera de abeja, el valor estimado de su producción ha representado entre un 9% y 15% de la producción animal total.⁴

Mientras que el valor de la producción agrícola, forestal y animal ha significado un menor peso del municipio en la región (entre un 8% y 10% del total).

Por otra parte, a pesar de que las actividades industriales han sido de gran importancia en esta región, en el municipio de Silao se tienen escasos avances, aunque recientemente se han incorporado diversas industrias al municipio (dos automotrices de cierta importancia).⁵

4. Ver cuadros 5, 6 y 7.

5. Ver cuadro 8.

El municipio de Purísima se ubica en un nivel intermedio a la cabecera municipal de Purísima y su localidad de Jalpa de Cánovas como centro ha impulsar por sus importantes núcleos de población y los diversos servicios que concentraban (educación, salud, comercio, etc.)

Ya desde 1980 reflejaba un reducido potencial de recursos en comparación con el resto de la región. En 1980 tenía el 17% de las tierras susceptibles de abrirse al cultivo. Sobresalían sus aportaciones en frijol intercalado, maíz común intercalado como cultivo secundario, maíz común intercalado como cultivo principal, trigo y garbanzo para forraje⁶. En cuanto a frutales y plantaciones destacaba su participación en superficie con vid.

Desde el punto de vista agrícola, las áreas más importantes eran las de riego, sobresaliendo las ubicadas en las localidades de El Toro, Purísima, El Tecolote, Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas y Los Dolores, donde se explotaban cultivos de mayor rendimiento económico, como son el trigo, sorgo y algunos frutales (aguacate, membrillo, nogal, etc.).

Las zonas agrícolas de mayor pobreza, tanto por sus suelos como por la carencia de agua, son las que se ubican en las serranías y laderas de los cerros situados al Norte y Suroeste del

6. Ver cuadro 9.

Municipio, entre las que están, San Antonio Casas Blancas, Potrerillos, Guardarrayas y Carrizo de Rubios.

La cabecera municipal concentra la mayor cantidad de servicios comerciales, seguida de Jalpa de Cánovas.

El valor estimado de la producción agrícola, forestal y animal del municipio era de tan sólo 2.4% respecto del total de la región.

Por otra parte, si bien la actividad industrial de la región centro era la más importante, en 1980, a nivel estatal, el municipio de Purísima se encontraba muy alejado de sus beneficios.

Por sus diversos datos, a este municipio se le ubicaba en el treceavo lugar entre los 15 municipios considerados en 1980 como parte de la denominada región centro, mientras que a Silao se le ubicaba en el sexto lugar.

Sin embargo, de acuerdo con el índice de marginación de CONAPO, el municipio de Purísima presenta un índice de marginación medio, mientras que Silao, alto. Parece que el costo de la marginación urbana que se ha venido desarrollando en Silao ha representado un peso importante en la situación de marginalidad global del municipio.

d) Aspectos demográficos.

El municipio de **Silao** concentra tres veces más población que el de Purísima.

Mientras que la tasa anual de crecimiento en el estado se ha mantenido en 2.7% desde la década de los sesentas, el municipio de Purísima ha mostrado un incremento al pasar de 2.2% a 2.5% anual, en tanto que Silao muestra un importante decremento de su tasa media anual al pasar de 2.0% a 0.7%

En **Purísima** hay cada vez más población presionando por tierra en la reducida extensión del municipio (el segundo más pequeño de la región centro).

Por otra parte, el municipio de Purísima presenta una mayor dispersión de su población: un 35.2% de ella vive en localidades menores a mil habitantes, y un 23.1% en localidades de entre mil y 1,999 habitantes. En Silao, el 33.3% vive en localidades menores de mil habitantes, pero sólo un 7.8% vive en localidades del segundo rango de población, y más del 50% de su población habita en localidades mayores a 2,500 habitantes. En este sentido, Silao es un municipio "más urbano" que Purísima.

Desde 1970 el municipio de Silao se caracterizaba por contar con numerosas poblaciones pequeñas, estando la mayor parte de

ellas formadas por un reducido número de habitantes, que las siguen identificando como rurales. Entre los poblados de mayor crecimiento se encuentran: La Aldea, Bajío de Bonillas, Chichimequillas, Los Rodríguez y San Diego de la Unión, crecimiento en gran parte debido al desarrollo agropecuario alcanzado por estas localidades.

Respecto a la migración, en Silao el proceso de expulsión de población se marca fuertemente a partir de 1989 cuando aproximadamente el 6.7% de la población total emigró. Existía migración intermitente a las zonas industriales y comerciales de León, Irapuato y Guanajuato. En menor proporción se emigraba temporalmente a la Cd. de México y a los Estados Unidos.

En el caso de Purísima, la evidencia de las insuficientes fuentes de empleo (en el sector agrícola la sequía de los 70's empezó a disminuir considerablemente los empleos que generaba) se reflejaban en emigraciones hacia ciudades más grandes dentro y fuera del país. En 1980 emigraban alrededor de 1,690 habitantes, es decir, 5.4% de su población total.

En la actualidad, mientras el estado de Guanajuato presenta un saldo neto migratorio negativo y su categoría migratoria es de equilibrio⁷, Purísima está considerado como municipio de expulsión y Silao de fuerte expulsión.

7. De sus 46 municipios, 4 son de atracción (Celaya, León, Salamanca y San Luis de la Paz) y 9 permanecen en equilibrio; por el contrario 15 son de expulsión y 18 de fuerte expulsión.

e) Características educativas de la población.

A nivel estatal la población analfabeta en 1970 representan el 35.3% del total. En 1980, el 23.4% y en 1990, esta situación disminuyó: 16.6% de los adultos declararon no saber leer ni escribir.

A nivel municipal, mientras Silao presenta un índice de analfabetismo de 18.35%, en Purísima es de 15.85%, en 1990.

La población adulta que no ha terminado su primaria es ligeramente mayor en Purísima que en Silao (57.52% y 51.48% respectivamente).

Silao concentra mayores oportunidades educativas. En el municipio se cuenta con planteles educativos de nivel medio superior y su población que vive en la cabecera municipal y tiene recursos suficientes puede tener acceso a educación superior trasladándose a la Cd. de León.

En Purísima, por el contrario, las oportunidades educativas son más escasas. Ni siquiera la educación secundaria se ha generalizado y menos del 20% de quienes terminan la primaria llegan a cursar el bachillerato.⁸

8. En un reciente diagnóstico educativo realizado por el CEE se cuenta con información muy detallada sobre la eficiencia interna del sistema educativo en cada uno de los municipios.

f) Características productivas de la población.

En cuanto a la estructura poblacional por edades, el municipio de Silao cuenta con una mayor proporción de población de entre 15 y 39 años de edad (55.8% respecto al total) que Purísima (42.8%). Es decir, en Silao más de la mitad de su población es económicamente activa.

En Silao la PEA ha representado importantes incrementos desde 1970 cuando representaba el 39.8%. En ese entonces el porcentaje era inferior al estatal (41.7) y al nacional (43.5), lo que reflejaba menores oportunidades laborales, debido tanto a lo aleatorio de la agricultura de temporal como al bajo nivel de industrialización que provoca no sólo mayor desocupación sino una creciente emigración. Para 1990, sin embargo, la PEA se reduce a 25.8%, lo que resulta del impacto de la crisis.

Se confirma el predominio de las actividades primarias que en el municipio dan ocupación en 1970 al 41.6% de los jornalero o peones de campo; en el estado el porcentaje era de 27.1% y en el país de 20.5%

Ya en 1970 se evidenciaban las claras desventajas que tiene el municipio respecto al Estado y al país y el grado de pobreza en que vive la mayor parte de su población.

En el medio rural la herencia que se da a los hijos dentro del sistema ejidal provoca aún mayor pulverización de los exiguos

ingresos. Para 1990, el 66.8% de su población ocupada ganaba menos de 2.5 salarios mínimos.

Por otra parte, los datos relativos a la PEA por posición en el trabajo muestran que en el municipio de Purísima, en 1970 las actividades primarias daban ocupación al 62.1% como jornaleros o peones de campo, en cambio en el nivel estatal y nacional este porcentaje era muy inferior (27.1% y 20.5%, respectivamente).

En 1970, el nivel de ingresos de la población era, para un 79.3% de ella, de menos de 500 pesos mensuales, mientras que sólo el 0.6% alcanzaba remuneraciones mayores a 5,000 pesos.

En 1980 la situación se agravó al ampliarse la desigual distribución del ingreso y minarse el ingreso real ante los procesos inflacionarios de esa década. En 1990, más de la mitad de la población ocupada ganaba menos de 2.5 salarios mínimos. (61.9%)

g) Niveles de vida.

Según una crítica a los resultados de los últimos estudio de INEGI respecto a niveles de vida, parece que la situación no sólo poco ha variado sino incluso se ha deteriorado.

Por lo que respecta a vivienda, en 1990 del total de unidades registradas en el estado, el 55% tenían techos de palma y el 56.4% contaban con pisos de tierra, además de que el 66.5% disponían de agua entubada, el 29.5% contaba con drenaje, el 51.5% tenía energía eléctrica, el 74.6% disponían de cocina y en el 58.9% de usaba leña o carbón como combustible.

En Purísima el 30.5% de las viviendas no cuenta con drenaje, y un porcentaje mayor en Silao (38.5%). Un 11.8% no cuenta con energía eléctrica en el primer municipio, y un porcentaje ligeramente mayor no cuenta con ella en Silao (13.1%).

La diferencia más grande entre ambos municipios se observa en cuanto a las viviendas sin agua entubada. En Silao la proporción de viviendas sin este servicio representan más del doble que en Purísima (17.4% y 8.6% respectivamente).

h) Sectores productivos.

La agricultura.

En el municipio de Silao, dentro de las áreas agrícolas de regadío, concentradas en el centro y sureste, se observan aceptables niveles de productividad y comercialización; sólo algunas áreas particulares presentan mayores avances en este sentido.

En las áreas temporaleras, tanto los ejidos como los pequeños propietarios conservan bajos niveles de producción y productividad que se acentúan en las épocas de sequía, lenta pero constante ha sido la gradual descapitalización del productor.

En la superficie de temporal, tanto ejidatarios como pequeños propietarios presentan las mismas dificultades por la escasez de lluvias; los primeros aún ven más atomizada su tierra por la parte que dan a medias o al tercio.

En las áreas de riego, las diferencias entre la propiedad privada y la ejidal son mayores, pues la primera tiene ventajas en cuanto a organización, recursos económicos, instalaciones, equipo, insumos y condiciones de venta de la producción.

En el municipio han existido algunos grupos de organización colectiva, por ejemplo en Cerritos, El Espejo, Medio Sitio, Monte de Coecillo, Soledad de Reynoso, Unión de San Diego y Unión de Tres Mezquites, así como una cooperativa en Bajío de Bonillas y asociaciones en Bajío de Bonillas, Medranos y San Miguel de Arenal.

En el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 se registró un total de 944 unidades de explotación, 59 de las cuales correspondían a ejidos y el resto (885) eran propiedades particulares. Del total de la superficie censada (48728.1 has),

el 50.3% eran de tenencia ejidal y el resto propiedad de particulares.

La mayor parte de los ejidos cuenta con amplias superficies laborables (aprox. 72.3% del total), de las cuales el 92.4% eran de temporal , 104 has. de jugo o humedad y 1231.5 de riego.

Para 1989 esta característica distribución de la tierra poco había cambiado, pues a pesar de que aumentó el número de ejidos a 60, derivados de algunas ampliaciones, siguen contado con las tierras de menor calidad.

Durante 1970-89 la superficie de riego se incrementó en un 101.9%, pero las áreas de temporal se redujeron un 5.2%.

Los ejidos en general son realmente pequeños en 1970, en 1989 el promedio de superficie por ejidatario era de 8.9 has. aproximadamente (incluyendo agostadero y uso urbano), a lo anterior hay que agregar el proceso de atomización de la tierra por la división de la parcela entre los hijos.

Las tierras de riego ejidales se concentran principalmente en Trejo, y Benavente, Maravillas, Bajío de Bonillas, Unión San Diego, Chichimequillas, Playas de Sotelo y San Agustín. En estas mismas localidades aún persiste el sistema de mediería.

Los ejidos que se caracterizan por tener una mayor importancia agrícola son Maravillas, Colonia Nuevo México y San Antonio Texas, Bajío de Bonillas, Unión de San Diego, Chichimequillas, Playas de Sotelo y San Agustín, mismos que cuentan con riego; entre los que tienen áreas de temporal destacan Bajío de Bonillas, Loza de Barrera, Colonia Nuevo México y San Antonio Texas, San Marcos y San José de Tránsito y La Yerbabuena; sobresaliendo además la producción agrícola de áreas de riego de particulares en La Aldea, Bajío de Bonillas, Refugio de Ocampo, Puerta Grande y Santa Fe de Guadalupe, y en tierras privadas de temporal de La Aldea, Bajío de Bonillas y Santa Fe de Gpe.

En 1980, una investigación de campo realizada por el COPLADEG confirmó que esta situación no había cambiado.

La agricultura es la actividad más importante del municipio de Silao. Fue una de las principales fuentes de abastecimiento de granos para el Estado de Guanajuato, pero desde 1989 presentaba serios problemas derivados del abandono y/o destrucción del antiguo sistema hidráulico, al que se aunaban las frecuentes sequías.

Ya desde 1989 se hacían evidentes problemas por el excesivo uso de mantos freáticos. La mayor parte de las obras de captación se hallaban azolvadas, deterioradas y/o destruidas, e incluso algunas de sus cuencas se encontraban cultivadas.

Se contaba con 324 pozos profundos para el riego de pequeñas extensiones, pero presentaban diversos problemas porque la mayor parte de los canales de que disponen son de tierra (debido a la falta de recursos) lo que provocaba pérdidas importantes de volúmenes de agua que se agrava por el abatimiento continuo de los mantos freáticos.

El Municipio de Silao se ubicaba en el Distrito de Temporal número 1 de la SARH el cual se supone disponía de 10 técnicos especializados para realizar diversos programas en materia de asistencia técnica, capacitación, organización de productores para el acceso al crédito, proyectos productivos, habilitación de tierras, conservación de suelo y agua, etc. Pero ante la realidad (pocos recursos y sequía) poco tenían que hacer.

También operaban las Unidades de Riego para el Desarrollo Rural (UDERAL) de la SARH con el propósito de operar y mantener las obras de pequeña irrigación existentes mediante la formación de unidades de riego integradas a través de la Asociación de Usuarios. Las acciones de sus técnicos se orientan a las labores de mantenimiento y conservación de pozos, mejoramiento de obras (canales, caminos, etc.), acondicionamiento de tierras agrícolas (nivelación de tierras, desempiedres, subsoleos, etc.) y dotación de servicios de asistencia técnica y de orientación para la gestoria de las obras y servicios requeridos. Al parecer, sin embargo, los ejidatarios no

contaban con los recursos necesarios para seguir las instrucciones de los técnicos.

En 1989, en la estructura de la producción agrícola del municipio se observa que en las tierras de temporal predomina la siembra de maíz solo; en menor proporción se cultivan sorgo y garbanzo. En las tierras de riego se producen artículos de alta valor económico y algunos básicos, como el sorgo, trigo, alfalfa, cebolla, papa y algunas hortalizas y frutales (lechuga, zanahoria, jícama, guayaba, etc.)

La comparación entre la importancia que tienen el maíz y frijol en cuanto a la superficie cosechada (cerca del 44%) y lo que el valor de su producción representa (20.7%), indica de manera clara lo improductivo que para los campesinos del municipio resulta la explotación de estos 2 cultivos.

En algunas áreas bajo riego se explotan productos de alta densidad económica como alfalfa, cebolla, lechuga, cebada, papa, espárrago, jícama, flores y algunas hortalizas, principalmente con la particularidad de que producción es realizada por agricultores privados.

En 1989 se llegaban a obtener con buenas lluvias hasta 2000 kg./ha., pero cuando se intercalaba con frijol el rendimiento se reducía a la mitad; en las áreas de riego el maíz alcanzaba

un promedio de 4000 kg/ha. En particular el frijol se empezaba a dejar de sembrar por sus bajos rendimientos.

El sorgo venía alcanzando en 1989 gran importancia, tenía rendimientos promedio de 2500 kg/ha mientras que bajo riego llega hasta las seis toneladas y media.

Los principales productos en las localidades del municipio son: cebolla, jitomate, papa, tomate, zanahoria, repollo, avena, jícama, guayaba, fresa.

Hasta 1989 se producían y comercializaban en pequeña escala: magüey, cacahuete, aguacate, lima, durazno. Y en al menos tres localidades se sembraban flores y en otras tantas se producía nopal.

Respecto al uso de insumos agrícolas, en tierras de temporal predominaba la yunta de bueyes, semillas mejoradas en regular escala. El campesino prefiere usar la criolla y sólo recurre a la compra cuando no obtiene cosechas que lo abastezcan de grano.

A diferencia de los fertilizantes e insecticidas, los herbicidas se usan poco debido al insuficiente conocimiento de su manejo.

Las localidades con áreas de riego que tradicionalmente han presentado mayores índices de mecanización, empleo de fertilizantes, semilla mejorada, insecticidas e incluso herbicidas son: La Aldea, Trejo y Benavente, Bajío de Bonillas, Maravillas, Loza de Barrera, Unión de San Diego y Santa Fe de Guadalupe.

Cabe destacar que de las 64 localidades, 48 no contaban con asistencia técnica, que presentaba los típicos problemas: poca, insuficiente, ineficiente, inviable, inentendible.

En general la producción agrícola es diversificada pero de poca magnitud; se comercializa a León, Irapuato y Cd. de México y Monterrey, particularmente jitomate, repollo, lechuga, cebolla y chile.

Los crédito se canalizan preferentemente para los que tienen riego o los de buen temporal. Persiste confusión sobre quién debe pagar pérdidas por siniestros. No hay cercanía de las instituciones con los agricultores más pobres.

Para la comercialización existen varias bodegas (22 de 69 localidades contaban con alguna; 18 comunidades concentraban 39 bodegas CONASUPO y en las otras 4 comunidades había 16 bodegas particulares.

Respecto a la organización de la producción predominan explotaciones individuales en pequeñas áreas. Solamente existen asociaciones cooperativas en Bajío de Bonillas, Medranos y San Miguel del Arenal, así como pequeños grupos que trabajan en colectivo en Cerritos, El Espejo, Medio Sitio, Monte de Coecillo, Soledad de Reynoso, Unión San Diego y Unión de Tres Mezquites.

Por su parte, el municipio de Purísima se caracteriza por la existencia de amplias zonas accidentadas y semiaccidentadas, con suelos delgados y muy pedregosos para la explotación agrícola, cuya ubicación se da sobre todo al Norte del Municipio y una fracción del Centro y Sur del mismo, que afecta por igual tanto a las propiedades particulares como a los ejidos. En las áreas de riego, en cambio, predomina la propiedad particular y se lleva a cabo una agricultura más tecnificada, organizada y comercializada, la cual se localiza principalmente en una porción del Centro y Sur del Municipio

Las superficies de temporal concesionadas en su mayoría son tomadas por particulares que tienen agua para riego y suficientes recursos financieros para hacerlas productivas, apropiándose de los mayores excedentes y dejando a los pequeños propietarios y ejidatarios lo indispensable para su autoconsumo.

Si bien las áreas de riego incluyen tierras de propiedad privada y de tenencia ejidal, las primeras con mejores condiciones económicas, maquinaria, equipo y organización para la producción y comercialización.

Respecto a la organización para la producción, en 1980, sólo existían explotación agrícola en forma colectiva en tres comunidades, además de la cabecera municipal, apoyadas por la Banca oficial.

En cuanto a la tenencia de la tierra, la estructura reportada por el V Censo Agrícola muestra que no se ha modificado sustancialmente: el 75% de las hectáreas corresponden a particulares y el resto a ejidos. Dicha superficie se distribuía en 700 unidades de producción, en su mayoría particulares (98.4%), ya que solamente existen 12 ejidos.⁹

En 1989, más de la mitad de la superficie ejidal era adecuada para la explotación agrícola, aunque sólo un 11.5% del total (864 has) era de riego; en cambio las áreas de agostadero cubrían la tercera parte de las tierras ejidales, por lo general como terrenos pedregosos, accidentados y pobres en pastos, por lo que no ofrecen una opción relevante para la economía del Municipio

9. Cabe señalar que en general los datos sobre superficie censada no son muy confiables porque sobrestiman la superficie real. Cfr. COPLADEG, 1989.

En cuanto a la propiedad privada, ésta se encuentra distribuida entre 603 propietarios, que en promedio tienen una superficie laborable de 11.3 has.; la superficie de temporal y la de riego representan el 67.3% del total de sus tierras.

Por su importancia dentro de la producción agrícola destacan los ejidos de Purísima, Los Dolores, El Refugio y San Bernardo, y en cuanto a las propiedades particulares están las de El Tecolote, El Toro, Purísima, Guadalupe de Jalpa, San Andrés de Jalpa y Jalpa de Cánovas.

Entre las tierras de tenencia ejidal, todavía en 1986 había conflictos con otros ejidos (particularmente por el desmonte de has. sin autorización), reclamos de tierras, reconocimiento de linderos y demanda de resolución presidencial.

Por su parte, las tierra en propiedad de particulares manifestaron como principales problemas el que la antigua Hacienda desconozca a los actuales propietarios como dueños del terreno; trámites de solicitud de tierras inconclusos; tierras perdidas por engaños al fraccionarse estas de manera simulada; demandas para parar invasiones de terrenos. En la comunidad El Tecolote ésta última es una amenaza constante que se vive desde 1980.

En algunas localidades las expropiaciones que se hicieron para la construcción de presas no fueron seguidas de las indemnizaciones correspondientes en los plazos estipulados.

En el municipio de Purísima, para 1989 se reconocía que las superficies de temporal y riego habían aumentado por nuevos desmontes y por diversas perforaciones realizadas. Para esas fechas no existían limitaciones por parte de SARH en este sentido, no obstante los fuertes problemas que venía ocasionando en la recarga de acuíferos la escasez de lluvias.

Dentro del municipio existían tres presas con una capacidad de almacenamiento total de 5.1 millones de m³ que benefician a 11 comunidades. Se tenían registrados 59 pozos, 2 manantiales y un canal proveniente de una presa del Municipio de San Francisco,

A pesar de que las obras se encontraban en buen estado, la falta de revestimiento en los canales provocaba pérdidas de cerca del 25% de agua. Además se reconocía la falta de control y orientación técnica para su utilización racional.

La cobertura de servicios como asistencia técnica, rehabilitación de tierras, divulgación y capacitación campesina y la aplicación de programas de estímulos y de riesgo compartido para los campesinos con tierras de temporal dejaba al margen a muchos campesinos.

En términos generales la superficie laborable de que dispone el municipio no fue aprovechada en su totalidad (sequía, escasez de créditos y en menor medida la pedregosidad del terreno son causas de lo anterior).

Los principales cultivos en las áreas de temporal son el sorgo y el maíz en grano y, en menor proporción, el maíz y el frijol solos o intercalados. En las tierras de riego anteriormente se sembraban cultivos de alta rentabilidad económica, pero la escasez de lluvias acentuada en los últimos años obligó a sembrar cultivos de mayor resistencia aunque generadores de menores rendimientos económicos. Para 1989 predominaban los cultivos de sorgo y maíz en grano y en menor escala el trigo, papa, alfalfa y algunos frutales como el membrillo y el nogal.

El maíz, aunque con menores rendimientos y generando menor valor se continuaba sembrando para satisfacer las dieta alimenticia inmediata.

Por lo que se refiere a rendimientos medios por hectárea en 1989 se registraron resultados globales muy bajos. El maíz de temporal tuvo rendimientos de entre 300 y 500 kgs. El sorgo de temporal tuvo rendimientos de entre 2,000 y 3,000 kgs.

En las tierras de riego los rendimientos fueron los siguientes: en maíz 4,500 kgs. igual que en sorgo; en trigo 5,000 kgs.; en alfalfa 3,500 kgs. y en papa 10,000 kgs.

La tendencia global es a la disminución de rendimientos. Una de las principales causas de ello el hecho de que la SARH raciona el agua en la mayoría de las tierras de riego, pues solamente proporcionaba del 25 al 50% de los riegos requeridos por cada cultivo.

Las sequías orillaban a sembrar lo indispensable en las áreas temporaleras y limitaban el desarrollo de innovaciones. En las áreas de riego, obligaban a los productores a recurrir a la siembra de productos más resistentes (sorgo y maíz). Sólo las zonas con pozos, de perforaciones cada vez más profundas, pudieron continuar sembrando productos que generaban altos ingresos (trigo, sorgo, alfalfa y papa).

Los precios medios rurales en general se habían incrementado, en términos monetarios, pero en menor proporción y por debajo de otros bienes y servicios de origen industrial y urbano. La transferencia de recursos campesinos hacia otros sectores se hacía inevitable ante la necesidad de estos de comprar otros bienes y servicios, e incluso al comprar productos agrícolas como los que ellos mismos producen pero a precios mucho más elevados.

Respecto a la producción de frutales sólo existen pequeñas áreas ocupadas de aguacate, guayaba, lima, membrillo y nogal. En general la producción es pequeña y sólo se comercializan la

guayaba y el aguacate, pues los productos obtenidos en el nogal se destinan para la fabricación de dulces.

A pesar de la existencia de estas plantaciones, las perspectivas que el municipio presenta para desarrollar la actividad frutícola son limitadas por la infinidad de microclimas que tiene, según la opinión del técnico de CONAFRUT, por lo que ya desde 1980 se hacía necesaria la realización de estudios específicos para definir el tipo de cultivos factibles a establecer. Sin embargo, desde una perspectiva sectorial amplia, dadas las pequeñas áreas que pueden destinarse a la fruticultura, se tendrían desventajas desde el punto de vista técnico y económico, lo que agregado a la deficiente organización de los productores dificultaría más el éxito de esta actividad. No contar con agua, organización ni capacitación limitaba el interés de los campesinos hacia esta actividad, además de que los ingresos derivados de ella sólo pueden verse en el mediano y largo plazo.

El tipo de tecnología agrícola empleada en 1989 en las áreas de temporal muestra niveles medios de desarrollo en la utilización de maquinaria agrícola, la cual en las zonas de temporal suele combinarse con la yunta de bueyes. El uso de semilla mejorada se extendía en cerca de la mitad de las superficie de temporal, y los fertilizantes tienen un empleo mayor. El uso de herbicidas había sido más limitado.

En cambio las áreas de riego utilizan amplia e intensivamente la maquinaria agrícola, fertilizantes, semillas mejoradas, insecticidas. Las localidades que sobresalen en este sentido eran: El Tecolote, El Toro, Purísima, Dolores, Gpe. de Jalpa, Jalpa de Cánovas, San Andrés de Jalpa, San Bernardo y Cañada de Negros.

La asistencia técnica sólo se detectó en el 50% de las localidades. En tres de ellas se quejaban de falta de permanencia y continuidad. En la mayoría de los casos la asistencia se limita a promover el crédito y/o a operar con un grupo pequeño de productores. Son las áreas de riego las que absorben el mayor apoyo técnico, ya que en ellas se encuentran agricultores más preparados que por lo general, cuentan con recursos económicos suficientes para adquirir maquinaria y comprar insumos e incluso pagar servicios técnicos para incrementar sus rendimientos agrícolas.

En cuanto a las posibilidades de contar con crédito agrícola, en el municipio de Purísima, el número de comunidades atendidas se ha incrementado, en 1980 Banrural atendía 17 comunidades, para 1989 el número se elevó a 25.

A partir de la crisis se hace cada vez menor el monto de los créditos disponibles, además las políticas de BANRURAL Y ANAGSA limitan la cobertura de los créditos debido a la incapacidad de los campesinos para cubrir sus deudas.

Respecto a la comercialización, en 1989 en el 30% de las localidades no se realizaba esta actividad, debido a que los volúmenes de maíz, frijol, sorgo y garbanzo sembrados en las áreas temporales, eran tan bajos que no permitían recuperar la semilla sembrada y menos aún cubrir su autoconsumo.

Sólo en 11 poblaciones se comercializa sorgo, en 8 trigo, en 7 maíz y en 2 guayaba.

La comercialización de los principales volúmenes de la producción agrícola se realiza principalmente en el vecino Municipio de San Francisco del Rincón, principal centro de influencia del Municipio de Purísima. En menor escala se realiza la venta de dichos productos en otros lugares: sorgo en Manuel Doblado y Jalisco; trigo en León, San Germán y Manuel Doblado; y maíz también en esta última población.

En 1980 la cabecera municipal tenía poca atracción sobre sus comunidades en este aspecto debido, por un lado, a la escasez de centros comerciales o a la ausencia de centros de recepción, y por el otro, a su cercanía con un Municipio de mayor desarrollo económico (San Fco. del Rincón).

Para 1980, los precios a que generalmente se vendía estos productos era variable, incluso los que tenían precios de

garantía. La CONASUPO compraba pero con un retraso de 15 a 30 días en el pago. El transporte por lo general era propiedad de los propios compradores.

Para el almacenamiento de estos productos se contaba con 28 bodegas, todas propiedad de particulares, en Purísima (4), Cañada de Negros (4), Jalpa de Cánovas (9), El Pedernal (2) y El Tecolote (4). Estas bodegas aumentan el fenómeno especulativo y de acaparamiento, ya que controlan gran parte de la producción comercializable de granos y por tanto, los precios.

En cuanto a la organización para la producción, en el municipio predomina la explotación individual realizada en pequeñas áreas, que además de limitar mayores niveles de mecanización, impide aumentar los ingresos e introducir innovaciones técnicas.

Desde 1980, producción agrícola e industrialización era lo que se planteaba para el Municipio con miras a disminuir el ya significativo desempleo.

En resumen, respecto a la superficie sembrada y cosechada en riego y temporal si bien ambos municipios no llegan a representar más del 5% de la superficie total (sembrada y cosechada) del estado, sí han presentado algunas variaciones entre los años 1986 y 1990.

Mientras el municipio de Purísima ha incrementado la superficie sembrada bajo riego, en Silao ésta ha disminuído.

Respecto a la superficie de temporal, ésta representa más del 60% de la superficie en cada municipio. La superficie de temporal es de mayor magnitud en Silao (casi tres veces más que la de Purísima). En ambos municipios la superficie sembrada y cosechada de temporal ha venido disminuyendo (pérdidas de entre una y dos y media hectáreas por año).

Esta situación se refleja en la participación de los municipios en la producción agrícola por ciclos en el cultivo de granos alimenticios en riego y temporal. Con sus superficies de riego, ambos municipios no logran aportar más del 2% de la producción estatal, mientras que con su superficie de temporal, sólo Silao en algunos ciclos agrícolas ha logrado aportar más del 5% de la producción estatal.

En términos de cultivos, en el municipio de Purísima la mayor proporción de su superficie se dedica a maíz y a la combinación maíz-frijol, mientras que en Silao, además de coincidir con lo anterior, se dedican varias hectáreas al cultivo de trigo y frijol sólo. Aunque cabe destacar que a partir de 1987, Purísima incorpora importante número de hectáreas al cultivo del trigo, llegando en algunos ciclos productivos a ser de mayor importancia que el maíz.

Por otra parte, la superficie dedicada a cultivos forrajeros en ambos municipios se ha centrado en la producción de alfalfa, avena y algunos pastos. En Purísima la superficie dedicada a ambos productos aunque lentamente ha venido aumentando, mientras que en Silao ha sucedido lo contrario.

La ganadería.

En Silao la importancia de la ganadería es menor a la de la agricultura y por lo general se complementa con ella, principalmente en las áreas temporaleras, después de efectuadas las cosechas. Es una actividad orientada principalmente a completar el ingreso familiar.

Las comunidades con mayor superficie de agostadero no son precisamente las más importantes dentro de la ganadería municipal.

Las localidades que cuentan con mayor población ganadera son: La Aldea, Coecillo, Trejo y Benavente, Bajío de Bonillas, Yerbabuena, Puerta Grande, Los Rodríguez, San Agustín, Loza de Barrera, San Diego el Grande, San José de Gracia y Mangas de la Estancia.

Desde 1980 se registran disminuciones en aves y ganados ovino, asnal, caballo y mular, sólo ha aumentado aunque ligeramente

el vacuno. Las especies caprina y porcina fueron menos afectadas.

En el caso del ganado vacuno predomina la producción de leche. En 68.1% de las localidades existe este tipo de ganado. En 21.7% hay ganado criollo.

En 1989, las comunidades con mayor número de ganado (fino y cruzado): La Aldea, Coecillo, Trejo y Benavente, Bajío de Bonillas, San Diego el Grande y San José de Gracia.

Aproximadamente en el 43.1% de las localidades se cuenta con ganado vacuno para la explotación de carne. (Trejo y Benavente, Bajío de Bonillas, La Aldea, Puerta Grande, Los Rodríguez, San Agustín y Loza de Barrera).

Casi en todas las comunidades existe ganado porcino, fundamentalmente de autoconsumo.

Las poblaciones que más ganado ovino tienen son: La Aldea, Bajío de Bonillas, Medranos y Franco; mientras que ganado caprino, además de las dos primeras: Gpe. de Ramales y Loza de Barrera.

La avicultura y apicultura no tienen relevancia en el municipio más que a nivel familiar. Son frecuentes las enfermedades. En cuanto a la apicultura, las sequías, el uso de fungicidas y el

desconocimiento de su manejo ha limitado su desarrollo. Sólo doce comunidades llegaron a tener explotaciones (Aldea y Maravillas principalmente) con fines comerciales.

Es en la producción de leche de vaca y mantequilla en las que el Municipio presenta una mayor importancia relativa en el estado; desde 1970 el valor de la producción ganadera ha representado entre el 7% y 10% estatal, mientras que entre el 6.3% y 9% respecto al valor de la ventas de todo tipo de productos animales.

Aproximadamente en un 76.8% de las comunidades no reciben asistencia técnica pecuaria.

En poco más de la mitad de las localidades el ganado se tiene al libre pastoreo (después de las principales cosechas). En un 21.7% se encontraron prácticas de semiestabulación; en nueve se contaba con ganado estabulado (Cerritos, Colonia Nuevo México, Santa Fe de Gpe., Trojes y Unión San Diego, La Aldea, Lucero de Ramales, Trejo y Benavente y san José de Gracia), pero no contaban con instalaciones adecuadas.

En los agostaderos no se llevan prácticas de rotación y resiembra de potreros debido a falta de agua, de cercados y desconocimiento, falta de organización, y en menor proporción por lo cerril de los terrenos.

En 37.7% de las comunidades se da complemento alimenticio. El 65.4% de las poblaciones proporciona purinas, sorgo molido, 43.7% alfalfa.

La leche se recoge en los ranchos por los propios compradores que pasan dos veces al día con sus camionetas. Pagan al final de la semana y llevan un registro informal del total de litros recogido.

Respecto a las existencias ganaderas por especie (cabezas), excepto en cuanto al ganado caprino y ovino, caballar, mular y asnal, donde el número de cabezas se ha mantenido casi constante, las existencias bovinas y porcinas han venido disminuyendo. En estos dos últimos tipos de ganado, Silao aporta poco más del 4% de las existencias del estado, mientras que Purísima menos del 3%.

En cuanto a las existencias avícolas y apícolas, en ambos municipios el número de gallinas ha presentado un ligero incremento, el número de pollo un decremento aunque también ligero, si bien la magnitud de las existencias es considerablemente mayor en términos absolutos en Silao que en Purísima.

Recursos forestales y mineros.

En Silao existen recursos "no metálicos" que pueden ser aprovechados racionalmente como:

Arena en: Baños de Agua Caliente, Coecillo, Emiliano Zapata, Lucero de Ramales, Mangas de la Estancia, Los Rodríguez, San Marcos, Unión San Diego y Vallejos. No se explota por falta de capital.

Grava en: Bajío de B., Comanjilla, Mangas de la Estancia, Paxtle, Los Rodríguez y San Marcos.

Tepetate en: La Calaverna, Bajío de Bonillas, Comanjilla, Loza de Barrera, Playas de Sotelo, San Andrés de la Baraña, San Miguel del Arenal, Trejo y Benavente y Yerbabuena. Sólo Bajío y Loza lo han explotado.

Cantera en: Chichimequillas y Yerbabuena.

Caolín en: Capulín de la Cuesta; se explota en forma manual para venderla en bruto, previo convenio con una fábrica de cemento de León. La explotación es particular y generaba (1989) empleo para 20 personas. Se producían 150 toneladas al día.

Por su parte, en el municipio de Purísima la actividad ganadera también resulta de menor importancia que la agrícola, con la que suele combinarse y complementarse, sobre todo la que se localiza en las áreas temporales. En las de riego, la actividad ganadera es más independiente y cuenta con avanzadas

técnicas de explotación, cuya comercialización genera importantes recursos a sus productores.

En 1989 las áreas para uso pecuario representan el 36.2% de la superficie municipal. La mayor parte se encuentran en terrenos accidentados, pues la insuficiencia de tierras agrícolas determina el desmonte de áreas de uso pecuario.

En poco más del 50% de las localidades existen zonas de agostadero, donde la falta de agua determina una actividad ganadera de tipo extensivo, con ganado corriente y cruzado que genera escasos rendimientos económicos.

Sólo en un 25% de las localidades se observa, aunque en reducida escala, una explotación en forma más organizada y productiva con fines de comercialización. Una de esas comunidades es El Tecolote, las otras: Purísima, Guadalupe de Jalpa, Jalpa de Cánovas, Dolores, Pedernal, San Andrés de Jalpa y Carrizo de Rubios.

A pesar de que los ejidos con superficies de agostadero más amplias son: Potrerillos, Cañada de Negros y Dolores, y las poblaciones con recursos bajo tenencia privada eran: Carrizo de Rubios, San Antonio Casas Blancas, El Cócono y El Barrial.

En 1989 se registraron incrementos en las existencias del ganado vacuno y ovino (25.6% y 317.6%, respectivamente),

mientras que en el resto de las otras especies, a excepción de la mular, los decrementos fueron significativos, lo cual es producto del impacto de las sequías de 1983 y 1985, mismas que mermaron tanto los pastizales como los esquilmos agrícolas que sostenían a la mayoría de estas especies.

El ganado vacuno se explota en casi todas las comunidades, destacando por su importancia el destinado a la producción de carne, ya que el de leche es reducido. El ganado vacuno de carne es criollo principalmente. Solamente tres poblaciones explotan ganado de raza (Gpe. de Jalpa, Jalpa de Cánovas y El Tecolote) gracias créditos de avío otorgados por BANRURAL. Cabe destacar que estas son zonas con riego.

Un 10.5% el vacuno lechero del municipio es criollo, el 33.1% cruzado y el 56.4% de raza.

El ganado porcino se explota en pequeña escala y a nivel familiar. En un 8.1% era ganado criollo, en 74.6% cruzado y en 17.3% de raza. La explotación de ganado criollo se ha venido reduciendo debido a los altos costos. En las localidades de Cañada de Negros, San Andrés de Jalpa, Jalpa de Cánovas, Dolores, San Jerónimo y Guadalupe de Jalpa es donde se tiene una mayor proporción de ganado cruzado y de raza, mismo que se destina en una buena parte para su comercialización.

La explotación de ganado porcino se caracterizaba por la ausencia de organización pues incluso en las comunidades donde se han recibido créditos de avío, este se ha dirigido a grupos de 2 ó 4 personas, excepto en el ejido de Dolores donde a través de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer se otorgó a un grupo de 20 personas.

Ya en 1980 se detectó que el ganado ovino del Municipio se reducía gradualmente. En 1989 se estimaba que sus existencias totales no llegaban a 100 cabezas.

Las otras especies ganaderas (mular, asnal y caballar) adquieren menor importancia tanto por su número como por su calidad. El número de mula y asnos es reducido y de raza criolla cuya función es la de apoyar las labores del campo o para la movilización de productos hacia los mercados más próximos.

La avicultura y apicultura no tienen relevancia en el municipio al limitarse su explotación a nivel familiar para fines netamente de autoconsumo. La avicultura en 1989 tuvo aportaciones insignificantes a nivel estatal. Frecuentemente las aves son atacadas por enfermedades.

Una explotación de tipo comercial manejaba cerca de 6,000 pollos al año, lo que hacía pensar en las posibilidades que existen para impulsar esta actividad.

La explotación apícola se ve drásticamente limitada por la sequía o escasez de lluvias y, en menor escala, por las constantes fumigaciones, no obstante se observa que las poblaciones de la Descubridora, Guardarrayas y El Palenque realizaban su explotación para fines comerciales, además del esfuerzo que hacían algunos productores por evitar su extinción, llevando las colmenas a otros lugares en temporada de sequía.

Es en la producción de mantequilla, leche de vaca y miel de abeja donde el Municipio alcanza su mayor importancia relativa dentro del Estado.

El capital invertido en las unidades de producción del municipio tan sólo alcanzó en 1980 el 1.6% del estatal y en el valor estimado de la producción ganadera el 1.3% del Estado.

Entre 1970 y mediados de los ochentas, la producción ganadera se vio seriamente restringida en las áreas de temporal, debido a la escasez de lluvias que provocó la reducción de buena parte de los esquilmos agrícolas que sostenían la población ganadera, lo que junto con los altos costos de los insumos para su sostenimiento, forzó al productor a vender su ganado antes de sufrir mayores pérdidas.

Incluso en las zonas que disponen de riego, el alza continua en los costos de producción y los bajos precios impuestos por los acaparadores de sus productos, se apoderan gradualmente los beneficios de dicha explotación.

Al igual que la agrícola, la asistencia técnica oficial para la ganadería es insuficiente, irregular o deficiente, además se descuida a los productores en áreas de temporal y particularmente a los que se ubican en comunidades aisladas. Hasta un 85% de las comunidades no reciben asistencia técnica pecuaria. Sólo las comunidades a que BANRURAL otorgó créditos recibieron orientación técnica en forma esporádica.

Aproximadamente en un 50% de las localidades del municipio que cuentan con ganado predominaba el libre pastoreo, en un 20%, aunque disponen de agostaderos cercanos, el ganado también está disperso, en otro 20% se realizan prácticas de semiestabulación y en menos de un 10% se realizan para una parte del ganado prácticas de estabulación. Además, en prácticamente ninguna de las comunidades se realizan actividades de rotación y resiembra de potreros.

Las prácticas inadecuadas de manejo, la escasez de recursos naturales (agua y pastos) y las limitadas posibilidades de proporcionar alimentación complementarias, son algunas de las causas que provocan la incidencia de plagas y enfermedades del ganado.

La avicultura no reviste importancia en el municipio de Purísima ya que se explota principalmente a nivel familiar. Entre 1970 y 1980 se registró un fuerte decenso en las existencias al pasar de 14,801 aves a 816, según datos de las SARH, y la recuperación hasta 1989 ha sido lenta.

La apicultura tampoco tiene importancia pues la falta de lluvias y la escasa floración disminuyeron su relativa importancia desde 1980.

La industria.

La cabecera municipal de Silao es la que tiene mayor importancia. Cuenta con 2 empacadoras de alimentos, 30 ladrilleras, 2 talleres de maquila de ropa, 10 talleres de cobijas y sarapes, 15 talleres de muebles, 1 fábrica de tabique, otra de lozeta y 3 de queso, una enfriadora de leche, 5 carpinterías, un molino de trigo y una fábrica de macetas.

Otras localidades donde se ubican algunas pequeñas industrias son el Coecillo, La Aldea, Trejo, Comanjilla y otras 9 poblaciones. En las demás sólo existen molinos de nixtamal.

La industria en el municipio es mínima y el nivel de empleo que ofrece es reducido pues algunos establecimientos son a nivel familiar (molinos y panaderías).

El municipio de Purísima muestran el escaso avance industrial del municipio ya desde 1975, en comparación con otras poblaciones de la misma región que forman parte del denominado corredor industrial.

Es la cabecera municipal la que concentra más industrias (calzado, sombreros, tacones, tenería). Sin embargo, desde 1980, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano no consideraba a ésta como localidad "apta" para el desarrollo industrial, fundamentalmente por su cercanía con la cabecera municipal de San Francisco del Rincón que concentra aún actualmente una mayor actividad económica industrial. La misma población de Purísima del Rincón acude a trabajar a dicha cabecera.

Las ramas industriales del municipio no son muy variadas, pues a excepción de las existentes en la cabecera municipal, en el resto de las poblaciones hay talleres de calzado, una tenería, talleres de guantes, una tabiquera y una mosaquera, una forrajera, una pequeña fábrica de dulces, talleres de sombreros, herrerías, carpinterías, tortillerías, panaderías y molinos de nixtamal, todas ellas se caracterizan por dar ocupación a un número reducido de personas, ya que se trata de establecimientos pequeños que en su mayoría son operados por los propios familiares; tiene reducidos capitales e inversión, su actividad se circunscribe a cubrir el mercado local.

La actividad industrial genera reducidos empleos; así, la continua desocupación que en el campo se produce y la incapacidad de la industria de absorber la mano de obra disponible, determina que el campesino y su familia emigren a realizar trabajos muy mal remunerados (maquila). Hasta mediados de 1980, en particular la maquila de tejido de plástico abría una posibilidad a las mujeres de algunas localidades (Descubridora, San Angel, Guadalupe de Jalpa, El Tecolote) de allegarse algunos ingresos en su propia comunidad, sin embargo desde mediados de los ochentas, esta actividad decayó.

Las principales industrias del municipio son:

Fabricación de calzado.- 10 fábricas, 40 talleres y una fábrica de tacones en la cabecera municipal, además de una fábrica de calzado en San Bernardo y otra en El Tecolote que venden su producción en distintos lugares del país.

Talleres para sombrero.- en la cabecera municipal, en San Bernardo y San Jerónimo; venden su producto en San Francisco del Rincón y otros lugares del país.

Taller de tenería.- únicamente en Purísima y su producción se consume localmente.

Forrajera.- en Jalpa de Cánovas, vende su producto (rastrojo enmalezado) en Jalisco.

Tabiquerías.- un total de 12 en cuatro localidades; venden localmente su producción.

Fábrica de dulces.- en San Andrés de Jalpa una de dulces de nuez que vende en distintos lugares de Guanajuato.

Comercio.

En Silao la actividad comercial es principalmente a nivel local. Las tiendas CONASUPO prácticamente han desaparecido, y las que pasaron a administración comunal han sido muy mal manejadas, presentando crecientes pérdidas.

En Purísima existían dos tiendas CONASUPO, una en Jalpa de Cánovas y otra en Cañada de Negros. La primera con variedad de productos pero a precios similares a los de las tiendas particulares; la segunda con precios bajos pero poca variedad de productos. Estas tiendas han sido poco a poco desplazadas por expendios comerciales particulares mejor establecidos.

Obras y servicios.

En Silao, las obras de infraestructura productiva están principalmente relacionadas con las obras de riego y de fomento ganadero: pozos profundos, pozos a cielo abierto, bombas para la extracción de agua, bordos y canales, presas de control de avenidas (Tigre y Chichimequillas). Dos presas azolvadas (Salitrillo), y 6 bordos semidestruidos (Medranos, Playas de

Sotelo y San Diego el Grande). Pozos profundos operando parcialmente (E. Zapata, Franco y Lucero de Ramales). Pozos a cielo abierto agotados (San Ignacio y Velarde).

Los principales problemas: abatimiento de mantos freáticos ante escasez de lluvia, falta de canales revestidos, bordos azolvados y semidestruidos, equipos de bombeo en malas condiciones, presas inservibles.

Entre las obras de apoyo, la electrificación domiciliaria es un hecho para el 76.1% de las localidades cuenta con servicio eléctrico, aunque la presencia de alumbrado público irregulares.

Entre las obras de beneficio social, un 64.2% de las localidades tienen agua potable, pero en época de sequía no hay garantía de abasto por problemas de operación.

En el municipio de Purísima, entre las obras de infraestructura productiva se incluyen las obras de riego y de fomento ganadero.

Programas institucionales.¹⁰

La presencia institucional reciente en el municipio de Silao, data de la operación del CUD que operó en casi todas las localidades, pero con poco reconocimiento de los pobladores.

La operación del COPLADEG ha sido el único mecanismo que ha permanecido como espacio importante de coordinación sectorial y regional de desarrollo. Sin embargo, los resultados de la coordinación se diluyen a nivel regional, municipal y local.

En Silao los problemas más recurrentes en los programas institucionales son los de tipo presupuestal administrativo que provocan desfase en la programación, lo que a su vez repercute en el no ejercicio de ciertas partidas presupuestarias.

En Purísima, ya desde 1980, el COPLADEG reconocía que las experiencias pasadas de la acción institucional se había realizado con poca coordinación en el nivel operativo, se había hecho difícil y compleja debido a la "costumbre" de las Dependencias de operar en forma sectorial, unilateral y dispersa, lo que hacía poco funcionales los mecanismos de coordinación previstos, lo que derivaba en desperdicio de recursos y en incumplimiento de metas y objetivos.

10. Se refieren fundamentalmente a los programas de inversión.

Por otra parte, el PIDER inició en 1979 sus actividades en el municipio de Purísima, sin embargo, el conocimiento que de él se tenía era parcial. "el programa ayuda a las comunidades, construye obras de riego, da servicios de organización, hace diferentes obras..." Se supone que el PIDER se proponía lograr el desarrollo integral de aquellas poblaciones que se ubicaban en el medio rural y que contaban con recursos potenciales para su aprovechamiento. Las obras que el PIDER realizó en el Municipio se centraron en perforaciones para riego.

El programa de COPLAMAR sólo benefició a una comunidad debido a que otros programas (CUD y PIDER) se traslapaban con sus zonas de trabajo.

Por otra parte, menos del 20% de las población que había sido dotada de insumos para cultivo declaraba conocerlo.

Finalmente, cabe señalar que el COPLADEG durante la segunda mitad de los ochentas, intentó la articulación institucional de más de diez dependencias oficiales (SAHOP, SOMEX, BANRURAL, CAPFCE, CFE, SEP, SARH y Gobierno del Estado) sin embargo no hay una evaluación o sistematización de la experiencia.

3.1.6 Las comunidades: San Diego el Grande y El Tecolote.

En este apartado se describen las características de las comunidades de trabajo, destacando las semejanzas y diferencias

de sus estructuras y dinámicas sociales y económicas. Se trató, más que hacer la descripción a partir de cifras, plasmar las percepciones sobre la realidad comunitaria, expresada por los propios habitantes y las recopiladas en los diarios de campo de los investigadores que participaron en el proyecto ERCO, así como las opiniones expresadas por autoridades y personas conocedoras de las comunidades de trabajo.

A este nivel de localidad fue muy difícil conseguir datos cuantitativos tanto históricos como recientes, y los pocos a que se pudo tener acceso fueron desacreditados por personal de las propias instituciones.¹

Como en el caso de los municipios y su ubicación regional, dentro del ambos municipios estas comunidades representan situaciones "atípicas" dentro de un contexto municipal aparentemente homogéneo. (El término atípico se usa en el sentido que si bien los municipios presentan ciertas características promedio, las comunidades de trabajo no son representativas de estas características promedio).

a) Ubicación ²

San Diego el Grande se ubica al sur de la cabecera municipal (Silao), a unos 45 min. en auto. Se encuentra al pie de la vía del ferrocarril que comunica León con la Cd. de México. Colinda

1. Tal fue el caso de informes de INEA, DIF y de la Presidencia Municipal de El Tecolote.

2. Ver mapa 1.

con los ejidos de La Soledad, San Francisco de Taboada, El Espejo y Medranos.

El Tecolote se ubica también al sur de su cabecera municipal (Purísima del Rincón), a 20 minutos por carretera. La comunidad se encuentra a 1 km. de la carretera que va de Manuel Doblado a la Cd. de León. Colinda con las comunidades de El Pedernal, San Angel, Puerta de Jalpa y Peñuelas.

b) Aspectos físicos.

De acuerdo con estudios geográficos del estado de Guanajuato, la comunidad de **San Diego el Grande** se encuentra en una zona en la que es difícil incrementar la explotación de agua subterránea.

Esta comunidad se encuentra ubicada en el límite de la zona de agricultura de riego (tecnificada) y la agricultura de temporal.

También se encuentra en zona de transición desde el punto de vista edafológico. Se ubica entre una zona de suelos feozem haplico y vertisol.

El clima de la zona provoca al año al menos 10 días de heladas.

En cuanto a El Tecolote, ésta comunidad se encuentra dentro de una zona reservada para satisfacer demanda futura de agua para las ciudades más cercanas (León, Purísima y San Francisco del Rincón).

La comunidad se encuentra ubicada dentro de zona de agricultura de riego, en suelos de tipo vertisol. Su clima también provoca en promedio de 10 a 12 días de heladas.

Respecto a los recursos forestales, a la zona donde se ubica la comunidad de San Diego se le considera zona poco apta, mientras que El Tecolote se ubica en una zona de transición entre una zona no apta y una zona forestal de consumo doméstico.

c) Situación respecto a la región.

La mayor relación de San Diego el Grande en el municipio de Silao se establece a partir de su producción lechera.³ Esta misma relación la hace muy vulnerable, pues en épocas de sobreproducción, las camionetas recolectoras no pasan a la comunidad debido a que las empresa enfriadoras bajan el precio de la leche que se colecta.

También es de importancia su mano de obra juvenil en las labores de campo en los ranchos vecinos. En particular resulta significativo el número de jovencitas que desde temprana edad son contratadas.

3. Alcanza en promedio 1, 500 lts. diarios.

En alguna medida, su escasa población (menos de 1000 habitantes) la ha mantenido prácticamente en el olvido, a pesar de su cercanía con la cabecera municipal. Autoridades y algunos miembros de la comunidad atribuyen esta situación a la apatía de su población que se organiza poco en demanda de servicios. Sin embargo, a lo largo del trabajo en el proyecto ERCO nos percatamos de que un factor de suma importancia es la falta de información, entre sus pobladores, sobre diversos aspectos lo que limita e inhibe la participación en cualquier actividad.

A diferencia de San Diego, El Tecolote se ha constituido en una especie de centro integrador de servicios que son aprovechados por localidades vecinas.

La relación con el municipio se da a través de la mano de obra que provee a diversas pequeñas propiedades agrícolas, tanto de la misma comunidad como vecinas.

Aunque no tan significativa como su participación en la agricultura municipal, El Tecolote contribuye con cierto número de mano de obra femenina que trabaja en las fábricas de la ciudad de San Francisco del Rincón.

d) Aspectos demográficos.

Según el último censo de población, en la localidad de San Diego el Grande viven 798 personas, mientras que en El Tecolote habitan 1,343.

La población adulta (mayor de 15 años) de la primera representa el 51.3%, mientras que en la segunda el 56%.

El 25% de la población de San Diego es población en edad escolar, mientras que en El Tecolote representa el 26.6%.

La tasa de crecimiento en ambas comunidades ha sido menor al promedio estatal, y en El Tecolote en particular se ha resentido debido a la alta migración definitiva de un número importante de familias durante los últimos cinco años. Más del 50% de los jefes de familia ha emigrado al menos alguna vez hacia EU o la ciudad de México. Un 30% se encuentra en la actualidad en EU y de ellos aproximadamente la mitad tiene más de un año de no regresar a la comunidad, con las consecuencias que esto ha tenido en la desintegración familiar.

En San Diego, por el contrario, la migración es poco frecuente. El contar con riego para sus propios cultivos y estar rodeada de explotaciones privadas hace relativamente sencillo encontrar ocupación la mayor parte del año. Menos del 15% de los adultos y jóvenes salen a trabajar como peones en Silao y menos aún llegan a ir a León.

Sin embargo, y paradójicamente, las familias con miembros migrantes, son las que han contado con mayores recursos para mejorar sus condiciones de vida (tener acceso a servicios médicos, a educación, a una mejor alimentación, etc.).

e) Características educativas de la población.⁴

La escolaridad promedio en San Diego el Grande es de cuarto de primaria. Esta baja escolaridad se relaciona con una alta inasistencia de los niños a la escuela.

Cuentan con escuela primaria completa estatal, con seis maestros y director. Tienen parcela escolar. Cuentan con kinder federal. Para asistir a la secundaria la única opción es ir a Silao.

A pesar de ello, hay un porcentaje de más de 20% de niños que no sabe leer ni escribir, aún cuando ya han cursado al menos tres grados escolares. Porcentaje superior al promedio municipal (14.6%).

La mitad de los niños que se suponen deberían cursar el preescolar, no lo hacen. Y casi un 30% de los niños de entre 6 y 14 años de edad no asisten a la escuela primaria. Porcentaje también muy superior al promedio municipal (18.3%)

4. Ver cuadro 10, 11 y 12.

Más del 30% de los adultos no saben leer ni escribir, una proporción bastante por arriba de la municipal (18.3%). Sólo poco más del 10% cursó estudios postprimarios.

Hasta 1988, el INEA ofrecía cursos de alfabetización. Según los promotores de esta institución, la "falta de interes" por parte de la población "obligó" al instituto a dejar de atender a esta comunidad.

Predomina entre los padres gran desinformación sobre lo que sus hijos deberían aprender en la escuela y sobre las obligaciones y derechos de los padres de familia dentro de la organización escolar.⁵ Además, el acceso a material escrito para los niños se limita al libro de texto y a las novelillas que algunos adultos llevan a la comunidad.

Los jóvenes no tienen opciones para ocupar "ratos libres", sólo se puede jugar futbol o tomar cerveza. En cuanto a las mujeres y gran parte de los niños, la televisión acapara gran parte del tiempo libre.

Por otra parte, la gran actividad productiva de la comunidad (las labores agrícolas y el cuidado del ganado vacuno) provoca

5. En El Tecolote, el 40% de los padres de familia entrevistados (55) no logró explicar esto. En San Diego más del 70% tampoco pudo (de 45 padres entrevistados). En ambas comunidades más de la mitad ni siquiera pudo informar con certeza sobre la existencia de la Asociación de Padres de Familia.

que en épocas específicas del año se acentúe la inasistencia y la deserción escolar.

En relación con lo productivo, la parcela escolar nunca ha sido administrada directamente por la escuela, lo que ha provocado serias irregularidades en el manejo de los recursos que genera.

En El Tecolote se cuenta con primaria estatal completa (fundada en 1955), seis maestros y director; con kinder federal y con una telesecundaria estatal desde hace 10 años.

Los pocos que pueden estudiar el bachillerato tienen que trasladarse dos horas para llegar a la Cd. de León, u optar por alguna "prepa patito (particular)" de las cabeceras municipales de San Fco. del Rincón o Purísima.

De entre los niños que han cursado al menos tres ciclos escolares, poco más de un 10% no sabe leer ni escribir, porcentaje relativamente bajo en comparación con el municipal (13%).

Más de la mitad de los niños no asisten al kinder, mientras un 22% de quienes están en edad escolar no van a la escuela primaria.

El porcentaje de analfabetismo (20.2%) es de casi el doble que presenta el municipio en su conjunto, mientras que apenas cerca de un 15% tiene estudios posprimarios.

En términos generales, en ambas comunidades los padres son poco propensos a especular sobre el futuro de sus hijos ante una situación económica y social cada vez más difícil.

Por ejemplo, desde 1948, año en que se funda la escuela en San Diego, ésta no ha podido revertir las condiciones sociales y económicas de la población, pero en gran parte debido a una falta de cuestionamiento profundo sobre la calidad de la enseñanza que imparte y la relevancia que los contenidos de los programas oficiales de estudio ofrecen a una población rural como San Diego.

En ambas comunidades se cuestiona la calidad y relevancia de la escuela, "antes se aprendía mejor" dicen muchos. Ha decaído el reconocimiento del maestro como autoridad moral. Es evidente que la expansión del sistema educativo trató de homogeneizar y presentó un modelo único de escuela pasando por alto las necesidades de adaptación. El modelo pedagógico prevaleciente perpetúa situaciones autoritarias y rutinarias, vacías de finalidades y objetivos. Los maestros no conocen educativamente a sus alumnos y marcan una división entre la responsabilidad de los padres y la de los maestros como si se tratara de dividir

tareas y no fuera el mismo niño el que vive en casa y el que asiste a la escuela.

Por su parte, los padres de familia identifican el aprender a leer y escribir como una de las aportaciones más grandes de la escuela, pareciera que significa asumir un código de comunicación de la cultura urbana porque es evidente que la lengua escrita no tiene un uso funcional y cotidiano en el medio rural.

Los padres de familia no esperan que la escuela les ayude a mejorar sus condiciones de vida porque no esperan que ésta les enseñe a trabajar mejor o a resolver problemas comunes, como por ejemplo de salud.

Es evidente que las escuelas no tienen un proyecto educativo que involucre el desarrollo de la comunidad. De hecho padres y maestros lo perciben como proyectos distintos. Los maestros se identifican más con la institución para la que trabajan (SEP) que con la gente de la comunidad a la que en algunos casos llevan años de conocer.

En ambas comunidades las escuelas son "territorios devastados", en pésimas condiciones y subutilizadas como espacios institucionales. La escuela no es de la comunidad.

f) Características productivas de la población.

Más de la mitad de la población ocupada⁶ de la comunidad de San Diego el Grande realiza actividades en el sector primario, mientras que cerca de un 30% trabaja dentro del sector secundario, fundamentalmente como peón en la industria de la construcción.

En la misma proporción, la población ocupada de El Tecolote trabaja en la agricultura y ganadería, pero a diferencia de San Diego, proporciones semejantes de su población laboran dentro de la industria y los servicios (21% y 20% respectivamente).

En la primera comunidad se observa una mayor y más temprana incorporación de los niños al trabajo que en la segunda. El trabajo de las jovencitas adolescentes también es más significativo en la primera. En El Tecolote es mucho más difícil que los padres permitan realizar a sus hijas labores en el campo, se prefiere que trabajen en fábricas o comercios de las ciudades cercanas.

g) Niveles de vida.

Entre ambas comunidades es posible distinguir marcadas diferencias respecto a diferentes aspectos que tienen que ver con calidad de vida.

6. Ver cuadro 1.

En San Diego el Grande, la presencia de vacas en establos rústicos instalados en los patios de las casas tiene un grave efecto sobre la salud de los pobladores, en particular de los niños. Las madres reportan enfermedades gastrointestinales que se han hecho, junto con las enfermedades respiratorias, padecimientos crónicos y ya son vistos hasta como naturales en dicha comunidad.⁷

Los servicios de salud a que tiene acceso la comunidad son los que se ubican en la cabecera municipal. En la comunidad cuentan con una curandera a la que se le tiene mucha confianza y atiende los malestares más frecuentes y poco complejos: gripes, partos normales, infecciones estomacales e incluso algunos padecimientos de la piel.

Es importante señalar que se pudo constatar que un 40% de la población acude a médicos particulares, sin embargo tanto esta población como la que acude a los servicios públicos han sido presa de una medicación indiscriminada de antibióticos, lo que ha provocado que las pocas defensas naturales con que cuentan, debido a problemas de desnutrición, se vean cada vez más mermdadas y tengan que hacer uso de cada vez más cantidades de antibióticos para curar, por ejemplo, una simple gripe.

7. Las madres no consideran a la diarrea y la gripe como enfermedades. En las listas recopiladas entre las mujeres de la comunidad, estos padecimientos aparecen apenas en menos de un 10% de los casos.

Respecto a la crianza de los niños, se acostumbra "dar pecho" durante el primer año de vida. Menos del 15% acostumbran dar leche de bote a sus hijos.

En cuanto a los servicios públicos básicos, la comunidad no cuenta con drenaje. Apenas un 12% de las viviendas cuentan con él. Porcentaje bastante alejado del promedio municipal en este aspecto (49%). Un 85% cuenta con agua entubada y casi en su totalidad las viviendas cuentan con energía eléctrica.⁸

En 1987, el presidente municipal ofreció poner el drenaje, pero el proyecto presentado por la municipalidad implicaba afectar varias construcciones, por lo que la comunidad no estuvo de acuerdo.

Respecto a vías de comunicación, la brecha que llega directamente al ejido es intransitable en época de lluvia. La construcción y mejoramiento de caminos ha sido más bien una labor de los propietarios privados cuyas propiedades rodean el ejido de San Diego.

El ejido no cuenta con servicio de transporte público. Un camión, propiedad de uno de sus habitantes, sale por la mañana a dejar a los niños que estudian en la secundaria de Silao y a las dos de la tarde regresa por ellos.

8. Ver cuadro 13.

En resumen se puede decir que en esta comunidad la pobreza está "igualmente" distribuida. Sin embargo, cabe destacar que en aquellos casos donde se puede apreciar mejor nivel de vida -en comparación con el resto de la población- éste está relacionado con al menos dos factores: una mayor escolaridad de los padres y de varios de sus hijos, y con el contacto que han tenido con sectores productivos externos a la comunidad posibilitados por el trabajo en la industria, en el comercio o en los servicios.

En cuanto a la comunidad de El Tecolote es posible distinguir marcados contrastes en cuanto a calidad de vida. Se pueden identificar claramente tres partes en la comunidad. En una se ubican las mejores casas (algunas incluso con antenas parabólicas) al frente de las cuales se pueden ver invariablemente al menos una camioneta o un auto. En esta parte viven las familias de personas que han emigrado a EU. Algunas de ellas han invertido en la compra de maquinaria agrícola que rentan a pequeños propietarios.⁹

En una segunda sección se ubica la "clase media" de la comunidad. Algunas casas son de ladrillo pero la mayoría es en parte de ladrillo blanco y en parte de adobe enjutado. En las familias que aquí habitan los hijos trabajan tanto en el campo como en alguna fábrica (principalmente las mujeres), esto les

9. Según datos recopilados, en algunos casos quienes trabajan como peones en EU llegaban a juntar en tres meses de trabajo tres mil nuevos pesos (datos de mayo de 1990).

proporciona ingresos mayores, pero nunca comparables a los de quienes tiene emigrantes. Entre estas familias también hay migrantes, pero es más frecuente el caso de que tales familiares no se preocupen por mandar dinero.

La última parte de la comunidad (llamada El Coecillo) está habitada por los más pobres. Predominan las casas de ladrillo combinadas con adobe, con bardas de palos y piedras, con trapatio donde crían algunas aves. Son principalmente familias donde el padre y los hijos trabajan diariamente como peones eventuales en distintos ranchos cercanos. Pocos han tenido los recursos para costearse el viaje a la frontera, y opinan algunas personas que además, quienes logran cruzar la frontera, "su misma ignorancia los hace que gasten en tonterías en vez de mandarle (dinero) a la familia".

A diferencia de San Diego, en esta comunidad más del 90% de la totalidad de las viviendas cuentan con agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

Respecto a las condiciones de salud, en esta comunidad son menores los problemas de desnutrición, incluso entre los pobladores más pobres de la comunidad.

La comunidad es centro de atracción de servicios (tortillería, tienda, panadería, teléfono). Cuenta con agua potable y drenaje

domiciliarios. Cuentan incluso con un doctor que visita la comunidad cada 15 días.

h) Sectores productivos.

La agricultura.

La forma de organización para la producción en San Diego el Grande es la ejidal. Son un total de 35 ejidatarios¹⁰, con entre 5 y 7 has. cada uno, que año tras año tienen serios problemas para conseguir crédito para la siembra de maíz blanco y sorgo.

En esta comunidad se siembra maíz, frijol y sorgo. Se cuenta con un poco de riego de un pequeño vaso de presa. Los ejidatarios con mejores recursos reciben crédito de Banrural.

La agricultura es combinada con la ganadería (vacuno y caprino). La cosecha se lleva a Silao donde son conocidos tres o cuatro acaparadores.

El acceso a maquinaria es marginal, sólo unos pocos podían pagar por hectárea los cien mil viejos pesos que costaba en 1990.

10. La dotación del ejido data de 1936 con 260 has.

Respecto a las obras de riego, el problema del azolve del "vaso de presa" con que cuenta la comunidad es recurrente, lo que impide captar el agua suficiente para regar decenas de hectáreas en las que se podrían sembrar productos más rentables. En principio sería posible sembrar trigo.

Respecto a la comunidad El Tecolote, sus tierras pertenecían a la Hacienda de Jalpa, una de las más grandes de la zona. En 1939 el dueño fraccionó y vendió las tierras a sus trabajadores. Para quienes no tuvieron recursos para comprar, la repartición se les hizo un error pues "el patrón no era tan malo y daba trabajo a todos, ahora (después de la repartición) no todos tienen con qué vivir".

La comunidad es principalmente agrícola. Menos de 20 familias tienen ganado vacuno. La cría de aves es esencialmente familiar.

Se siembra sorgo, trigo, brócoli, papa y maíz. La mayoría de quienes poseen tierras cuentan con riego y cada vez les han incorporado en mayor proporción abonos y fertilizantes.

Los pequeños propietarios proporcionan empleo a avecindados y a personas de comunidades vecinas.

La ganadería.

En San Diego el Grande un 65% de las familias cuenta con entre 3 y 5 vacas lecheras; un 10% tiene hasta 10 vacas. Lo que podría constituir un patrimonio nada despreciable para un campesino se ha vuelto para muchos una carga debido a que al no contar con los terrenos para sembrar alfalfa (quienes tienen poco terreno prefieren dedicarlo a la siembra de maíz y frijol), deben comprarlo a quienes sí siembran éste alimento para los animales. Son precisamente las vacas un elemento dominante en el paisaje comunitario.

Recursos forestales y mineros.

En ambas comunidades el aprovechamiento de recursos forestales es marginal.

La industria.

De manera incipiente, pequeños comercios industriales se han empezado a establecer en El Tecolote (panadería, molino y tortillería). En San Diego es inexistente.

Comercio.

La población de San Diego el Grande se abastece en Silao. Sólo hay en la comunidad algunas pequeñas tiendas con productos alimenticios y de limpieza básicos.

Por su parte, en la comunidad de **El Tecolote** se ubican tres bodegas, propiedad de recncheros vecinos, en las cuales acaparan la producción de sorgo de las comunidades vecinas. Además, cuenta con tiendas, tortillería y panadería que sirve para que comunidades cercanas se abastezcan, aunque los precios sean en algunos casos superiores a los de las ciudades más cercanas.

Programas institucionales.

Más allá de las acciones gubernamentales que han permitido que ambas comunidades cuenten con luz y agua potable y teléfono, la acción institucional se ha polarizado al interior de ambas comunidades. En **San Diego el Grande** los ejidatarios con mayores recursos han sido beneficiados por la acción de Banrural, mientras que la población más pobre, particularmente las mujeres han recibido los "beneficios" de programas asistencialistas de DIF y SSA.

En **El Tecolote**, entre las mujeres, el programa más recordado es el del DIF (clases de cocina) pero que sin previo aviso se canceló. En esta comunidad el trabajo del INEA ha sido importante y algunos de sus alfabetizados son aprovechados para atender a la población desertora de la escuela formal a través del programa 10-14.

1) Participación de la comunidad.

Como en la mayoría de las comunidades rurales, en San Diego el Grande la organización gira en torno a las festividades religiosas. La organización ejidal se concentra en la elección de autoridades, en la gestión de créditos, para los asuntos de orden civil la organización delega en gran parte la responsabilidad en el comisariado ejidal para que "decida"¹¹.

Personal de distintas instituciones gubernamentales consideran a San Diego una "comunidad muy apática y reacia". Invariablemente, los programas gubernamentales no ha sido consistentes. A decir de la comunidad, "a los del gobierno "les da flojera venir hasta acá". Esto es particularmente cierto respecto a los programas de salud y de educación.

En esta comunidad se pudo constatar que al menos alguna vez, el INEA, SSA, SARH y Banrural han ofrecido algún proyecto o algún servicio.

En El Tecolote la mayor participación y organización comunitaria se da entre los jóvenes católicos quienes además realizan labor asistencial entre comunidades vecinas, sin embargo, llega a ser contradictorio que habiendo necesidades iguales o mayores a las de otras comunidades más pobres, éstos jóvenes no han podido hacer nada por la gente de su propia

11. De hecho el delegado municipal ha sido reelegido muchas veces.

comunidad, e igual que el personal gubernamental, la etiquetan de "apática y floja".

En esta comunidad persiste un grupo formado por el DIF para dar clases de corte y confección, aunque funciona irregularmente.

Cabe señalar que en términos generales la acción institucional no es evaluada más que por la misma institución, las autoridades en el mejor de los casos firman los reportes anuales que elaboran las dependencias; reportes que describen cursos, actividades y servicios que nunca llegaron a la comunidad.

j) Conclusiones en torno a la dinámica comunitaria de las comunidades de trabajo.

La población rural de estas comunidad y particularmente la de El Tecolote está pasando por un período de crisis que tratando de sintetizar podría definirse como un problema de identidad cultural.

Las nuevas generaciones ya no son netamente campesinas porque debido a la migración-emigración han incorporado valores, actitudes, normas y costumbres sociales de la cultura urbana. Es indudable que la televisión ha influido en este sentido.

La incorporación de nuevos patrones es un movimiento dinámico, dialéctico porque no se da una ruptura total con lo anterior para aceptar lo nuevo sino que hay una tensión entre lo viejo y lo nuevo.

Esta situación se refleja en su concepción y prácticas de salud, vivienda, trabajo y también en la escuela.

Con respecto a la salud, llama la atención que mucha gente, sobre todo los más jóvenes, ya no mantienen un respeto por los curanderos como antes se tenía; prefieren al médico o al centro de salud, pero todavía no asumen su papel de ciudadanos con derecho a exigir un servicio de calidad, se conforman con la poca atención que se les brinde, sin cuestionar la pertinencia de los tratamientos que se les recetan.

La falta de información se refleja desde la forma en que aún se explican muchas de las enfermedades. Más que responder a un mito o concepción de vida es reflejo de una situación de ignorancia. Es sorprendente que aún persista el problema de niños que no son llevados a vacunar por temor a la reacción de la vacuna.

Sobre su concepción del trabajo, la explotación agrícola de que son objeto, sean propietarios o no, provoca que los jóvenes busquen otras alternativas. El amor y el respeto por la tierra son valores que se van perdiendo. En sus propias palabras. "los

jóvenes no quieren sentirse atrapados como sus padres quienes han aguantado todo y siguen ahí porque no se ubican como otra cosa más que como campesinos".

Sobre la migración, es impresionante como ha crecido el número de personas que se van a trabajar al "otro lado", particularmente en El Tecolote, pero es difícil llegar a una conclusión precisa de lo que esto implica porque no todos se van por la misma causa ni con el mismo propósito. Para unos es la aventura y la manera más fácil de ganar dinero, para otros es una opción real de trabajo y desean regresar a construir o mejorar su casa o para comprar tierras; otros ya han optado incluso por tener residencia definitiva fuera de su comunidad.

Muchos son los factores que en ambas comunidades muestran la persistencia de diferencias al interior de las mismas: las características de la vivienda, la percepción de la educación, la salud, el trabajo y la participación comunitaria. Particularmente en El Tecolote, las diferencias sociales entre las familias son notables y esto dificulta la cohesión e integración de los miembros de una misma comunidad rural, por pequeña que ésta sea.

CAPITULO IV. EL PROYECTO ORIGINAL

4.1 El proyecto Educación Rural Comunitaria (ERCO)

4.1.1 El planteamiento original

El Proyecto ERCO pretendía desarrollar y evaluar el proceso de implementación de un programa integral de educación básica, encaminado a prevenir y superar el rezago escolar en comunidades rurales.

Como *hipótesis de conocimiento* se sustentaba que el rezago escolar es el resultado de la contradicción entre un modelo y dinámica escolar ajeno a las prácticas sociales y culturales de las comunidades rurales.

Como *hipótesis de transformación*, se planteaba que una educación básica vinculada a las necesidades sociales de la comunidad, que garantizara su participación y que reforzara la adquisición de las competencias básicas sería capaz de prevenir y superar el rezago escolar.

El *programa de acción* se vertebraba en torno a tres estrategias: vinculación de contenidos escolares con las actividades productivas y sociales de la comunidad; el reforzamiento de las competencias básicas de lenguaje y cálculo; y la participación de la comunidad en el proceso educativo.

La intervención se basaba en tres programas: educación primaria comunitaria, para lo cual se estructuraron los siguientes programas: formación de maestros en funciones; recuperación de "desertores"¹ del sistema educativo; un programa de conocimiento del contexto económico, social y cultural de las comunidades que nutriera de ejes temáticos (salud, educación, producción, tradiciones, etc.) los contenidos escolares; y un programa sobre el desarrollo del niño de 0-14 años dirigido a las madres de comunidades rurales.

La estrategia de planeación se basaba en la nuclearización de las acciones en torno a comunidades de acción intensiva, atendidas por investigadores, y comunidades de acción extensiva, a fin de radiar gradualmente las acciones hacia comunidades vecinas. Esta estrategia estuvo basada en un diagnóstico previo de la zona respecto a la problemática educativa y las características generales del contexto donde ésta se desarrollaba.

La metodología propuesta combinaba en su desarrollo dos líneas de trabajo: un diseño cuasiexperimental² con fines de evaluación de la experiencia; y una metodología de investigación-acción con fines de construcción de propuestas más acordes a la realidad de cada comunidad de trabajo.

1. Se denomina así a los niños que abandonan temporal o definitivamente el sistema educativo sin haber concluido su educación primaria.

2. El diseño cuasi-experimental contemplaba la medición de cambios en habilidades, conocimientos y actitudes en los sujetos de transformación (alumnos, maestros y padres de familia)

Las variables dependientes correspondieron al diseño de cada uno de los tres programas indicados; las intervinientes recogieron las características sociales, económicas y culturales de las comunidades, y las dependientes se tradujeron en habilidades cognoscitivas y actitudinales de maestros, padres de familia y alumnos.

Las técnicas empleadas contemplaron pruebas de desarrollo evolutivo de alumnos, de rendimiento escolar; textos elaborados por maestros, observación de clases y entrevistas semiestructuradas a niños, padres y maestros.

La metodología de investigación-acción involucró a investigadores y maestros. Los primeros desarrollaron básicamente dos tipos de actividades: formación de maestros y recuperación de información del contexto y recuperación del proceso impulsado a partir del proyecto. Las herramientas empleadas para la recuperación de información fueron: bitácoras semanales y reuniones de reflexión del equipo de investigación; registro y evaluaciones de talleres regionales con maestros; registro de observación de escuelas y comunidades; diarios de campo; entrevistas a profundidad con autoridades comunitarias, con maestros, alumnos y padres de familia; dinámicas grupales con maestros, padres de familia y alumnos.

4.1.2 Resultados y limitaciones

Los resultados del proyecto puede ser vistos en función de cada una de sus partes. No abundaremos aquí sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de cada uno de ellos, sobretodo porque en su mayor parte, dichos resultados se refieren al funcionamiento de cada programa en sí mismo y a los pocos casos en que se logró la articulación de ellos en algunas comunidades.

Si bien cada uno de los programas que conformaban la estrategia fueron pensados para ser desarrollados en forma conjunta en cada una de las diez localidades donde se difundió originalmente el proyecto, esto no fue posible, debido a que el interés despertado por el proyecto en cada localidad fue muy diverso, lo que derivó en una participación muy heterogénea en cada uno de los programas.

De los resultados del proyecto interesa señalar aquéllos que tienen que ver con el impacto del proyecto en las comunidades de trabajo y su influencia en otras.

Por lo que se refiere a las actividades de identificación y fomento de actividades sociales y productivas, ésta fueron escasas debido tanto al tiempo y recursos humanos que requirió la atención de los programas propiamente educativos, pero principalmente a que dichas actividades no fueron contempladas como el eje articulador de todo el proyecto.

La vinculación educación y vida comunitaria se quedó en la introducción de algunos temas o tópicos comunitarios en el desarrollo de ciertos contenidos curriculares, particularmente en el área de Español y Matemáticas.

Fueron muy escasas las acciones de transformación no vinculadas con la educación formal, por ejemplo: cambio en algunas prácticas de crianza (salud, alimentación, educación, y afecto), organización comunitaria (surgimiento de grupos a partir de acciones de apoyo a la educación formal de los niños; grupos de mujeres para la capacitación en salud y alimentación; grupos ya existentes a los que se orientó para la gestión de servicios).

En términos muy generales el proyecto involucró a los siguientes sujetos y actividades:

- . Comunidades atendidas: 10
- . Comunidades donde operaron todos los programas de manera conjunta: 3
- . Maestros capacitados: 60 (40 de ellos terminaron el proceso).
- . Madres que participaron en el programa en apoyo al desarrollo de los niños de 0 a 14 años: 40 (30 de ellas terminaron el proceso).
- . Alumnos beneficiados por el programa de formación de maestros: 250 (198 de los cuales mostraron mejoría en su

rendimiento académico en las áreas de Español y Matemáticas).

- . Niños beneficiados con los programas de capacitación a madres de familia: 120 (se incluyen 40 niños que también fueron beneficiados por el programa de formación de maestros).

. Acciones de transformación:

- . establecimiento de desayunos escolares elaborados por las propias madres de familia como programa permanente de apoyo al desarrollo de sus hijos en la escuela.

- . establecimiento de 6 huertos escolares, manejados por alumnos

- de 5° y 6° grado en igual número de comunidades.

- . establecimiento de 10 huertos familiares en 8 comunidades.

- . cambios en la práctica docente de 30 maestros.

- . aprovechamiento de un recurso natural subaprovechado.³

. Acciones en coordinación con otras instituciones:

- . sesiones de asesoría en salud con personal de la SSA.

- . apoyo para la sensibilización a la población sobre la importancia de la purificación del agua para beber, con personal de la Universidad Iberoamericana, plantel León.

- . apoyo en la gestión de servicios públicos por parte del Ayuntamiento del municipio de Silao.

- . acuerdos⁴ para una futura asesoría en la elaboración de

3. Sugerencias para aprovechar la col en la alimentación de los niños; alimento que anteriormente no era aprovechado debido al desconocimiento de distintas formas de preparación para evitar el sabor amargo del mismo. Aprovechamiento de algunas plantas de la zona con fines medicinales.

4. Debido al cambio de rector poco después de concluido el proyecto, estos

proyectos de factibilidad económica derivados de la propuesta, con las universidades Iberoamericana y del Bajío.

Por otra parte, las limitantes y obstáculos a los que se enfrentó el desarrollo del proyecto fueron los siguientes:

. Insuficiente difusión previa del mismo, entre la población de las comunidades, antes del inicio del trabajo con maestros.

. Insuficiente apoyo institucional de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato; esto se tradujo en una escasa apropiación de la metodología de trabajo que derivó en la poca capacidad desarrollada por el personal de la institución para operar proyectos de innovación.

. Ausencia dentro del equipo de trabajo del CEE de una función de planeación e investigación bajo la responsabilidad central de una persona. Las actividades de promoción e investigación no pudieron ser desarrolladas cabalmente por los investigadores participantes.

. Ausencia de una visión amplia de desarrollo comunitario que fungiera como eje articulador de las diversas acciones que el proyecto involucró.

. Lo anterior se vió reforzado por la escasa difusión que se dió al proyecto entre otras instancias gubernamentales de

acuerdos habrán de ratificarse en caso de que el CEE obtenga la aprobación y el financiamiento para la puesta en marcha de un nuevo proyecto.

desarrollo. A esta actividad se le dió más énfasis sólo hacia el final del proyecto, lo que de alguna manera posibilitó la necesidad del replanteamiento de la propuesta para un futuro proyecto en la misma zona.

4.1.3 Convergencia y divergencia entre la propuesta original y la necesidad de su replanteamiento con el propósito de incidir en el desarrollo comunitario.

a) Plano Conceptual.

En lo que se refiere a la concepción de "rezago escolar" quedó claro que la categoría de trabajo, desde una perspectiva de desarrollo comunitario es "rezago histórico", categoría donde queda implícito el rezago escolar como uno de los reflejos del rezago histórico acumulado que han vivido las comunidades rurales.

El concepto de rezago histórico está más relacionado con el de calidad de vida, como imagen objetivo por alcanzar.

b) Plano Estratégico.

Implica la reubicación del papel de la escuela y la educación que ella imparte dentro de una problemática comunitaria más amplia que involucra diversos aspectos cuya interrelación está estrechamente vinculada con contextos sociales, económicos y culturales determinados.

Pero también implica reconsiderar el papel que la escuela tienen como catalizador para facilitar y potenciar esfuerzos provenientes de distintas instancias o agencias gubernamentales, no sólo del ámbito educativo. El caso de las acciones en torno a la salud y a proyectos productivos, son un claro ejemplo.

c) Plano Operacional.

Si bien la propuesta original fue producto de una instancia "externa" (un centro de investigación), la propuesta alternativa supone la posibilidad de desarrollar incluso una nueva propuesta a partir del conocimiento y trabajo previo realizado con la población. Se pretendería lograr cambios en la comunidad, desde la comunidad. Esto supone claridad de objetivos, voluntad comunitaria, conocimientos de espacios de acción productiva y distribución adecuada de recursos.

**CAPITULO V. PROPUESTA DE ESTRATEGIA PARA LA DEFINICION DE UN
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO.**

En este apartado se describen los elementos para el diseño de una estrategia de desarrollo comunitario, que retome el sentido del diagnóstico y los planteamientos centrales del marco teórico.

Se presentan algunos elementos para la definición de una propuesta alternativa a la llevada a cabo por el proyecto educativo original.

Se presentan sintéticamente las principales premisas en la configuración de esta propuesta, los propósitos que la guían, la contextualización del planteamiento, la caracterización de las estrategias y finalmente se plantea, a nivel general, ciertos criterios de planeación y evaluación de la misma.

La premisa fundamental se basa en la distancia inicial que la propuesta asume respecto al planteamiento positivista que concibe un mundo de verdades independientes de las acciones de los seres humanos. Se asume una postura dialéctica sobre los procesos de cambio y una visión de la problemática de desarrollo comunitario no como un hecho aislado, sino multicausal e históricamente determinado.

Los planos conceptual, estratégico y operacional de la revisión de la propuesta original se plasman en la nueva propuesta en los apartados siguientes:

El conceptual aparece en el sentido del diagnóstico (apartado 5.1) y el concepto de desarrollo comunitario asumido desde el marco de teórico.

El estratégico aparece en el replanteamiento de las funciones de la educación formal en la nueva propuesta (apartado 5.2); en los criterios de planeación asumidos (apartado 5.3, incisos a) a d)); el plano operacional en el proceso de formulación del plan (apartado 5.3, inciso e)).

El operacional inicia desde la definición de la estrategia metodológica de investigación (apartado 5.3, inciso f)) hasta propiamente la estrategia operativa (apartado 5.3, inciso g)).

5.1 La concepción de desarrollo comunitario asumida en la propuesta.

No fue fácil llegar a una aproximación al concepto de desarrollo comunitario.

La propuesta asume los planteamientos generales del desarrollo comunitario entendido como un proceso que supone una consecución de cambios en las condiciones de vida⁵ de un grupo

5. La noción de calidad o condición de vida es amplia y supone la

de personas que establecen relaciones formales e informales dentro de un espacio determinado denominado comunidad.

A partir de la revisión de concepciones que relacionan desarrollo y sector rural o agropecuario, retomamos también referentes políticos y prácticos a lo que hasta entonces habíamos denominado rezago histórico.

Consideramos algunos aspectos ya señalados en las concepciones genéricas de desarrollo rural integral y de desarrollo regional. Respecto al primero retomamos que el desarrollo comunitario debe contemplar una perspectiva más social del desarrollo, y tener como propósito, explícita y prioritariamente, elevar los niveles de vida de los habitantes de las zonas rurales, con base en una distribución equitativa del ingreso y una mayor participación de la gente en las decisiones económicas y políticas de la comunidad a la que pertenecen.

El desarrollo comunitarios estaría orientado en primer lugar hacia la satisfacción de las necesidades básicas de todos los estratos de la población de las zonas menos desarrolladas y en segundo lugar a objetivos de desarrollo de más largo alcance. Lo primero son las personas, después la integración de las economías de que forman parte.

consideración de las oportunidades efectivas que en materia de salud, alimentación, educación, participación productiva, sociocultural y política tienen los pobladores de una comunidad.

Retomamos también la concepción de integralidad que supone una visión multisectorial de la problemática rural. Por tanto los proyectos de desarrollo comunitario deben reconocer tanto los aspectos técnico-productivos como los de carácter social, teniendo siempre presente las características que asume la articulación del sector agropecuario y su población con un modelo de desarrollo nacional.

Finalmente, se retoma la concepción espacial del desarrollo regional. El desarrollo comunitario debe referirse por definición a un espacio determinado dentro de un país, por tanto debe identificar espacios continuos y semejantes; o espacios formados por un núcleo central alrededor del cual otras subunidades mantienen relaciones entre sí y con el núcleo central (caracterizado por su especialización y grado de desarrollo). Supone un primer acercamiento a lo local, como punto de partida para el estudio y solución de una problemática concreta.

El desarrollo comunitario también debería retomar como planteamiento ideológico: "reducir las disparidades" como objetivo central de toda política de desarrollo. Pero asumiendo las contradicciones internas que se dan como parte y producto de todo proceso de desarrollo basado en un modelo económico de corte neoliberal.

Son estos los componentes que se reflejan en la concepción de desarrollo comunitario que subyace a la propuesta.

5.2 El sentido del diagnóstico

¿Cómo definir estrategias de desarrollo comunitario a partir de contextos diferentes dentro de contextos diferentes? parece ser la compleja pregunta a que nos ha llevado la revisión de las características que los municipios y las comunidades de trabajo presentan.

Es decir, si bien San Diego el Grande y El Tecolote pertenecen a municipios con ciertas características que los hacen diferentes entre sí, ambas comunidades no necesariamente reflejan las "características promedio" de los municipios a que pertenecen. Situación que las coloca como localidades diferentes, con algunas características distintas de las que presenta su municipio.

Aunque parezca excesivamente rebuscada la explicación, justamente es la que nos ha llevado a la búsqueda de una estrategia de desarrollo que permita considerar, tan cabalmente como sea posible, tales diferencias.

Hasta ahora, mucha de nuestra planeación tanto educativa como de desarrollo en general se ha basado centralmente en cifras "promedio" que al aterrizar en planes y programas concretos

"chocan" con una realidad que tiene sus "peculiaridades". Luego entonces, la necesidad que nos dejó el palpar directamente estas peculiaridades en el trabajo en dos municipios y diez localidades de ellos, fue precisamente la de encontrar una estrategia que permitiera tomarlas en cuenta para definir estrategias de desarrollo más reales.

Estrategias que sin pretender olvidar la dinámica económica y social de un país, un estado y una región, intentará impulsar un desarrollo centrado en la gente que vive en comunidades concretas, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Estos son los supuestos centrales que subyacen a la propuesta que se describe en los siguientes apartados.

Pero en primer término es indispensable empezar por resumir los elementos que se desprenden del diagnóstico.

Recopilar datos tanto estatales, como regionales, municipales y locales no fue un ejercicio superfluo. El propósito de este apartado es presentar las características que hacen diferir a cada comunidad de su contexto y de cómo el sólo considerar características municipales nos puede llevar a plantear políticas y programas de desarrollo diferentes.

Así por ejemplo, el sólo considerar que el valor de la producción se deriva en Silao primordialmente del sector

primario y en Purísima de los sectores secundarios y terciarios ha llevado a plantear programas de desarrollo agropecuario en el primero y de incentivos a la producción industrial en el segundo, lo que dejaría de lado la importancia que puede llegar a tener el desarrollo de industrias relacionadas con la producción lechera en comunidades como San Diego en Silao, o las posibilidades aún inexploradas de la producción en huertos familiares que ayudaría a elevar el nivel nutricional de la población infantil en comunidades como El Tecolote en Purísima.

O que por ejemplo, no se consideren las implicaciones que tuvo el proceso de reforma agraria en la zona. De alguna manera, el hecho de que en la zona no se haya dado una lucha violenta por la tierra, marcó la percepción y actitud de los nuevos pequeños propietarios que nacieron a partir del proceso de repartición "casi natural" que se vivió. Además de que el proceso significó el origen de las diferencias que se perciben incluso a nivel comunitario en tanto que sólo algunos pudieron pagar por las tierras y otros se quedaron sin trabajo al dividirse éstas.

Actualmente, la "poca" proporción que significa el total de tierras ocupadas por ejidos ha derivado en la ausencia de una política *ad hoc*, bajo la justificación de apoyar un esquema de desarrollo que beneficia a los que tienen mejores condiciones productivas.

O el que la agricultura ha sido y continua siendo la actividad económica principal del Bajío, tanto en términos de la ocupación principal de su población como en términos de su producción total, pero que ha tenido que coexistir con un proceso de crecimiento industrial, que ha impactado no sólo en formas y estructuras de producción sino en actitudes y valores de la población de aquéllas comunidades más cercanas a los polos de crecimiento industrial.

Si bien el estado ha experimentado grandes transformaciones, el municipio de Silao ha presentado cambios importantes en términos de su estructura productiva y su relación con otros sectores y poblaciones del estado. Dentro de él, San Diego ha permanecido prácticamente igual que hace 20 años excepto que su población se relaciona más con la industria y los servicios, pero ello no ha determinado un cambio, ni siquiera gradual, a otra dinámica productiva.

Sin embargo, ambas localidades presentan como característica común su **potencial de ser comunidades núcleo** que permitan la articulación de bienes y servicios de beneficio para localidades vecinas. Esto, siempre y cuando se les vea en una perspectiva de desarrollo distinta a la actual, pues el actual tipo de desarrollo impulsado en la zona las ha mantenido en una condición de tributarias, particularmente de centros urbanos más favorecidos.

Desde la perspectiva poblacional, mientras el estado y los municipios son considerados con capacidad de retención, a nivel comunitario persisten y se incrementan las emigraciones, temporales y definitivas en El Tecolote, e intermitentes en el caso de San Diego.

Por otra parte, la importancia de la participación de los ejidos en la entidad es considerablemente menor que en otros estados, sin embargo, para la comunidad de San Diego resulta de mayor importancia pues el municipio es uno de los que concentran una mayor proporción de ejidos; además, en este caso, las características promedio de los ejidos del municipio sí corresponden en la mayoría de los casos con el que presenta el ejido de San Diego. Una de ellas es de mayor importancia, el hecho de que el trabajo de la tierra se haga por parcelas individuales, y se destine en ellas la mayor parte a la producción de granos básicos bajo condiciones de temporal. Pero por otra parte, a pesar de compartir ciertas características con el resto de los ejidos, la importancia de San Diego en la región es marginal, en términos de volúmen y valor de la producción, particularmente por destinar casi la mitad de su superficie de labor al cultivo de maíz y frijol. La diversificación de la producción a su interior es limitada por lo que el trabajo en huertos familiares se visualiza con alta potencialidad.

En el municipio de Purísima, El Tecolote refleja la estructura productiva promedio del municipio: la pequeña propiedad. Sin embargo, a su interior, el ser o no pequeño propietario ha determinado las posibilidades de contar con un mayor o menor nivel de vida. En términos de volúmen y valor de la producción El Tecolote se identifica como localidad de cierta importancia en el municipio, en gran parte producto de la posibilidad que los pequeños propietarios tienen de contar con riego. Además de que se ha identificado cierto potencial para establecer el cultivo de frutales de manera más intensiva.

Respecto a la posición tributaria que asumen las dos comunidades en relación a su centro de influencia inmediato (ciudades con las que establecen mayor tipo de relaciones): Purísima y San Francisco del Rincón en el caso de El Tecolote, y Silao y la Cd. de León en el caso de San Diego, no ha sido revertida. Uno de los elementos centrales de la presente propuesta plantean la posibilidad de impulsar el desarrollo de estas dos localidades para que se conviertan en centros de servicios, particularmente de aquéllos que apoyen elevar los niveles de vida de las localidades vecinas.

Por otra parte, la problemática de la dispersión poblacional en ambos municipios nos lleva a cuestionar la factibilidad de llevar a la práctica un principio fundamental de la justicia: la equidad, es decir, la posibilidad de atender las necesidades

de cada comunidad en función sus desventajas (atender prioritariamente a aquellos que se encuentran en situación de desventaja precisamente por ello).

En este sentido, El Tecolote no es representativo de la enorme dispersión que persiste en su municipio. Es una comunidad bien localizada y de fácil acceso. Es decir, en estricto sentido no es una de las localidades que se encuentren en mayor desventaja (en términos de aislamiento) respecto al resto de ellas. Sin embargo, a su interior es posible identificar grupos poblacionales en desventaja, a los que se dió especial atención en el proyecto ERCO y a los que se considera como población objetivo de la concreción de la propuesta que en esta tesis se describe en sus aspectos más generales.

Finalmente, la situación de una mayor urbanización o ruralización de ambos municipios y comunidades no puede resolverse con impulsar el desarrollo industrial en la zona, tal como lo han hecho diversas instituciones gubernamentales de los últimos sexenios. Es claro que ya no es posible "vender" la idea de industrialización = a urbanización = a mejores niveles de vida. La propuesta parte del cuestionamiento profundo de impulsar esta vía tradicional al supuesto desarrollo o, una vía idílica de desarrollo rural endógeno.

Seguramente se escapan a este primer análisis otros elementos derivados del diagnóstico que en una primera revisión pudieran

apoyar la fundamentación del programa base a que se hace referencia más adelante, no pretendo ser en modo alguno exhaustiva al respecto. De hecho, como se verá más adelante, esta recopilación y revisión de información constituye una primera aproximación a la búsqueda de los insumos informativos que permitan precisar acciones de desarrollo en las comunidades de trabajo.

Como se puede observar a lo largo del diagnóstico, las comunidades de trabajo se encuentran "encubiertas" por realidades más amplias.

Es posible distinguir al menos tres posibles espacios a partir de los cuales se puede planear su desarrollo: el estatal, el municipal, el regional global, el regional ejidal, el subsistema de ciudades, y el local o comunitario. La presente propuesta apuesta a la posibilidad de apoyar un proceso de desarrollo comunitario a partir de un proceso de planeación situacional.

Con este propósito se distinguen primero los elementos educativos que serán considerados: aquéllos que derivan de lo ya realizado en el proyecto ERCO y los que surgen del replanteamiento más amplio de la acción educativa en comunidades rurales.

5.3 Sobre las funciones de la educación formal en una estrategia de desarrollo comunitario.

La educación rural constituye un importante catalizador de la acción cultural, social y productiva de la comunidad. Sus dos tareas esenciales son: preparar al niño para la comunicación y para la acción. Deberá por tanto, apoyar el desarrollo de las siguientes competencias⁶ básicas:

- . competencias para la comunicación
- . competencias para el uso funcional de las matemáticas
- . competencias para el trabajo productivo y socialmente productivo.
- . competencias para la prevención y conservación de la salud familiar y ambiental.
- . competencias para la apropiación de los fundamentos de las ciencias naturales y sociales y de los métodos para la comprensión y transformación de la realidad social y natural.
- . competencias para la organización social y política.
- . competencias para la convivencia democrática.

En este sentido, las habilidades para la vida son las habilidades necesarias para la sobrevivencia, para mejorar la calidad de vida y capacitar a los individuos para participar plena y responsablemente en la vida de sus comunidades y

6. Para fines del estudio se entiende por COMPETENCIAS a un conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que califican a una persona para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida cotidiana.

naciones, adaptarse a las cambiantes circunstancias y seguir aprendiendo según sus necesidades e intereses. Las habilidades van acompañadas de otros logros educativos que las complementan y hacen posibles, como son los conocimientos, las actitudes y los valores.

Es necesario distinguir las habilidades y los conocimientos, actitudes y valores que deben constituir los aprendizajes orientados a las siguientes dimensiones:

- La sobrevivencia, entendida como:

- . conocimiento y adaptación al medio
- . procesos productivos
- . alimentación y salud
- . comunicación y organización
- . significados y motivaciones
- . otros

- La calidad de vida, entendida como:

- . superación de la simple sobrevivencia
 - . conocimiento controlado de la naturaleza (ciencia comunitaria)
- . instrumentación del saber (técnica)
- . tiempo, ocio e ideales de vida
- . otros

- La participación, entendida como:

- . seguridad personal: aceptación, dominio y conducción del propio ser
- . acumulación de saber, organización y poder en el grupo
- . manejo constructivo de las diferencias
- . negociación
- . otros

- La solución de problemas, entendida como:

- . la capacidad de asombro y de hacerse preguntas
- . la organización
- . la búsqueda de respuestas
- . el balance entre ideales y realidad
- . la disciplina personal y de grupo

Sólo de esta manera la educación básica se acercará a alcanzar los siguientes propósitos:

- . Garantizar la correspondencia entre lo que la escuela enseña y las necesidades inmediatas y mediatas de la población rural a partir de la identificación de necesidades reales.⁷

7. Esto implicaría hacer efectivas transformaciones en cuanto a: flexibilidad de horario escolar, manejo pedagógico adecuado de niños con problemas de aprendizaje, adecuación de contenidos educativos a situaciones

- Proporcionar los conocimientos (salud, nutrición, tecnologías productivas, etc.), habilidades (capacidad de pensamiento crítico, analítico, reflexivo) y destrezas (habilidad para trabajo manual).
- Convertirse en centro articulador para facilitar el desarrollo de programas educativos no formales coordinados por otras dependencias.
- Constituirse en un medio de difusión de la experiencia a través del intercambio con otras escuelas y comunidades de la zona, a través de los Consejo Técnico en su función pedagógica y en aquélla relacionada con la transformación de la realidad comunitaria.

5.4 Criterios y enfoque de planeación.

Las bases para sustentar un desarrollo comunitario como el arriba descrito nos ha implicado asumir como principios y objetivos básicos los siguientes:

- despertar el pleno potencial intelectual y laboral de los integrantes de las familias campesinas a través de educación formal y no formal.

comunitarias conocidas por los niños, etc.

- apoyar la organización de las comunidades para una mayor participación en la solución de sus problemas (salud, educación, comercialización, etc.)
- enfatizar el uso racional de los recursos naturales
- disminuir la dependencia de recursos de capital externos y maximizar la eficacia de los que sean imprescindibles.
- detectar, recopilar y difundir los conocimientos y las tecnologías apropiadas de acuerdo a los niveles culturales de quienes deberán ponerlos en práctica y a los recursos de que disponen.
- más que metodologías de capacitación particulares, se hace necesario enfatizar aquellas metodologías de trabajo en grupo que generen el análisis de causas y consecuencias de realidades vividas por los pobladores rurales. Esta metodología permitiría abordar problemas de distinta índole.
- conjuntar esfuerzos de las distintas instituciones que actúan o deberían estar actuando en las comunidades rurales, para responder a necesidades concretas de sus pobladores.

En una estrategia de este tipo, la educación se suma a otros procesos de desarrollo comunitario, todos enfocados hacia un

mismo fin: mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el medio rural.

Desde esta perspectiva la educación se define como un instrumento de apoyo a procesos más amplios de participación social y desarrollo socio-económico.

Se asumen como elementos fundamentales de la metodología de planeación los siguientes:

1. Elaboración de un diagnóstico, que debe permitir identificar causas y efectos de los aciertos y problemas de un sistema (productivo o social) bajo estudio. Su propósito fundamental es dar cuenta de la realidad sobre la que se pretende incidir.

2. Elaboración de escenarios, que pueden basarse en una extrapolación de tendencias (escenario tendencial), o en la definición de situaciones deseables que por lo general implican estructuras diferentes a las actuales (escenario deseable). En ambos casos la viabilidad - técnica, política y económica- es factor determinante.

3. Definición de fines (objetivos y metas). Los objetivos deben ser teóricamente alcanzables y medible la aproximación de este alcance. Las metas son objetivos cuantificados en el tiempo y en el espacio.

4. Definición de medios (políticas, estrategias, programas y acciones). Las políticas son reglas que se deben respetar durante la instrumentación de los medios. Las estrategias indican el modo de empleo de los medios, dadas una serie de políticas. Los programas son un conjunto de acciones.

Se asume como premisa que la asignación de recursos ya no es el programa por sí mismo, es decir, ya no hay prioridades por programa sino prioridades por zona. ⁸

5. Elaboración de mecanismos de evaluación y control, para medir en forma permanente los logros alcanzados y compararlos con los deseados, y estar así en posibilidad de introducir los cambios pertinentes para reorientar el proceso de cambio. Es aquí que se generan nuevos conocimientos sobre la realidad, sus causas y efectos.

De toda esta estructura metodológica de la planeación interesa destacar un aspecto fundamental en la operatividad de la misma: la definición de objetivos y metas.

Es evidente reconocer que en el proceso de planeación se involucran tres actores fundamentales: el planificador, el que decide y los afectados o beneficiados directos e indirectos.

8. Más adelante explicaremos las posibilidades que brinda un reciente sistema computacional cartográfico diseñado por INEGI y que el CEE ya ha utilizado para la identificación de localidades y zonas prioritarias en materia de educación.

Si reconocemos que un objetivo de la planeación es convencer de la factibilidad y bondad de los cambios propuestos, entonces tenemos que reconocer que esta actividad está dirigida a motivar voluntades, mediante una relación dialógica entre planificador y actores en donde ambos deben comunicarse planteando ambos sus propios razonamientos sobre la realidad que se pretende mejorar. Media aquí, un proceso educativo.

La planificación es más que un acto de voluntad política y es más que el sólo ejercicio técnico de proyectar el comportamiento de la economía a través de un plan o conjunto de planes. "Es una actividad constante de análisis y diagnóstico, de adopción de decisiones y adscripción de responsabilidades en su ejecución; de control y revisión de las parte y el todo. Por lo mismo, el proceso de planificación reúne en su práctica tareas de recopilación y manejo de información; de identificación de problemas y análisis de alternativas de juicio; de manejo de técnicas; de formulación de planes en sus diversos niveles; de medidas de ejecución, de fijación de instrumentos de control y avance; de revisión permanente y reformulación continua". (Salyano,R:1985:10). Es en síntesis un proceso de aprendizaje sobre la realidad y sus posibilidades de transformación.

Desde la planeación, esta es básicamente la posición que subyace la presente propuesta de desarrollo comunitario para

las comunidades del Estado de Guanajuato, que servirían de núcleo generador para otras comunidades de la zona (Ver mapa 2).

A continuación se especifican otros elementos a considerar:

a) *La propuesta parte de una situación.*

Una alternativa que busca la transformación de las condiciones que obstaculizan el mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en comunidades rurales, debe operacionalizarse mediante una planeación situacional que considere tanto los aspectos estructurales que determinan la configuración del problema como los aspectos fenomenológicos que le otorgan su especificidad.⁹

De este enfoque se desprende la necesidad de concebir los criterios de planeación en términos de una planeación estratégica, capaz de guiar los procesos en su propia dinámica. La planeación estratégica o situacional se define como un proceso continuo y sistemático de análisis y discusión para seleccionar una "dirección" que guíe el cambio situacional, con el fin de permitir las adecuaciones pertinentes para su viabilidad.

9. El concepto de planeación situacional es desarrollado por Carlos Matus quien delimita un enfoque de planeación económica y social en contraposición con la planeación normativa. La categoría de "situación" resulta especialmente sugerente para conceptualizar el fenómeno educativo en su multidimensionalidad. Cfr. Matus, C. Planificación de Situaciones, México, FCE, 1980, y Matus, C. "Planeación normativa y planeación situacional, en: El Trimestre Económico, Vol. 3, No. 199, México, 1983.

Este enfoque supone que se cuenta con los criterios adecuados para definir zonas prioritarias. Criterios de tipo técnico, administrativo, político, etc.

Con el fin de posibilitar la programación de acciones y graduar su implementación, de acuerdo a las necesidades más urgentes, se daría lugar a un estudio de microplaneación, que contemple básicamente dos perfiles: un perfil de área de carácter general, que permita a través de un índice compuesto, contar con un criterio de discriminación de áreas críticas; y un perfil de recursos disponibles.

El perfil de área debería cubrir los siguientes aspectos¹⁰:

- . geográficos (distribución espacial de la población)
- . demográficos (estructura de la población por edad, sexo, índices de natalidad y mortalidad, migración, etc.)
- . económicos (estructura de la PEA por sector y rama de actividad, distribución de bienes y servicios)
- . sociales (indicadores de salud, vivienda, alimentación)
- . culturales (detección de heterogeneidad cultural, organizaciones sociales, políticas, religiosas, culturales)

10. El diagnóstico presentado en capítulos anteriores avanza significativamente en este propósito.

Se trata de distinguir criterios dinámicos de deterioro de la calidad de vida en las zonas rurales que permitan priorizar las acciones hacia otras comunidades a partir de las comunidades de trabajo.

Para poder desarrollar un sistema de información que permita contar con los anteriores elementos de planeación y además sirva como herramienta de evaluación de acciones de desarrollo comunitario articuladas institucionalmente, se propone utilizar el sistema de información desarrollado por el CEE a partir del Sistema de Información Cartográfica y Censal elaborado por INEGI.

El sistema del CEE permite identificar estratos o situaciones diferenciadas por los valores que alcanzan las variables consideradas. Hasta ahora sólo se han incluido variables relacionadas con lo educativo, pero algunos estados con los que se ha estado trabajando empiezan a incorporar datos a nivel localidad de aspectos como tenencia de la tierra, productividad, ingreso, etc.

La hipótesis que subyace a las posibilidades de un sistema de información como éste sostiene que las situaciones más críticas detectadas en cuando a aspectos educativos pueden estar relacionadas con situaciones sociales y económicas determinadas, pero que sin embargo, como lo han demostrado localidades de algunas estados, existen situaciones atípicas

que no siguen la tendencia de comportamiento del resto de las localidades de un municipio determinado.

Esto permite identificar dónde está pesando más lo educativo que lo económico y viceversa. De igual manera permitiría identificar si situaciones que definen niveles de vida altos o históricamente mejores están o no relacionados con qué apoyos institucionales, y cómo un esfuerzo institucional puede tener efectos en este sentido.

Con una herramienta de esta naturaleza la programación podría contemplar las siguientes fases:¹¹

- . Preparación.- incluye la microplaneación, la formulación de proyectos, la concertación de acciones, la estructura organizativa que sustentarán las estrategias, la constitución de equipos, la difusión y la sensibilización de los actores.

- . Ejecución.- contempla la capacitación de los equipos, la elaboración de materiales de apoyo y la implementación

11. Respecto a la parte operativa en particular se analizó la forma de operar del COPLADEG. El personal del COPLADEG presenta las propuestas y después las turna al Ayuntamiento para que haga las modificaciones correspondientes con base en el conocimiento que tienen de las necesidades del Mpio; las correcciones se regresan para ser evaluadas por las dependencias ejecutoras, quienes finalmente deciden su viabilidad, mientras que los Comités de Planeación del Desarrollo Municipal, presididos por el Alcalde y un grupo técnico de 2 ó 3 elementos se encargan de la "administración" de los recursos, actividad centrada fundamentalmente en la realización de trámites burocráticos.

operativa incluyendo los apoyos económicos y administrativos requeridos.

Evaluación.- concebida como un proceso de monitoreo y retroalimentación continua, que permita la revisión y reorientación de acciones y las metas.

b) El papel de quien planea.

Este aspecto tiene que ver con quién o quienes planean y cómo se sitúan respecto a la realidad que es objeto de su plan.

Cuando quien planea no forma parte de la situación misma que se pretende planear, el sujeto enfrenta el problema de cómo darle viabilidad a dicho plan. Matus describe este problema en los siguientes términos:

"...el planeador normativo es demandante de condiciones; necesita que se le dé apoyo político, que se le ceda poder, que se le resuelvan problemas organizativos, informativos, etc." (Matus:1983:1736)

En contraposición, si quien planea es parte de la situación a transformar, entonces el poder necesario es visto como una variable del plan y no algo exógeno que pueda solicitar de otros.

c) Ambito de lo planeado

A diferencia de la planeación normativa que privilegia uno u otro aspecto de la realidad, la planeación situacional supone

la planeación de la totalidad situacional. Es decir, supone la visión de conjunto de la estructura y dinámica social y económica de un espacio determinado, producto de una historia local concreta.

Si bien el énfasis en el conocimiento de la problemática y la planeación de acciones se sitúan en el terreno de lo concreto, no se pierde de vista la relación que la situación y el espacio concreto tiene con el espacio y la situación inmediata, pero no se supeditan a ellos.

d) *Metodología de planeación.*

El diseño de la metodología de planeación supone la apropiación o construcción de *categorías situacionales* y no sólo de las estrictamente derivadas de una planeación normativa (económicas y sociales).

La elaboración del plan deberá estar orientado hacia la construcción no de lo *necesario* a priori, sino de lo *posible*, en el sentido estratégico que esto supone.

El propósito fundamental deberá ser la planeación de los objetivos y los medios, así como el proceso de creación de viabilidad a los medios y a los objetivos.

En lo general se retoma la propuesta de Matus que confronta la planeación normativa con la situacional o estratégica.

Lejos de suponer que el sistema social y económico es controlable, la planeación situacional tiene el propósito de "permitir que un actor dé su lucha en las mejores condiciones posibles, con el mayor conocimiento de la realidad y de sus oponentes, con el mejor cálculo sobre el futuro" (Matus:1983:1742).

Un plan estratégico supone entre las categorías de sus modelos aspectos no solamente económicos, ni sólo medibles y cuantificables de los problemas. Se reconoce que los problemas educativos, de salud, productivos, de servicios, etc. tienen su especificidad, aunque naturalmente tengan un aspecto económico.

La metodología parte de la propuesta de un programa de base, en los términos planteados por Matus, como punto de partida para la formulación de un plan.

La propuesta derivada tendría que ser sometida a pruebas más rigurosas de coherencia, factibilidad y viabilidad.

El propósito sería que a partir de este programa de base en ambas comunidades se discuta estas pruebas de coherencia a partir de la información recopilada y analizada al respecto.

e) Aspectos a considerar en el proceso de formulación del plan

1. El Programa de base (que se describe más adelante).
2. Programa direccional, que incluye el diagnóstico como primera aproximación explícita y sistemática de la situación a transformar. Supone poner a prueba la coherencia que existe entre necesidades sentidas y causas que provocan situaciones problema e impiden alcanzar la situación objetivo.
3. Opción direccional que implica el dimensionamiento más preciso de los distintos proyectos alternativos que permitirían caminar hacia la imagen objetivo.
4. Viabilidad político-cultural, implica la identificación de consensos y desacuerdos entre la propuesta y los sectores de poder involucrados.
5. Viabilidad institucional y organizativa, que incluye la concertación con las institucionales, gubernamentales y no gubernamentales, que se identifican con la propuesta, pero sobre todo con la imagen objetivo, cuyos recursos pueden apoyar la propuesta. Supone también "evaluar" la capacidad de actuar organizadamente para llevar a cabo la propuesta.

6. Viabilidad económica, que incluye la profundización de la explicación económica de la situación inicial, de la situación objetivo, de los proyectos propuestos y de la imagen objetivo comunitaria en un contexto más amplio.
7. Identificación de alternativas, en función de los resultados sobre la viabilidad de la propuesta. En gran medida derivado de los insumos arrojados por los aspectos anteriores.

Cabe señalar que aún faltan especificar diversos aspectos que tienen que ver con la viabilidad económica de la propuesta. En primer término se hace necesario un estudio más profundo sobre las dinámicas productivas comunitarias y las estrategias de sobrevivencia que sus pobladores presentan ante situaciones histórico económicas cambiantes.

Con este propósito se sugiere realizar y/o complementar un estudio sobre "encadenamientos productivos"¹² que tendría como objetivos:

. Identificar diversas actividades productivas -y las etapas del ciclo producción-circulación-distribución que potencialmente podrían ofrecer oportunidades para que

12. La concepción y ejemplo de este tipo de estudio se encuentra en el Diagnóstico elaborado por el CEE en la zona de Bahías de Huatulco. Este estudio retoma los aportes de Smitz y Tockman al respecto. Cfr. CEE, Actividades productivas, marginalidad y empleo en localidades cercanas a polos de desarrollo. México, CEE/CONACYT, 1989. 875 pp.

productores organizados participen en la actividad económica, en condiciones que les permitan elevar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

. Lo anterior supone la identificación de los espacios que dentro del mercado pueden ser aprovechados para incorporar productos de estas comunidades, particularmente los relacionados con sectores populares.

. Determinar las necesidades de inversión y capacitación necesarias para hacer posible la participación de grupos organizados en los espacios de mercado detectados.

Un estudio más preciso deberá:

Identificar y/o determinar las características y procesos propios del entorno socio-económico y político en que se desarrollan las actividades productivas, y las oportunidades de empleo que ofrecen; el nivel de organización y productividad alcanzado por las empresas autogestionarias que participan en las diversas etapas de la producción y distribución de bienes básicos, la naturaleza de los procesos productivos y las características de los actores que intervienen significativamente en el desarrollo de la educación necesaria para la producción y de organización para la producción de las unidades mencionadas; los conocimientos, habilidades y actividades que se estiman necesarias para la integración de

grupos rurales al proceso productivo; los requerimientos prospectivos de mano de obra calificada y las necesidades de educación y capacitación que requerirían los grupos rurales de producción.

Sólo a partir de entonces es posible la programación a nivel local. En principio es plasmada en términos de descripción de funciones (programa, subprograma, objetivos y actividades), en un programa base que se describe más adelante.

Posteriormente, se deberá intentar desarrollar un presupuesto por zona y no por programa como tradicionalmente se hace, para organizar las acciones.

Debido a que tradicionalmente se suman todos los costos en una clasificación de gastos presupuestarios por objetivo/meta.

El presupuesto deberá, en lo posible, reflejar todos los insumos, pero no necesariamente todos los productos. Uno de los factores que no deben dejarse de contemplar son los factores subjetivos que están detrás de toda acción humana, esto supone al menos, hacer explícitas las percepciones de diversos actores involucrados en la estrategia de desarrollo comunitario que se proponga llevar a la práctica.

La premisa fundamental de la programación será el desarrollo de aquellas comunidades que presentan las **mayores necesidades** y no

las **mayores posibilidades** como tradicionalmente consideran los criterios de viabilidad técnica.

Se trata de dar complementariedad a las obras y servicios, canalizando recursos hacia las necesidades más urgentes, pero deberá tenerse claro que las inversiones por sí solas no pueden constituirse en motor del desarrollo, debe agregarse financiamiento, comercialización, precios, etc.

Finalmente, tanto en términos de planeación como de programación, deberá ser un objetivo central: fortalecer la capacidad técnica y administrativa del municipio y la localidad para que puedan manejar las etapas de programación-presupuestación-coordinación-control y seguimiento de las diversas inversiones canalizadas, en particular dado que la propuesta supone una acción interinstitucional concertada y concentrada en un espacio determinado.

f) Estrategia metodológica de investigación.

Desde un punto de vista metodológico, la estrategia supone desarrollar una investigación evaluativa que permita dar cuenta de los facilitadores y obstaculizadores del proceso, que provea insumos para la constante orientación y en su caso reorientación de metas y acciones, que evalúe impactos, y que produzca conocimiento acumulado para la superación de la problemática en la cual pretende incidir.

En tanto que los sujetos que participaran en la transformación realizarán la evaluación, la metodología de evaluación deberá ser de investigación evaluativa. El propósito fundamental será el recuperar el proceso de transformación y generar conocimiento sobre las prácticas de innovación/transformación.

El reto fundamental de la estrategia de investigación es que deberá dar cuenta no sólo de los logros, los obstáculos y limitaciones de una propuesta como la que resulte de la concertación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sino que en particular deberá tratar de sistematizar las estrategias y las acciones que caracterizan a las acciones de transformación.

Con esta finalidad se propone como metodología de investigación un enfoque de investigación-acción, en el que se separen adecuadamente las funciones de planeación, investigación y promoción. Esta recomendación se deriva de las experiencias de dos años de trabajo con esta metodología.

g) Estrategia operativa

A continuación se describen los aspectos básicos que habrá de considerar la puesta en marcha de la propuesta planteada.

- * *Nuclearización.*- ésta supone trabajar centralmente, en una primera etapa, en las dos comunidades de trabajo; desarrollar ahí las acciones en los distintos ámbitos que se

proponen; establecer una infraestructura básica para la operación de los servicios que sean necesarios; y en una segunda etapa, servir como "efecto demostración", y como "efecto de acercamiento" de las posibilidades que instituciones gubernamentales y no gubernamentales pueden aportar para incrementar los niveles de vida de las comunidades vecinas.

- * *Equidad*, cuyo propósito es la reducción de las diferencias mediante una asignación diferenciada de recursos.- ésta supone que se destinarán recursos por comunidad y no por programa como tradicionalmente se hace en la normatividad presupuestaria. La incorporación de agencias y programas gubernamentales supone la redefinición de las normas que rigen la elaboración de programas-presupuesto¹³. Supone priorizar comunidades, no programas.

- * *Organización/Integración de la comunidad*.- no sólo supone el trabajo con las organizaciones ya existentes, sino el trabajo a nivel unidad familiar. La experiencia de trabajo en ambas comunidades puso de manifiesto que no se puede hablar de "integración comunitaria" si no se aceptan las diferencias que existen entre unidades familiares y que determinan distintas condiciones y actitudes ante cualquier programa de desarrollo. De esta manera, se retoma el

13. Aunque aún no es un hecho, al menos existe la intención de experimentar lo que una redefinición de esta naturaleza significaría para la puesta en marcha de una propuesta como ésta.

principio que rigió el inicio de las acciones del proyecto ERCO: informar a la población de la propuesta y de los elementos que surgen de planteamientos hechos por ella misma (recopilados en los diarios de campo y las diversas reuniones comunitarias, principalmente con padres y madres de familia, y con jóvenes) y que son incorporados a la misma; analizar con cada grupo e individuo involucrado en una acción de desarrollo las posibilidades y limitaciones de su participación.

Si bien este aspecto pudiera parecer utópico, el trabajo promocional realizado en el proyecto original puso de manifiesto las posibilidades de realizar esto cuando la promoción tiene una lógica interna¹⁴, apoyos operativos mínimos y existe un proceso de evaluación permanente del mismo.

- * *Coordinación de servicios técnicos institucionales.*- la propuesta plantea que ésta sólo es posible si se acepta la posibilidad de desarrollar las dos primeras estrategias, particularmente la que tiene que ver con la asignación de recursos (equidad) por sus implicaciones normativas.

14. Esto tiene que ver con el manejo adecuado de la relación pedagógica que se establece entre promotor y comunidad.

* *Papel del planificador.*¹⁵

* *Evaluación y Monitoreo.*- este aspecto es fundamental, porque la propuesta asume que si no es posible evaluar una acción, ésta corre el riesgo de carecer de sentido. El sentido fundamental de la acción de evaluar es la necesidad de "dar y pedir cuentas" a quienes plantean la propuesta, a quienes trabajan en su promoción y a quienes se comprometen a participar en distintas actividades. Es obvio que cada una de las acciones y los actores implica desarrollar metodologías e indicadores distintos. Por otra parte, la propuesta reconoce que no todo es evaluable mediante los denominados métodos objetivos (cuantitativos) y que por tanto habrá de desarrollarse un proceso y un método que permita la recuperación de "subjetividades", particularmente las representadas por las perspectivas que los actores tengan de la propuesta y su desarrollo.

Respecto a la acción de monitoreo, ésta sólo es aplicable a partir de una segunda fase que involucre acciones en diversas comunidades cercanas a ambos núcleos (comunidades de trabajo). Supone la posibilidad de contar con el sistema de información a que se hace referencia en el inciso a) del punto 5.3 de este capítulo.

15. Ver inciso b).

5.4 Contenidos generales del Programa Base.

a) Temáticas (áreas centrales de atención)

Los contenidos de la presente propuesta recogen las sugerencias vertidas en entrevistas, reuniones comunitarias de jerarquización de prioridades y las acciones y estrategias que el sector público ha definido para atender a las comunidades. Sólo se listan las áreas o aspectos a considerar:

Servicios y actividades educativas.-

- . educación formal primaria¹⁶
- . educación secundaria
- . trabajo de la parcela escolar
- . proyectos productivos escolares

Servicios y actividades de salud.-

- . medicina preventiva
- . nutrición
- . desarrollo infantil y juvenil
- . mejoramiento de vivienda

Servicios y actividades productivas.-

- . estudio de mercado microrregional
- . huertos familiares
- . tienda de consumo comunitario

16. Se retoman los programas de formación de maestros y trabajo con madres y padres de familia desarrollados por el proyecto original (ERCO).

- . estímulos al ahorro y la producción
(fondo revolvente)
- . microindustria refrigeradora (San Diego)¹⁷
- . microagroindustria de lácteos

b) Espacios de desarrollo

La propuesta habrá de considerar los dos espacios inmediatos a las comunidades de trabajo: el núcleo y el municipio.

De lo que son los planes y programas municipales existentes en el estado, se analizaron con algunos responsables de la operación de los mismos, la posibilidad de los recursos financieros destinados a ellos se canalizaran en el marco de una nueva propuesta de desarrollo para las comunidades de trabajo y sus núcleos. Sin embargo, la rigidez en la normatividad sólo hizo posible que algunas de las inversiones más relacionadas con las temáticas listadas en el apartado anterior, se realizaran en coordinación con el nuevo proyecto¹⁸.

Así por ejemplo, en el municipio de **Silao** se tiene previsto en materia pecuaria:

- . Establecer un Centro de Recría de Becerras o introducción de ganado de registro y de mejores razas, previo estudio de sustentabilidad de pastos.

17. Dependiendo de los resultados del estudio de mercado.

18. Desgraciadamente a la fecha no ha sido aún posible contar con los estudios de factibilidad de cada una de las inversiones previstas.

- . Rehabilitar y/o ampliar las obras de bordería para incrementar las superficies con pastizales y asegurar el abastecimiento de agua.
- . Construir establos lecheros en las localidades que presentan las mejores condiciones (San Diego podría ser una de ellas)
- . Reorientar, fortalecer y ampliar los servicios de asistencia técnica, haciéndola incluso intensiva.
- . prevención y combate de plagas y enfermedades.
- . crédito a la ganadería
- . mecanismos para una mejor comercialización de los productos ganaderos.
- . Micro-industrias: fábrica de lácteos en la Aldea, talleres de tabique en Agua Caliente y Coecillo, ladrilleras en Paxtle y San Diego el Grande y una enfriadora de leche en Unión San Diego, así como diversos talleres de herrería y costura, panaderías, molinos de nixtamal, fábricas de hielo y fábricas de queso en varias poblaciones.

Y en el municipio de **Purísima**:

- . Conservación de los agostaderos; construcción de abrevaderos y ollas de agua; establecimiento de praderas mediante la perforación de pozos; introducción de ganado de alto

registro; promoción de la organización; establecimiento de mecanismos de protección para la comercialización de productos ganaderos, etc.

- . Industrias en menor escala en localidades rurales como El Refugio donde se podría instalar un taller de cantera; San Andrés de Jalpa, una alfarería; en San Bernardo una industrializadora de leche y fábricas de calzado y de sombreros en otras localidades.

Por otra parte, el trabajo por núcleos supone que en una segunda etapa las actividades del proyecto se orienten a las siguientes comunidades: San Andrés de Baraña, San Fco. de Taboada, San Ramón y El Espejo, que junto con San Diego el Grande conformarán un núcleo; y Cañada de Negro, Dolores, Pedernal y El Refugio, que junto con el Tecolote, conformarán otro.

En el caso del núcleo de El Tecolote, se seleccionaron comunidades ubicadas hacia el norte, atendiendo a su accesibilidad con ésta, a sus características de complementariedad que pudieran tener con las demás y a las sugerencias hechas por la población de dichas comunidades.

Cada una de las temáticas (inciso a)) habrán de traducirse en subprogramas. (En el anexo se presenta como ejemplo un programa

que vincula aspectos educativos y aspectos productivos. Sin embargo, aunque ésta será la línea prioritaria dentro de los programas propuestos, será necesario definir programas y proyectos específicos para algunos sectores como: salud, alimentación, apoyo a la producción, nuevas actividades productivas etc.).

CONCLUSIONES

Las que se desprenden de la revisión de la propuesta original.-

. Para el CEE la revisión de la propuesta original significó una nueva forma de ver la problemática rural; pasar de una perspectiva sectorial a una multisectorial e integral en la propuesta de soluciones¹⁹ .

. En tanto que el rezago educativo es reflejo de un rezago histórico más amplio, sólo es posible pensar una propuesta en términos de acciones que ayuden a superar diversos factores que determinan a éste.

. Por otra parte, no es posible dejar a la educación como al resto de los sectores que influyen en la calidad de vida a merced de un "Estado benefactor" arrasado por las políticas neoliberales sin cuestionar y denunciar las desigualdades que perpetúa.

. Si bien la educación ha tenido sitio especial en el discurso de las políticas de desarrollo más recientes (Cfr.CEPAL:1991), en décadas anteriores a las políticas de expansión educativa no correspondieron políticas paralelas de calidad educativa. Pero lo más importante: dichas políticas no se relacionaron en la puesta en práctica de sus programas, con otros de sectores

¹⁹. Si bien con anterioridad en el CEE se reconocía la multicausalidad de la problemática educativa, por lo general los proyectos de intervención no asumían esa complejidad.

vinculados con la calidad de vida de las poblaciones más desfavorecidas. La suma de programas por sectores no fue precisamente la solución a la problemática (vgr. COPLAMAR). es decir, la ansiada intersectorialidad, desde lo educativo, ha estado prácticamente ausente, a pesar de que en reuniones internacionales se dijera lo contrario.

. Pero además de crecer sin calidad, la educación fue beneficiando más a unos que a otros. Así, la educación se sumó al círculo vicioso del rezago histórico: atraso económico- baja calidad educativa- rezago social, económico y cultural.

Las que se desprenden de la operación del proyecto original.-

. En su implementación se logró la participación y reconocimiento de la comunidad a partir de la reflexión sobre cada uno de los ámbitos en que se pretendía incidir (educación, salud, alimentación, participación de la mujer, organización comunitaria). Esto derivó en cambios de actitud que se empezaron a patentizar después del primer año de trabajo durante el cual el equipo promotor asumió un compromiso con el proceso de cambio iniciado.

. Sin duda el contar con financiamiento externo permitió dar cuenta de esta experiencia de transformación haciendo posible pagar los costos de desarrollar un proceso de investigación- acción de esta naturaleza. Sin embargo, en la práctica pudimos corroborar que con los recursos humanos y financieros conque

cuentan algunas instituciones gubernamentales en el estado hubiera sido posible implementar una experiencia similar.

. Por otra parte, en el ámbito operativo, la metodología de investigación-acción fue la base de una planeación estratégica de acciones, aunque sólo en el mediano plazo.

. Un acierto en el trabajo organizativo fue la prioridad y desarrollo de metodologías de trabajo en grupos (de diverso tamaño) en el análisis de causas y consecuencias de problemas detectados.

. El escaso impacto que el proyecto tuvo en el desarrollo comunitario más amplio motivó el replanteamiento de la estrategia. Para ello se hizo necesaria la revisión y confrontación de los objetivos de desarrollo planteados por las comunidades de trabajo y las propuestas de los promotores-investigadores. Sin esta acción no habría sido posible pensar en la necesidad de un replanteamiento, por lo menos no en los términos que dieron origen al que se describe en la propuesta actual.

Las que se desprenden de la revisión de la concepción de desarrollo.-

. El conocimiento de los mecanismos de desarrollo-subdesarrollo o dependencia no garantiza la superación de los problemas que acarrea. No sólo el conocimiento de dichos mecanismos, sino la

estructura y los valores detrás de ésta, es lo que está en cuestionamiento.

. El desarrollo supone un cambio estructural, pero no debe estar supeditado a él porque entonces nos quedamos en un callejón sin salida ("bajo las condiciones actuales no es posible hacer nada"). Sin embargo, sí supone un conocimiento de las estructuras económicas, sociales y políticas, y su dinámica y lógica de funcionamiento. El descubrir que existen espacios donde es posible actuar, puede abrir otras posibilidades de transformación más amplias. Empezar por espacios locales no parece ser una propuesta tan descabellada.

. Por otra parte, el desarrollo no se puede plantear como si el país fuera una realidad homogénea, sin sectores, grupos o clases. Se hace indispensable pensar en el cambio social (individual y colectivo) necesario en un proceso de desarrollo, de no hacerlo así, podría lograrse crecimiento económico, pero no superación de las contradicciones que perpetúan las desigualdades bajo un modelo económico como el actual. .

. Cuestionar la supuesta igualdad de oportunidades a partir de la cual los habitantes de este país pueden acceder a bienes y servicios que un sistema económico neoliberal se encarga de producir, es sin duda el reto más importante de todo profesionista mínimamente consciente de nuestra realidad. Pero más importante aún es buscar los espacios que permitan hacer

posible transformaciones que lleven a revertir esta tendencia polarizante.

. La lucha en el fondo es por abatir las diferencias, las desigualdades, bajo el modelo actual, buscando los espacios donde esto es posible, y sin perder de vista los necesarios cambios de política y estructura económica que permitirían superar las causas y no sólo paliar las consecuencias.

. Sin duda profundizar en el conocimiento de cómo distintos factores sociales, culturales, económicos y políticos se conjugan en espacios y tiempos determinados, determina a su vez, situaciones posibles de cambio. Desde esta perspectiva pensar en estrategias de desarrollo es pensar en estrategias de cambio, y no de adecuación; implican un mayor conocimiento de la realidad que un rigor técnico en la difusión de un plan, un programa y un proyecto.

Las que se desprenden de la revisión de la concepción de planeación situacional.-

. En la planeación educativa empieza a reconocerse la urgente necesidad de no planificar más una educación desvinculada de las formas de vida de las familias rurales y de los procesos productivos en que se desarrollan. Sin embargo, los primeros intentos por hacer planteamientos más integrales adolecen de una perspectiva concreta de planeación. Los planificadores del desarrollo tienen los elementos a partir de los cuales

concretizar propuestas integrales, intersectoriales que permitan el trabajo interdisciplinario. Sin embargo, muchas veces no habían considerado en su real dimensión los procesos educativos implícitos en muchas de las acciones que pretenden promover.

La planeación situacional enfatiza el "sentido" de la planeación, prioriza que los participantes den significado a un plan en un espacio y tiempo determinado.

De ahí que la habilidad de quien planea esté no tanto de su posibilidad de hacer previsiones de largo plazo, sino más bien en su la capacidad de diagnosticar correctamente cada situación en un momento determinado. En este sentido la planeación situacional señala que el reto está en construir el camino, más que en seguirlo.

Las que se desprenden de la propuesta.-

. La propuesta no pretende ser sino el primer paso en la definición de los elementos básicos de un proceso de planeación del desarrollo comunitario.

. Por lo anterior, la propuesta plantea líneas básicas. No llega a la definición de programa-presupuesto que reflejen la asignación de recursos en función de propósitos y prioridades.

Este nivel sólo podría ser desarrollado una vez aprobados los lineamientos generales de la propuesta.

. No fue posible pensar en escenarios alternativos. La definición de estos a nivel comunidad sólo se trabajaron empíricamente al no contarse con información cuantitativa suficiente para pensar en hacer prospectiva.

. La propuesta asume el proceso de planeación como proceso de aprendizaje para la elaboración de planes, por lo que la participación en el proceso es indispensable. Incluso en la elaboración de los estudios de viabilidad técnica se piensa retomar el enfoque participativo.

. Nuclearización, interrelación institucional y equidad en la asignación de recursos parecen ser para las comunidades de trabajo, base fundamental para la implementación de un nuevo proyecto que busque mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

. La propuesta retoma como principio fundamental la planeación situacional que recoge el "sentido" de la planeación más que su técnica, pero sin dejar de lado los análisis que preceden y preceden la acción. No se puede negar la planeación como proceso a menos que se renuncie a la acción.

REFLEXIONES FINALES

Resulta muy difícil elaborar una conclusión que pretenda recuperar los hallazgos de la investigación; las reflexiones que desde una perspectiva más allá de lo educativo llevó a propugnar por el replanteamiento de un futuro proyecto de intervención impulsado por el CEE; y los aprendizajes de un trabajo de campo, y además, reflejarlos, en forma coherente en una propuesta de acción.

Sin duda la propuesta hasta ahora sólo refleja las líneas básicas. Sin embargo, este primer esfuerzo era necesario para poder avanzar en la concreción de una propuesta más específica, para lo que sería necesaria la participación de diversos especialistas y conocedores de las comunidades de trabajo y la dinámica económica y social donde puede tener cabida una estrategia que permita insertar poco a poco la participación de la población más necesitada de los beneficios que permitan mejorar su calidad de vida.

Para una propuesta de pequeña escala, la gran pregunta seguirá siendo: cómo ir evaluando qué tanto, provocando cambios pequeños, se puede llegar a modificaciones estructurales.

Al parecer falta "pensar en pequeño", en lo concreto y de ahí derivar grandes propuestas, pero como alguna vez lo señaló Stavenhagen:

"'Pensar en pequeño' no es la forma usual en que piensan los políticos o planeadores de las naciones subdesarrolladas...", los pequeños proyectos no les dan oportunidad de lucimiento.²⁰

Si el CEE decide apoyar la concreción de un esfuerzo de esta naturaleza, estará apostando a esta *pequeña posibilidad* de cambio.

20. Stavenhagen, R. El campesinado y las estrategias del desarrollo rural. México, El Colegio de México, 1977.31 p.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Generales.-

- BANAMEX, Exámen de la Situación Económica de México, México, Banamex, no. 793, diciembre, 1991, pp. 543-603.
- BORDIEU, Pierre, La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Edit. Laia, 1980.
- BORSOTTI, Carlos, Sociedad Rural, Educación y Escuela en América Latina. Buenos Aires, Kapeluz/UNESCO/CEPAL, 1984, 287 pp.
- CANDANEDA, D. y Blanco, Comunidad y escuela. Panamá, ICASE, 1978). 75 pp.
- DI FILIPPO, A., "La planificación social observada por un economista", en El Trimestre Económico, Vol.4, NO. 192, 1981. pp. 993-1014.
- EGGINTON, E. y M. RUHL, "Programas de desarrollo rural y expectativas campesinas", en: Revista del Centro de Estudios Educativos, México, D.F., Vol. VI, No. 3, 1976. pp.
- GAJARDO, Marcela, Enseñanza básica en zonas rurales. Experiencias innovadoras. Santiago de Chile, UNESCO/OREALC, 1988. 103 pp.
- LAVIN de Arrivé, S., Rezago Escolar y Calidad de la Educación. Propuesta estratégica para incidir en la calidad de la educación básica en zonas rurales de México. Tesis (Maestría en Educación), UIA, 1991.
- MENESES, Ernesto, Tendencias educativas oficiales en México (1964-1976). México, Centro de Estudios Educativos/UIA, 1991. 430 pp.
- MUÑOZ, I. Carlos, "Cuatro tesis sobre el origen de las desigualdades educativas", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, México, vol. XII, no. 2, 1992, pp. 11-58.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, SPP, 1983.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México, SPP, 1989.
- OREALC-UNESCO, Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, sus objetivos, características y modalidades de acción. Santiago de Chile, OREALC, 1981.

- ORNELAS, Arturo, Desarrollo Rural. Estrategias y Políticas. México, Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Educación Tecnológica (CEDEFT), Documentos, No. 21, octubre 1986. 43 pp.
- RAYMAEKERS, E. y M. Bacquelaire, "Una educación integrada de base para el desarrollo rural", en: Perspectivas, vol. xv, no. 3, 1985.
- SCHMELKES, Sylvia, "La educación rural en el capitalismo dependiente", en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, México, Vol. x, No.3., 1980.
- SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SECYR), Modelo de Vinculación Escuela-Comunidad. México, SECYR, 1989, mimeo.
- TEDESCO, Juan Carlos, "Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina", en El cambio educativo, situación y condiciones. UNESCO-CEPAL-PNUD, 1981.
- TRUJILLO, Octaviano, "Un modelo preliminar de taller curricular comunitario", en Currículum, Revista Especializada para América Latina y el Caribe, Año 5, No. 9, Venezuela, julio de 1980.
- UNESCO/FAO, Educación y desarrollo rural. Estrategias para su integración. Santiago de Chile, UNESCO/FAO, 1988, 46 pp.
- VERGARA, Jesús, Nos han dado la tierra. Análisis de la realidad nacional 1990. México, Centro Tata Vasco, 1990. 29 pp.
- WEITZ, Raanan, Desarrollo Rural Integrado. El enfoque de Rejovot. México, CONACYT, 1981. 118 pp.

Dinámica regional y Planeación.-

- ACKOFF, R., A concept of corporate planning, Wiley Publishing, 1970.
- ANDER-EGG, Ezequiel, Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, México, El Ateneo 1989, 342 pp.
- ARROYO, Arturo, Emigración Rural de la Fuerza de Trabajo en el Occidente-Centro de México, Instituto de Estudios Económicos y Regionales. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, 1986, mimeo.
- BARKIN, David (comp), Los beneficiarios del Desarrollo

- Regional. México, Colección Sep-setentas, No. 52, SEP, 1972.
- BASSOLS, B., Geografía Económica de México. México, Ed. Trillas, 1980.
- BOASIER, S., "Industrialización, Urbanización y Polarización: Hacia un enfoque unificado" En: Unikel y Necochea. Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Lecturas del Fondo de Cultura Económica, vol. 15, México, 1975.
- BOLAN, R., Emerging Views of Planning, American Institute of Planners Journal, Vol. 33, 1967.
- BORIS G. y Garrocho C.,. Sistema de ciudades. Fundamentos teóricos y operativos. México, CONAPO, mimeo, 1986.
- CEE, Actividades productivas, marginalidad y empleo en localidades cercanas a polos de desarrollo. México, CEE/CONACyT, 1989. 875 pp.
- CEE, Asesoría del CEE a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Guanajuato, octubre, 1986. mimeo
- CORAGGIO, Jose Luis, "Hacia una revisión de la teoría de los Polos de Desarrollo" En: Unikel y Necochea. Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Lecturas del Fondo de Cultura Económica, vol. 15, México, 1975.
- FRIEDMAN, J., Retracking America. A theory of transactive planning, Doubleday Publishing Co, 1973.
- GOMEZJARA, Francisco, Técnicas de desarrollo comunitario, México, Fontamara, 1981, 374 pp.
- HERMANSEN, T., "Polos y Centros de Desarrollo en el Desarrollo Nacional y Regional. Elementos para un marco teórico". En: Unikel y Necochea. Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Lecturas del Fondo de Cultura Económica, vol. 15, México, 1975.
- ILPES, Ensayos sobre planificación regional del desarrollo, México, Siglo XXI, 1982.
- KALMANOVITZ, S., El desarrollo tardío del capitalismo. Un enfoque crítico de la teoría de la dependencia. México, Siglo XXI, 1986, 285 pp.
- LEVIN, Henry, The limmits of educational planning. Educational planning and social change. International Institute of Educational Planning, UNESCO, París, 1980.
- LE BOTERF, G., "La participación de las comunidades en la administración de las educación" Documento PGI-83.

- División de políticas y planificación de la educación.
UNESCO, 1983.
- MARQUEZ, V. B., Ciencia Tecnología y empleo en el desarrollo rural de América Latina. México, El Colegio de México/UNESCO, 1983, 302 pp. (p.11)
- MATUS, Carlos, Planeación normativa y planeación situacional, México, El Trimestre Económico, No. 199, 1983.
- , Planificación de situaciones, México, F.C.E., 1980.
- MOORE, L. B., Desarrollo de la Comunidad. BID, VII Reunión de la Asamblea de Gobernadores, 1968. 32 pp.
- PRAWDA, Juan, Teoría y Práxis de la Planeación Educativa en México. México, Ed. Grijalbo/Colección Pedagógica, 1984, 380 pp.
- RONDINELLI, Dennis, Applied Methods of Regional Analysis. The Spatial Dimensions of Developmente Policiy. Westview Press Inc., 1985.
- , Secondary cities in developing countries. Policies for diffusing urbanization. Sage Library of Social Research, No. 145. Sage Publications, 1983.
- ROSENBLUETH, F., Sobre ciencia y tecnología, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1980.
- RICHARDSON, H.W., Elementos de economía regional, Alianza Universidad, 1980.
- ROGERS, M. E., La modernización entre los campesinos. F.C.E. México, 1979, p. 17.
- SALYANO, R., Planificación e instrumentos de control, México, CAPIDE/SPP, 1985. (p.10)
- STAVENHAGEN, R., El campesinado y las estrategias del desarrollo rural. México, El Colegio de México, 1977.31 p.
- SUNKEL, Osvaldo, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México, Siglo XXI, 1988.
- TINBERGEN, J. y Bos, H. "A planning model for the educational requirements of economic development", Econometric Models for Education, OECD (Organization for Economic Cooperation and Development), París, 1965.
- Datos región, municipios y localidades.-**
- BRADING, D., Haciendas y ranchos del Bajío. México, Ed. Grijalbo, 1988, 400 pp. (pp. 345-365)

- CONAPO, Estudio Socioeconómico y Demográfico del Subsistema de Ciudades. León-Irapuato-Celaya. México, CONAPO, Vol. I y II. 1988.
- DIAZ Polanco, H. y Laurent Guye M., Agricultura y Sociedad en el Bajío. México, Juan Pablo ed. y CIIS, 1984.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Centro de Estudios Municipales, Silao, principales características socioeconómicas. México, Gto., 1985.
- GONZALEZ, V. y José Silos, Economía de la producción agrícola en el Bajío. El sistema de pequeña propiedad. México, SAG- INIA. s.f.
- GONZALEZ M., Laura, Respuesta campesina a la revolución verde en el Bajío. México, Universidad Iberoamericana/Antropología Social, 1990, 319 pp.
- PALERM, Angel, "Notas para una interpretación de la expansión del capitalismo en la agricultura, el caso de El Bajío". Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, México, Año. 1, No.1.
- INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, 1990. México INEGI, Gob. del Estado de Guanajuato. 184 pp.
- INEGI, Resultados definitivos. Tabulados básicos, tomo I y II. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
- INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, México.
- MORENO, M., "Significación del Bajío en el desarrollo integral de Guanajuato", en Memoria de la XV Mesa Redonda de Antropología. Sociedad Mexicana de Antropología y Universidad de Guanajuato, 1987.
- MUMMERT, G., Cambios en la población económicamente activa de la región centro-occidente, 1970-1980. México, El Colegio de México/Documentos de trabajo, 1983.
- SAHOP, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Ecoplan del Estado de Guanajuato, México, 1979.
- SAHOP, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Ecoplan del Municipio de Silao, Guanajuato, México, 1979.
- SAHOP, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Ecoplan del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, México, 1979.
- SAHOP, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Plan Regional de Desarrollo Urbano. Zona Prioritaria del Bajío, México, 1979.

SARH, Coordinación Regional: Guanajuato. Estudio sobre potencialidad productiva agrícola y pecuaria. México, SARH, 1989.

SEDUE, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Plan Estatal de Desarrollo Urbano. Ciudades de Guanajuato, Celaya, Salvatierra y Silao. México, SEDUE/Gobierno del Estado de Guanajuato, 1982.

SEP, Secretaría de Educación Pública. Microplaneación Regional Educativa. Estado de Guanajuato, México, 1982.

MAPAS

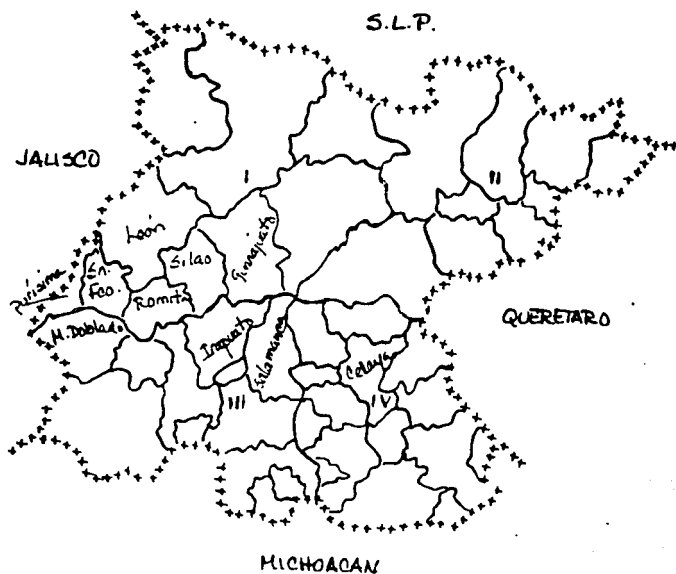
CUADROS

ANEXO



MAPA 1.

GUANAJUATO. REGIONALIZACION EJIDAL

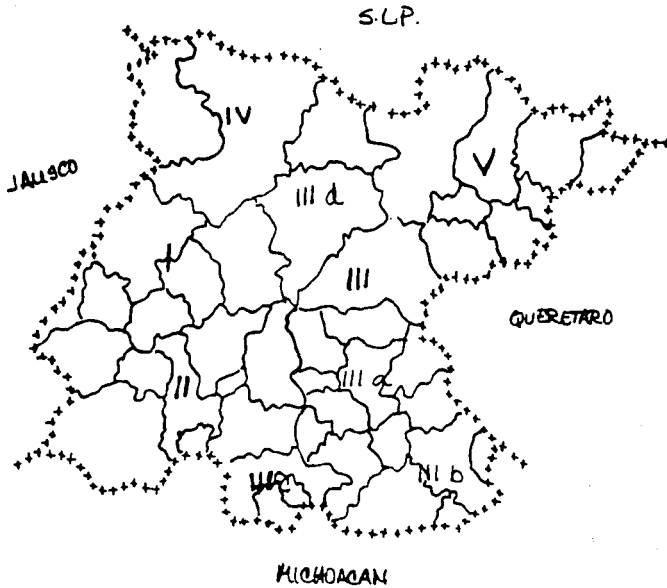


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal, 1988.

FALLA DE ORIGEN



GUANAJUATO. REGIONALIZACION SOCIOECONOMICA

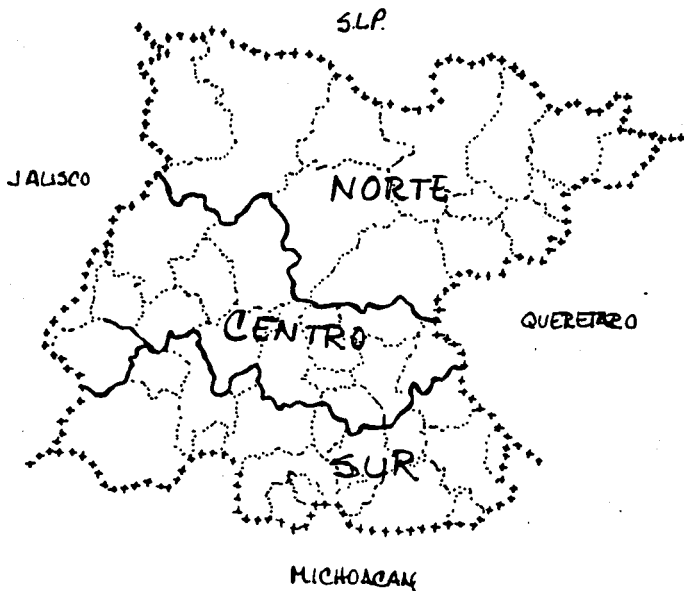


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal, 1988.

FALLA DE ORIGEN



GUANAJUATO. REGIONALIZACION SOCIOECONOMICA (1986)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal, 1988.

FALLA DE ORIGEN



PURÍSIMA
DEL RINCÓN

SAN FRANCISCO DEL
RINCÓN

SILAO

ROMITA

CIUDAD
MANUEL DOBLADO

TRAPAN
TRAPAN

ESTADO DE JALISCO

CUERNAMARCO

ABASCO

PENJAMO

PENJAMO

HOANIMARCO

LA CIUDAD DE CABADAS

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y OCUPADA

CUADRO 1

	Pob. Total	PEA	% PEA	Pob. Ocupada	% Pob. ocup. vs. PEA	Pob. ocup. Espinosa	% Pob. ocup. Espinosa	Pob. ocup. Sancamé	% Pob. ocup. Sancamé	Pob. ocup. Sancos	% Pob. ocup. Sancos
SILAO	115,120	29,672	25.77	28,922	97.51	6,285	21.71	9,664	32.59	16,288	54.94
San Diego	798	222	27.82	217	97.73	124	57.14	64	29.49	18	8.29
PURIBAMA	38,433	8,777	22.83	8,153	92.90	1,790	22.02	4,741	58.13	1,464	17.96
El Tarraleo	1,343	383	28.52	299	86.40	173	57.86	63	21.07	69	23.07
ESTADO	3,982,593	1,063,389	26.70	1,030,189	96.88	236,713	23.08	369,362	34.98	399,789	38.69

Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 1998. Estado de Coahuila.

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA

CUADRO 2

	Superficie sembrada				Superficie cosechada			
	Maíz		Trigo		Maíz		Trigo	
	1985	1988	1985	1988	1985	1988	1985	1988
ESTADO	684,389	648,285	688,389	689,388	662,819	636,885	684,389	688,794
PURIBAMA	2,127	8,882	7,798	6,416	2,861	8,316	7,327	6,582
SILAO	14,883	9,128	23,887	14,885	9,889	7,118	20,772	14,533

SUPERFICIE FERTILIZADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

CUADRO 2a

	Maíz-Aríz		Papa		Maíz		Trigo		Otros	
	1985	1988	1985	1988	1985	1988	1985	1988	1985	1988
ESTADO	69,348	138,371	15,816	9,882	137,448	236,814	128,786	79,983	81,612	81,448
PURIBAMA	1,888	1,149	4	0	2,636	3,234	0	2,883	263	989
SILAO	0	1,887	122	73	9,389	13,971	762	688	5,336	6,389

Fuente: SAGBI, Estado sobre productividad productiva agraria y pecuaria. Coordinación Regional, Baja, 1988.
• INEGI, Sistema Nacional de Agronegocios y ERM, 1988.

SUPERFICIE TOTAL BAJO RIEGO

CUADRO 3

	Granos		Hortalizas	
	1986	1988	1986	1988
ESTADO	136,958	83,788	345,251	384,797
PURISIMA	0	0	2,127	8,562
SLAJO	0	0	10,663	8,182

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, 1988.
e INEGI, Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal, 1988.

SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS FORRAJEROS

CUADRO 4

	Maíz	Cebada	Sorgo	Alfalfa	Arveja	Pastos
	ESTADO	3,154	279	285	54,842	4,489
1988	2,518	186	518	56,284	4,452	1,283
PURISIMA	0	0	0	131	12	15
1988	4	0	0	485	49	38
SLAJO	0	0	1	2,536	378	0
1988	0	0	3	2,851	343	0

VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA (GRANOS Y OLEAGINOSAS CUADRO 5a)

Ciclo P-V

	Granos oleaginosos				Hortalizas			
	1986		1988		1986		1988	
	mtg	mtg/ha	mtg	mtg/ha	mtg	mtg/ha	mtg	mtg/ha
ESTADO	1,877,978	422,881	1,497,011	486,881	4,448	12	3,471	13
PURISIMA	6,478	14,856	21,988	15,889	0	0	0	0
SLAJO	17,388	38,388	13,888	16,771	0	0	0	0

VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA (GRANOS Y OLEAGINOSAS CUADRO 5b)

Ciclo O-I

	Granos oleaginosos				Hortalizas			
	1986		1988		1986		1988	
	mtg	mtg/ha	mtg	mtg/ha	mtg	mtg/ha	mtg	mtg/ha
ESTADO	774,319	3,314	538,679	1,264	0	0	34	214.78
PURISIMA	0	71	15,829	0	0	0	0	3,985
SLAJO	2,253	353	4,888	0	0	0	4,888	0

Fuente: SARN, Estudio sobre productividad producción agrícola y ganadera.

Coahuila e Hidalgo, 1988.

INEGI, Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal, 1988.

EXISTENCIAS GANADERAS (CABEZAS)

CUADRO 5

ESTADO	Bovino	Porcino	Caprino	Caballar	Mular	Asnal
1986	1,218,392	1,058,472	670,544	82,480	40,746	44,981
1988	1,045,521	494,579	438,633	85,671	40,014	44,468
PURISIMA	29,597	5,716	2,819	1,046	494	185
1988	25,177	3,750	2,185	1,887	487	183
SLAO	58,158	13,125	14,119	1,628	1,543	1,189
1988	43,281	8,612	14,837	1,781	1,522	1,087

EXISTENCIAS DE GANADO, AVES Y COLMENAS

CUADRO 6

Especie	1970		% resp. estado	Porcentaje	% resp. estado	Variación 1970-1988	
	Estado Gto.	Slao				Slao	Porcentaje
Vacuno	538,854	28,992	5.4	9,284	1.7	128.4	125.6
Porcino	457,983	18,258	4.8	4,275	0.9	75.4	87.3
Ovino	148,939	796	0.5	17	0.0	17.3	417.6
Caprino	587,886	19,186	3.8	2,131	0.4	46.3	91.2
Caballar	48,487	2,111	3.5	941	1.6	38.7	58.0
Mular	24,421	1,642	4.7	129	0.5	71.4	101.7
Asnal	132,678	4,115	4.6	824	0.6	21.1	31.8
Aves	1,985,889	44,477	3.7	14,891	0.8	25.5	5.5
Colmenas	23,387	411	2.6	234	1.0		

EXISTENCIAS AVICOLAS Y AFICOLAS (CABEZAS)

CUADRO 7

ESTADO	Gallinas	Patos	Colmenas
1986	3,222,893	15,388,383	37,888
1988	3,788,239	13,654,883	38,689
PURISIMA	479	1,473	12
1988	758	1,364	12
SLAO	4,882	42,738	95
1988	10,610	38,247	99

Fuente: SARH. Estudio sobre potencialidad productiva agr. ovino y porcino.

Coahuila y Reynosa Bje o, 1988.

DRECI, Encuesta Nacional Agropecuaria y EjeA, 1988.

**CARACTERISTICAS DE LA
ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL**

CUADRO 8

Concepto	1975		% resp. estado	Purismo	% resp. estado
	Estado Gto.	Silao			
Estableci- mientos	5224	147	2.8	30	0.00
Personal o	46397	440	1.0	612	0.01
Millones d Inventar	1285.2	7.5	0.6	11.2	0.01
Valor d/ta	8315.7	40	0.5	40	0.01
Capital in Inventar	4721.9	35.2	0.7	9	0.00
	3528	27.3	0.8	3.5	0.00

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA

CUADRO 9

Principales Producciones	SILAO		PURISIMA	
	Superficie	Valor	Superficie	Valor
Total	100	100	100	100
Maiz	33.8	29	24.4	13.8
Sorgo	32.4	28.6	39.3	64.8
Alfalfa	11.5	31.5	2.3	5
Melo-frjol	9.9	0.7		
Carbanano	2.7	0.7		
Trigo	2	2.3	0.7	11.3
Soya	1.8	6.5		
Papa	1.8	5.8		
Frutas			4.6	3.2
Otros	4.1	11.9		

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, 1990.

ANALFABETISMO

CUADRO 10

	Pob. Tot.		Pob. 6-14 Sabe leer	No sabe leer	% No sabe leer	Pob. 6-14 total	Pob. adultos Alfabetos	Pob. adultos Analfabetos	% Analf.	Pob. total 15 y m a
SILAO	115,130	2.89	25,643	4,395	14.63	30,038	51,647	11,607	10.35	63,254
San Diego	790	0.02	154	45	22.61	199	269	141	34.39	410
PURISIMA	30,433	0.76	7,000	1,064	13.13	8,104	13,905	1,634	10.46	15,619
El Yocotele	1,343	0.03	316	41	11.40	357	593	160	21.25	753
ESTADO	3,982,593	100.00								

INASISTENCIA ESCOLAR

CUADRO 11

	Pob. 5 a o en adelante	Pob. 5 a o en No adelante	% No adelante	Pob. 5 a o en total	Pob. 6-14 en adelante	Pob. 6-14 No adelante	% Inasist.	Pob. 6-14 total
SILAO	1,834	1,400	43.98	3,274	24,117	5,790	19.30	29,913
San Diego	14	14	98.00	20	130	56	28.87	194
PURISIMA	594	404	64.49	900	6,382	1,718	21.21	8,100
El Yocotele	18	22	55.00	40	270	79	22.13	357

REZAGO EDUCATIVO DE LA POBLACION ADULTA

CUADRO 12

	Pob. total 15 y m a	Pob. adulto a/instr.	% a/instr.	Pob. adult c/primari a/instr.	% a/instr.	Pob. adult c/primari a/instr.	Pob. adult c/instruc. a/instr.	% a/instruc. a/instr.
SILAO	63,254	12,916	20.42	10,900	29.80	14,433	15,506	34.59
San Diego	410	121	29.51	135	32.93	67	42	10.24
PURISIMA	15,619	3,259	20.87	6,132	39.26	4,399	2,537	16.24
El Yocotele	753	187	24.83	204	37.72	162	111	14.74

Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 1990. Estado de Coahuila.

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

CUADRO 13

	Viviendas partic. habitadas	Viviendas partic.con agua entu	% agua entu	Viviendas partic.con drenaje	% drenaje	Viviendas partic.con energ. elec.	% energ. elec.
SILAO	17,768	13,907	78.27	8,692	48.92	15,106	85.02
San Dieg	127	108	85.04	15	11.81	119	93.70
PURISIM	5,237	4,635	88.50	3,007	57.42	4,566	87.00
El Tecolot	238	234	98.32	187	70.17	231	97.06
ESTADO	700,694	554,826	79.18	403,210	57.54	601,708	85.87

Fuente: Censo General de Poblaci?n y Vivienda, 1990. Estado de Guanajuato.

A N E X O

Dentro del área educativa:

- 1) *Proyecto de Educación Básica vinculada a actividades productivas.*¹

Objetivo general.-

Propiciar la utilidad y relevancia de la educación primaria rural y contribuir a la elevación de su calidad y sus resultados, mediante la vinculación de los aprendizajes con la realidad del medio circundante concreto y la realización de actividades productivas propias de la comunidad a partir de la escuela y con la participación de padres de familia y comunidad.

Objetivos específicos.-

1. Introducir en las escuelas primarias rurales un método de trabajo por fichas de trabajo individual, grupal y colectivo, orientadas a propiciar la aplicación y ejercitación de los conocimientos y habilidades adquiridas al medio concreto en que viven los alumnos. Dichas fichas deben incluir ejercicios evaluativos y autoevaluativos orientados a propiciar la capacidad del alumno de comprender y resolver problemas que se presentan en la vida cotidiana de su comunidad

1. CEE. Asesoría del CEE a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Guanajuato, octubre, 1986. mimeo

2. Enfatizar el área de educación tecnológica en las escuelas primarias orientándola a la realización de proyectos directamente productivos realizados por la escuela con la participación de la comunidad, con el fin de preparar a los alumnos en la producción de satisfactores necesarios a nivel familiar y comunitario así como en algunos de los factores conducentes a la elevación de los niveles de productividad de los productos que la comunidad ya cultiva o fabrica.

Lo anterior se realiza mediante el desarrollo de proyectos para toda la escuela, que deben planearse por el conjunto de los maestros. los alumnos de todos los grados participann en ellos a diferentes niveles; los padres de familia y la comunidad también colaboran: aportan trabajo, enseñan, aprenden y evalúan los resultados. los proyectos a realizar deben poder ser realizados en el tiempo escolar ordinario. los proyectos son concebidos como tiempo invertido por los maestros que permite inclusive obtener mayor provecho de las actividades propiamente académicas, para lo cual es necesario relacionar los aprendizajes del proyecto con los contenidos del curriculum oficial.

Son tres tipos de proyecto los propuestos:

a) Proyectos anuales: se inician al principio del año escolar. Si los maestros logran obtener una buena

participación comunitaria, de manera que incluso en vacaciones los proyectos puedan continuar, estos proyectos pueden ser permanentes. Todos ellos tienen metas productivas entre 6 y 9 meses.

Ejemplos:

- Taller de nutrición para la cooperativa escolar
- Taller de elaboración de útiles y materiales escolares (juegos para educación física, juegos educativos, cuadernos con papel de desecho, balanzas, mobiliario, láminas de apoyo didáctico, etc.)

b) Proyectos de mediano plazo: son proyectos cuyas metas productivas pueden establecerse en 2 a 4 meses.

Ejemplos:

- Hortaliza escolar
- Taller de fabricación de ropa para uso en la escuela
- Aprovechamiento de los derivados de animales
- Aprovechamiento de los recursos naturales existentes
- Taller de transformación de productos primarios

c) Proyectos de corto plazo: son proyectos que requieren de una actividad intensiva en el tiempo y que pueden producir resultados productivos en menos de un mes.

Ejemplos:

- Taller de construcción
- Taller de panadería

Actividades:

1. Capacitación de maestros en manejo y elaboración de fichas de trabajo y en el diseño de proyectos productivos.
2. Evaluación y seguimiento de la experiencia.
3. Divulgación de la experiencia a otras comunidades.